



PATRIA

Registro legal: GR-3-1958

GRANADA, miércoles, 21 de febrero de 1968

XXXIII-NUM. 10.168

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

ANGIO 11" pulgadas
Modelos - 19, 23, 25 pulgadas
TINY-VISION donde Vd. desee

SU MEJOR COMPAÑERO EN RUTA
Radiomatic
LA PRIMERA MARCA EUROPEA EN AUTO-RADIO

baquero motor

AVENIDA CALVO SOTEL, 81
Teléfono 33100 - Granada

REUNION DEL CONSEJO DEL REINO



El Consejo del Reino, durante la reunión celebrada en el edificio de las Cortes Españolas. Preside don Antonio Iturmendi, y a su derecha, el vicepresidente del Consejo, capitán general Muñoz Grandes, y a su izquierda, el arzobispo de Madrid-Alcalá, don Casimiro Morcillo. — (Foto EUROPA PRESS)

Gibraltar, de nuevo en la Cámara de los Comunes

«El Gobierno no está dispuesto a discutir con España el problema de la soberanía», declaró el subsecretario del Foreign Office

QUEDO LEVANTADO EL VELO SOBRE UNO DE LOS PUNTOS MAS OSCUROS DE LA NOTA ENTREGADA EN MADRID

LONDRES, 20. (Del corresponsal de "Pyresa", Antonio CASTRO, por teléfono). — "Estoy suficientemente informado como para asegurar con toda urgencia que nuestro Gobierno, durante las próximas conversaciones con España a propósito de Gibraltar, no está dispuesto a discutir el problema de la soberanía".

Con estas palabras, pronunciadas esta noche en la Cámara de los Comunes por el subsecretario del Foreign Office, William Rodgers, el Gobierno de Su Majestad levantó el velo sobre uno de los puntos más oscuros de la nota entregada al Gobierno español, el que se refiere a que cada uno de los interlocutores sería libre para introducir los temas que quisiera en esas conversaciones sobre Gibraltar.

NO

En cinco días, el Gobierno británico ha afirmado dos veces de modo público y oficial que no está dispuesto a tomar en serio el mandato de las Naciones Unidas. Así lo aseguraba el jueves un ministro de Estado ante los lares, y anoche un subsecretario del Foreign Office ante los Comunes. Con el agravante de un tercer factor entre una y otra declaración: el embajador británico en Madrid entregaba al ministro de Asuntos Exteriores español la referida nota, que ahora es preciso interpretar bajo esta luz: la de los focos del Parlamento británico. Si alguien tiene todavía dudas sobre la falta de "animus negociandi" del equipo de Harold Wilson, es sencillamente porque quiere.

MALABARISMO

Un experto en cuestiones diplomáticas afirmaba que los seis párrafos de la nota (británica) enviada a Madrid han sido destilados gota a gota durante dos semanas por los cerebros del Foreign Office. Son deliberadamente confusos, rechazan, ofrecen y parece que vuelven a rechazar. El resultado es que el lector se queda con la duda de si todavía tiene algo en la mano después de esta exhibición malabarista.

Las agencias inglesas de información han colaborado plenamente en el juego. El texto que facilitaron a la Prensa resumía las cuatrocientas palabras de la nota en quince: "Inglaterra ha propuesto que las conversaciones sobre Gibraltar puedan celebrarse en Madrid el 18 de marzo".

Este es el procedimiento del Foreign

(Pasa a la pág. segunda)

VIOLENTO TERREMOTO EN GRECIA

Causó diecinueve muertos en la isla de Ayios

Un tornado azotó Miami

ATENAS, 20. (EFE-REUTER). — Diecinueve personas han resultado muertas y, por lo menos, otras cuarenta heridas, a consecuencia del violento terremoto registrado en la isla de Ayios Efstratios, al norte del país.

Se calcula que por lo menos cuatrocientas casas de dicha isla y en la isla de Lemnos han quedado tan afectadas por el sismo que están prácticamente inhabitables y unas setecientas personas de la isla de Ayios Efstratios tendrán que pasar la noche al aire libre.

El epicentro del terremoto, que se ha sentido con intensidad en toda Grecia, estaba situado cerca de las dos islas, según se afirma en el Observatorio de Atenas.

El pánico cundió en muchos lugares del país, ya que el primer movimiento tuvo veintidós segundos de duración, y fue seguido de otros temblores de menor importancia.

Un avión de las Fuerzas Aéreas griegas ha lanzado alimentos en paracaídas sobre la isla de Ayios Efstratios.

También se ha enviado por avión plasma sanguíneo para el hospital de Lemnos, mientras un transporte de la Marina de Guerra lleva un cargamento de mantas, tiendas de campaña, alimentos y productos medicinales.

El ministro de Bienestar Social, Efstratios Poulontzas, se ha dirigido, por vía aérea, a las dos islas afectadas por el terremoto, a fin de inspeccionar los trabajos de salvamento y rescate.

SE SINTIO EN NAPOLES

ROMA, 20. (EFE). — El temblor que sacudió el territorio griego, ayer por la noche, se dejó sentir levemente hasta en Nápoles.

El Observatorio de Roma lo calificó de temblor de tierra de "una excepcional violencia", con una intensidad de

(Pasa a la pág. segunda)

El Vietcong anuncia que arrasará Saigón

Reforzado el toque de queda y en estado de alerta el Ejército

Los americanos recurrirán al uso masivo de bombardeos aéreos y de la artillería de campaña y naval

NEUVA YORK, 20. (Del corresponsal de "Pyresa", GUY BUENO, por telex). — La ofensiva desencadenada el domingo pasado por el Vietcong contra unas cuarenta y siete localidades survietnamitas, tan sólo constituye una especie de preludio del nuevo esfuerzo bélico que el "Frente Nacional de Liberación" está a punto de realizar. Esta es, por lo visto, la conclusión a la que han llegado las autoridades en Saigón, así como el Alto Mando estadounidense, por lo que ahora se preparan a hacer frente a mayores y más sangrientas operaciones que las que el Vietcong inició el 30 de enero pasado. Ante semejantes perspectivas, el Alto Mando militar norteamericano ha dado órdenes a la tropa de emplear toda la fuerza que sea necesaria para aplastar cuanto antes a las fuerzas comunistas, es decir, de recurrir al uso masivo de bombardeos aéreos, de la artillería de campaña o naval, incluso contra áreas densamente pobladas, como es el caso en Hue o en Saigón, aceptando implícitamente el riesgo de destruir el Vietnam del Sur, a pesar de que la misión originalmente confiada al cuerpo expedicionario norteamericano fue, precisamente, la de defender ese territorio y sus ciudades.

Al margen de las tremendas destrucciones de vidas y bienes que esta decisión tendrá más remedio que producir, muchos observadores en las Naciones Unidas se preguntan ahora si, de hecho, la táctica empleada no terminará por producir algún día el talón de Aquiles del gigante americano. Según varios diplomáticos, el hecho de que los Ejércitos estadounidenses confíen al arma aérea o a la artillería el papel decisivo en una batalla, podría conducir a un colapso total de la moral de las fuerzas americanas, si por ventura viniera a fallar en determinada coyuntura la cobertura de sus aviones de bombardeo o de su pesada artillería de campaña naval. Si bien se comprende el deseo del Alto Mando estadounidense y de la Casa Blanca de evitar la medida de lo que el derramamiento de sangre en sus propias filas, estas consideraciones inducen a dichos observadores a especular con que, a largo alcance, este concepto estratégico podría, pues, conducir eventualmente a bajas incluso mayores que las que la referida táctica confía en evitar. Por lo demás, y ya metidos en el terreno político y psicológico, se duda seriamente de que la destrucción de los centros habitados sudvietnamitas y la creación de nuevas e ingentes masas de refugiados, constituya el mejor método de alcanzar la victoria en Vietnam, siendo así que, a su juicio, ésta podría obtenerse únicamente si Saigón logra "conquistarse los corazones", es decir, la adhesión, de la población. Cabe incluso, por fin, que al asumir ahora el papel de la pacificación de los centros urbanos, confiado hasta estas últimas semanas del Vietcong a los Ejércitos survietnamitas, las tropas americanas no han hecho "más suya" que nunca una guerra, sino que también se han visto obligadas a evacuar amplias zonas del Vietnam del Sur, por lo que éstas han caído una vez más en manos del adversario. El restablecimiento del control del Vietcong sobre anchos sectores

(Pasa a la pág. segunda)

SERAN DISUELTAS LAS CAMARAS BELGAS

BRUSELAS, 20. (EFE). — El rey Balduino recibió esta tarde, en el castillo de Laeken, al primer ministro dimisionario, Paul Vanden Boeynants. El soberano comunicó al primer ministro su opinión sobre las conclusiones de la presente crisis y de la misión del "informador" Paul-Willem Sagers e invitó al Gobierno a deliberar. Vanden Boeynants ha convocado una reunión del Gabinete para mañana y en los círculos políticos se estima que el Gobierno debe preparar el proyecto de ley en el que se declararía que se revisan las disposiciones constitucionales. Después de esta declaración, las dos Cámaras serán disueltas y se elegirán las nuevas, previas elecciones dentro de los próximos cuarenta días.

EL SECRETARIO ARGENTINO DE DIFUSION Y TURISMO, EN MADRID



El secretario de Difusión y Turismo de la República Argentina, Frederick Frischknecht, poco después de su llegada al aeropuerto de Barajas. Le vemos en compañía del subsecretario español de Información y Turismo, don Pio Cabanillas, en la sala de Prensa del aeropuerto. — (Foto EUROPA PRESS)

MOBILIARIO

Nuestras existencias abarcan toda la gama de estilos y calidades

COBIAN

SALONES DEL MUEBLE

MESONES, 20 - PESCADERIA, 6

EL VIETCONG ANUNCIA QUE ARRASARA SAIGON

(Viene de la pág. primera)

del territorio survietnamita, ocurrido en días pasados, cobra tanta mayor importancia cuanto que, contrariamente a las declaraciones facilitadas por varias fuentes oficiales hace tres semanas, según las cuales se habría logrado infligir unas treinta mil bajas al enemigo en el curso de la ofensiva "TET", las cifras verdaderas, actualmente en posesión del Pentágono, parecen indicar que el Vietcong sufrió un máximo de siete mil muertos, contra 920 caídos americanos y 1.733 bajas survietnamitas.

Por otra parte, se tiene ahora entendido que el empleo masivo del poderío aéreo y artillero por parte americana, estaría a punto de producir una respuesta de idéntica capacidad destructora por parte del Vietcong y del Vietnam del Norte, siendo así, al parecer, que la Unión Soviética ya habría empezado a entregar a sus aliados "misiles" de superficie —parecidos a los que los egipcios emplearon el verano pasado para hundir al destructor israelí "Elath"—, capaces de atacar a las naves de la VII Flota estadounidense en aguas vietnamitas o de destruir incluso las grandes bases americanas en Danang o Cam Ranh, desde unos treinta kilómetros de distancia.

Por fin, en ambientes de las Naciones Unidas se asegura que, a su reciente paso por Moscú, U Thant fue requerido por las autoridades soviéticas a transmitir al presidente Johnson un muy serio aviso de que, en el caso de que los Estados Unidos emplearan armas tácticas en Vietnam, Rusia entregaría idénticos artefactos a sus aliados en Hanoi. Dentro de pocas horas, se entrevistará U Thant con el presidente Johnson, en Washington. Para el sábado próximo se espera que el secretario general de la ONU informe al mundo en una declaración escrita (y posiblemente leída por él ante la televisión) sobre el resultado de su pasada gira de paz y, eventualmente, las razones del fracaso.

ALARMA EN SAIGON

SAIGON, 20 (Por EUGENE RISHER, de EFE-UPI). — Tropas sudvietnamitas han combatido a tres grupos grandes de fuerzas del Vietcong muy cerca de las afueras de Saigón, creyéndose que una nueva invasión de la capital está a punto de producirse, a lo mejor esta noche o el miércoles por la mañana. El Ejército y la Policía sudvietnamita ha sido puesto en estado de alerta.

Los comunistas lanzaron cuatro cohetes en el complejo del aeródromo de Tan Son Nhut, donde se encuentra el cuartel general de Westmoreland.

VIOLENTO TERREMOTO EN GRECIA

(Viene de la pág. primera)

75 y midiendo entre once y doce grados en la escala de Mercalli, que alcanza hasta doce.

Se dijo que estaba centrado a unos 1.300 kilómetros —al menos— al sudeste de Roma, o en alguna parte situada entre Grecia y Turquía.

Algunas personas del distrito alto de Nápoles manifestaron que sintieron el temblor, ligera, pero claramente.

EN SUECIA

UPSALA (Suecia), 20. (EFE-UPD). — El Instituto Sismológico de Upsala ha registrado un fuerte temblor de tierra, centrado en el Mar Egeo, ayer por la noche.

Este temblor, a las 23'45 (hora española), tenía una intensidad de 76 en la escala de Richter, que abarca diez puntos.

Y EN TOLEDO

TOLEDO, 20. (CIPRA). — Un violentísimo terremoto, con epicentro a dos mil seiscientos kilómetros de Toledo, ha registrado anoche, a las 23 horas, 50 minutos, 45 segundos, el Observatorio Central Geofísico de esta capital.

Se le calcula una magnitud de 6,8 en la escala de Richter, y es uno de los más fuertes observados en los últimos años en la región del este de Europa.

TORNADO

MIAMI (Estado de Florida), 20. (EFE-REUTER). — Un tornado, que duró seis minutos, azotó esta ciudad anoche, levantando algunos tejados, arrastrando automóviles y arrancando muchas palmeras. Una docena de personas, por lo menos, resultaron heridas. Los daños materiales ocasionados se calculan en tres millones de dólares. Más de un centenar de casas sufrieron daños de consideración. Quedó interrumpido el suministro de energía eléctrica y se cortó la luz. El vendaval alcanzó una velocidad de 241 kilómetros por hora.

EN TUS MANOS está el que puedan tener tus hermanos necesitados un hogar digno. Da tu donativo para la Campaña de Navidad.

"Pentágono del Este". Sólo dos de los proyectiles cayeron dentro del complejo, pero no causaron daños.

Se señala que los norvietnamitas atacaron con morteros y artillería las posiciones aliadas a lo largo de la zona desmilitarizada — un aumento de la actividad en aquella región. Se informa de duros combates en las ciudades de Hue, Phan Thiet y Song Be, esta cerca de la frontera de Camboya.

En un documento capturado al Vietcong, se dice que la segunda oleada de la ofensiva "arrasará Saigón" y avisa a los comunistas de una provincia al sur de Saigón que saquen a sus familias de la ciudad.

El toque de queda de Saigón se ha reforzado con medidas muy estrictas. A las siete de la tarde no hay paisanos en las calles. Algunas familias que viven en las afueras se han trasladado a casas de familiares diciendo que habían oído que el ataque estaba próximo.

Informaciones que circulan por la ciudad dicen que los propagandistas han distribuido octavillas declarando que "están dispuestos". Info. mes. del Servicio de Espionaje norteamericano indican que unas tres divisiones comunistas —de 18.000 a 30.000 hombres— están cerca de Saigón.

Funcionarios norteamericanos ya han advertido que puede producirse en cualquier momento otra invasión de Saigón por el Vietcong, informando que han señalado la presencia de fuerzas enemigas en un amplio arco al oeste, noroeste y norte de la capital. Algunas de esas fuerzas están equipadas con ametralladoras y armas anti-aéreas.

Ha habido tres sectores donde se han producido combates, todos ellos en un radio de pocos kilómetros de la base de Tan Son Nhut.

Primero. — Tan Thapi, un pueblo a unos cinco kilómetros al oeste de la base, zona desde donde el Vietcong ha lanzado cohetes sobre la base en un esfuerzo para ponerla fuera de servicio. Las fuerzas sudvietnamitas no han logrado aún arrojar de allí al Vietcong.

Segundo. — Ap Tan Hoa, pueblo situado a unos cinco kilómetros al oeste del hipódromo de Cholón, barrio chino de Saigón, y a unos ocho kilómetros al sur de Tan Son Nhut. En esa parte, batidores del Ejército sudvietnamita combaten contra vietcongs atrincherados, sin poderlos desalojar a pesar del empleo de artillería y aviación. No obstante, se señala el movimiento de fuerzas enemigas de efectivos desconocidos hacia el norte, en dirección de la ciudad.

Tercero. — Bin Loi, pueblo al norte de Saigón y a ocho kilómetros de la base de Bin Loa. Los comunistas tratan de cortar el puente de la carretera de la base de Bien Hoa. En su intento, que han fracasado, han tenido trescientos muertos en tres días de combates.

PLAN COMUNISTA

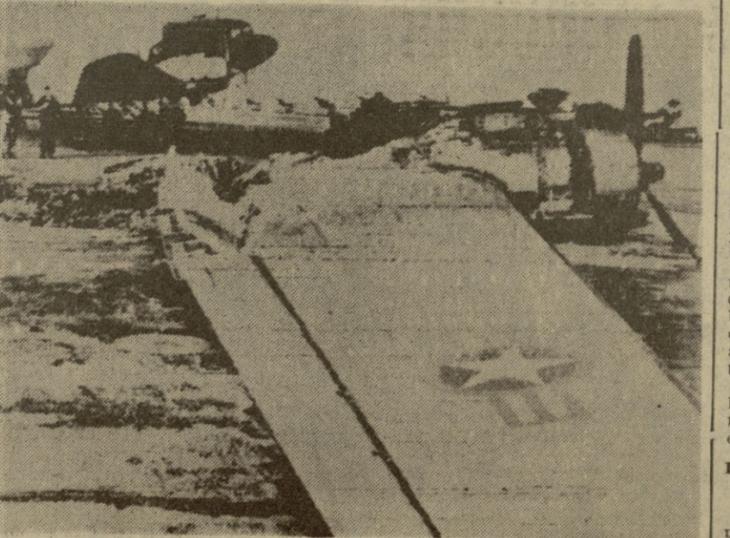
En el cuartel general norteamericano se ha dicho que elementos de la 25 división interceptaron una columna comunista a unos quince kilómetros al nordeste de Saigón y a ocho kilómetros al norte del aeródromo de Tan Son Nhut. Los combates duraron hasta la caída de la noche del lunes. Se ignoran las bajas comunistas. Los norteamericanos tuvieron cuatro muertos y quince heridos.

La situación actual puede resumirse diciendo que los comunistas en esta segunda fase de la ofensiva, tratan de introducir fuerzas dentro del propio Saigón, o por lo menos de aislarla por carretera. En cuanto a los elementos comunistas que tomaron parte en la primera ofensiva sobre Saigón, en su mayor parte fueron aniquilados, quedan sin embargo, algunos grupos pequeños aislados en algunos puntos de la ciudad.

En la parte norte de Vietnam del Sur, las esperadas lluvias y nubes del Monzón han llegado y con ello han puesto las condiciones precisas para el esperado ataque a Khe Sanh.

A lo largo de la zona desmilitarizada se ha señalado actividad de las fuerzas de tierra, pero los norvietnamitas han bombardeado el lunes con artillería las posiciones americanas.

Las lluvias también han imprimido



Alcanzado por cohetes, vemos este aparato gigantesco «C-130» totalmente destruido, en la base aérea de Tan Son, después de una nueva ola de ofensiva comunista en Vietnam del Sur. — (Telefoto UPI - CI-FRA)

lentitud en la acción de los «Marines» para reducir a los 400 vietcongs aún atrincherados en la ciudadela de Hue.

El alcalde de Hue ha dicho hoy a funcionarios norteamericanos que algunos prisioneros del Vietcong capturados durante el sitio serán ejecutados en público.

Un funcionario norteamericano ha dicho a un corresponsal de «UPI», Richard Oliver, en Hue, que habrá juicio sumario y ejecuciones en público de elementos del Vietcong y dirigentes comunistas de la ciudad. Entre los que serán juzgados está el ex jefe de Policía de Hue, que se pasó al Vietcong durante la sublevación de los budistas de hace dos años y desde entonces ha sido uno de los principales dirigentes del Vietcong.

CONDICIONES DE PAZ

ESTOCOLMO, 20 (EFE-UPI). — El embajador de Vietnam del Norte en Moscú, Nguyen Tho Chanh, ha conferenciado hoy durante más de dos horas con el ministro de Asuntos Exteriores sueco, Torsten Nilsson, y observadores de esta capital especulan que el diplomático de Hanoi llegó a esta capital, por vía aérea, para entregar al Gobierno sueco las condiciones que pone Vietnam del Norte para firmar la paz en Vietnam.

A su llegada a esta capital, procedente de Moscú, Chanh dijo que deseaba presentar al Gobierno sueco los puntos de vista de Hanoi sobre la situación en el Vietnam.

El ministro de Asuntos Exteriores, Nilsson, reveló que el embajador sueco en Pekín visitará Hanoi en «misión similar a la de Chanh» dentro de pocos días.

Preguntado si el embajador norvietnamita había sondeado el posible reconocimiento diplomático de Vietnam del Norte por parte de Suecia, dijo Nilsson: «Hemos tenido contactos de hecho con el Gobierno de Hanoi, que son plenamente satisfactorios».

Suecia reconoce el Gobierno de Saigón, pero ha retirado a su embajador de la capital de Vietnam del Sur.

«Creo que es mejor no modificar las relaciones existentes en esta sensible fase actual de la guerra», dijo Nilsson. Chanh dijo a la Prensa que no podía haber comentario alguno sobre las conversaciones hasta que «su misión estuviese cumplida».

INTERCAMBIO DE PRISIONEROS

NUEVA YORK, 20 (EFE). — Los Estados Unidos han renovado sus esfuerzos por tratar de ponerse de acuerdo con Hanoi para proceder a un intercambio de prisioneros de guerra.

La decisión de Hanoi de poner en libertad a los tres aviadore norteamericanos ha suscitado de nuevo la idea en el departamento de Estado, el cual ha propuesto en numerosas ocasiones la medida, rechazada siempre, hasta ahora, por Hanoi.

Se duda en círculos oficiales de Washington que Hanoi esté dispuesto a negociar la libertad de más prisioneros, pero el teniente general Morris M. Overly, uno de los tres pilotos puestos en libertad y que ya ha regresado a este país, declaró que antes de partir se le dio a entender que las autoridades comunistas no descartaban la posibilidad de un intercambio.

LLAMAMIENTO

SAIGON, 20 (EFE - REUTER). — El primer ministro survietnamita, Nguyen Van Loc, ha lanzado hoy un nuevo llamamiento pidiendo ayuda internacional para los refugiados que llegan procedentes de las ciudades a esta capital, en donde ya hay seiscientos mil personas sin hogar.

El primer ministro añade en su llamamiento que a causa de la salvaje ofensiva comunista "los medios de que dispone el Gobierno son muy limitados en comparación con las grandes necesidades del momento".

Ocho países, hasta estos momentos, han enviado alimentos, medicinas, ropas y materiales de construcción en respuesta a otro llamamiento anterior del Gobierno survietnamita.

RELACION DE VACANTES DE REDACTORES Y AUXILIARES DE REDACCION EXISTENTES ACTUALMENTE EN PRENSA DEL MOVIMIENTO

REDACTORES:

- SANTANDER, "ALERTA" (1 PLAZA).
- OVIEDO, "LA NUEVA ESPAÑA", (2 PLAZAS, UNA DE ELLA, DEPORTES).
- VALENCIA, "LEVANTE". (1 PLAZA).
- GRANADA, PATRIA, (1 PLAZA)

AUXILIARES DE REDACCION:

- SANTANDER, "ALERTA". (1 PLAZA).

Los interesados en cubrir estas plazas, pueden enviar su "currículum vitae", así como dos fotografías, domicilio, edad, orden de preferencia para dichas vacantes y cuantos datos juzguen de interés a la Secretaría General de Prensa del Movimiento, edificio "Arriba", avenida del Generalísimo, número 142, Madrid (16), en un plazo que terminará el día 9 de marzo de 1968.

Los solicitantes serán sometidos a las pruebas de aptitud que la Junta de Admisión de Prensa del Movimiento considere oportunas, siendo condición indispensable para quienes aspiren a las plazas de redactores el estar inscritos en el Registro Oficial de Periodistas.

Gibraltar, de nuevo en la Cámara de los Comunes

(Viene de la pág. primera)

Office, concluye mi informador: Si España acepta las conversaciones será para encontrarse con que en ellas se habla del mar y de los peces, menos del tema de fondo: la descolonización, y si las rechaza, acudirán a las Naciones Unidas cuando sean llamados para decir que quisieron cumplir el mandato de negociaciones, pero no encontraron colaboración por parte española.

FRONTERA

En los círculos de Londres se estima que las Naciones Unidas han llegado a la frontera, al tope de cuanto pueden hacer porque Inglaterra descolonic Gibraltar. Pero la orden expresa no es aceptada por el Gobierno británico.

Al cronista le queda, pues, ahora dos caminos que elegir para continuar su información: alabar la paciencia y honradez de España, que no abandonó en ningún momento el sentido responsable de una "relación civilizada", o volver de nuevo sobre la descaída rapacería británica. Tiene una abundante relación de hechos para abordar uno u otro tema. Pero con ello no haría sino entrar en un juego que hiere ya su propia conciencia. Porque está convencido de que la caballerosidad española y la insolencia británica, también, han alcanzado ya su tope, su línea de frontera.

CONTRADICCIONES BRITANICAS

LONDRES, 20. (EFE). — Anunciando esta tarde a ambas Cámaras las propuestas conversaciones con España sobre Gibraltar para el próximo día 18 de marzo, sendos portavoces del Gobierno británico se vieron obligados a responder un tanto ambigua y contradictoriamente a las interpelaciones de la oposición.

«Hemos sugerido que ambas partes estén en libertad de plantear las cuestiones que deseen discutir», declaró en los Comunes el subsecretario adjunto del «Foreign Office», Mr. William Rodgers, al dar cuenta de la nota británica entregada ayer, martes, día 19, en Madrid.

«Pero casi inmediatamente, al ser interpelado por el segundo líder de la oposición conservadora, Mr. Reginald Maudling advirtiendo que ambas partes podrían plantear todas las cuestiones que desearan discutir y en tal caso también podrían plantear la de la soberanía, el subsecretario adjunto dijo que su Gobierno no iba a las conversaciones para discutir la transferencia de soberanía».

Sucesivas interpelaciones de miembros laboristas y conservadores de la Cámara no lograron disipar, pese a su insistencia, la ambigüedad de Mr. Rodgers, sumido entre unas conversaciones que iban a permitir hablar de todo a ambas partes y un veto previo a hablar de la cuestión de la soberanía.

En honor a Mr. Rodgers y a su imposible "stand", ha de mencionarse que en cierto momento dijo a los honorables miembros: «Yo no creo que sea correcto el tratar de señalar un curso anticipado a unos intercambios que pueden ocurrir o no».

«No se puede hacer responsable hoy, aquí, sin embargo, por lo que pueda decir o no pueda decir España en el curso de tales conversaciones».

INTERPELACION DEL CONDE DE BESSBOROUGH

Lord Chalfont, ministro de Estado para Asuntos Exteriores en la Cámara de los Lores no pareció tener mejor suerte, aunque hizo, sin duda, un bravo esfuerzo.

Cuando lord Chalfont repitió el anuncio de las propuestas conversaciones con España a los nobles lores, el

conde de Bessborough, desde la oposición, le interpeló:

«Se dice en la declaración que ambas partes quedarán en libertad para plantear el tema que desee. Yo no sé cómo ha sido redactada la respuesta, pero los ministros han repetido en varias ocasiones que la soberanía de Gibraltar no puede ser cuestión a discutir. Yo confío en que el tema no surge, aunque los españoles están muy interesados en el mismo. ¿Querrá el ministro explicar esto?»

Lord Chalfont: «Hemos puesto perfectamente en claro que no vamos a las conversaciones a discutir la transferencia de soberanía, pero muchos de los problemas prácticos, tales como la división de las aguas territoriales de la bahía incluyen la soberanía. Nosotros no deseamos que estas cuestiones sean excluidas y debido a que deseamos un orden del día tan amplio como sea posible, lo hemos dejado abierto».

Luego de que lord Merrivale se limitó a una vez más por las restricciones a la vida laboral, turística, cultural, social y psicológica de los gibraltareños, de todo lo cual dijo tomar nota lord Chalfont, otro noble miembro, lord Grimston Of Westbury, hizo una pregunta más delicada.

Lord Grimston Of Westbury: ¿Cuál es la actitud del Gobierno de Su Majestad a la reciente resolución de las Naciones Unidas sobre Gibraltar?»

Lord Chalfont: «Nuestra actitud ha sido ya puesta en claro. El Gobierno español ha sido informado de que tenemos intención de celebrar conversaciones sobre dicha resolución con base».

Ninguno de los nobles lores expresó necesidad insistir en este punto sobre las conversaciones, habiendo sido las propuestas "abiertas" para ambas partes, no se verían limitadas también, una vez más, con esta "prohibición" previa.

No, solamente quedó lord Arran, el inefable columnista de periódico, para pedir seguridades sobre cierta resolución que él temía muy mucho.

Y lord Chalfont contestó siguiendo el repetido modelo.

LA CORBATA DE INGLATERRA

AMSTERDAM, 20. (EFE). — Un orgullo nacional inglés, que ha sido liquidado sus existencias y añade: Inglaterra se despoja hasta de la corbata, pero quiere conservar la corbata que hace un par de siglos arrebató a España».

Huizinga compara el primer ministro de un almacén de saldos y prospectos, Harold Wilson, con el encapuchado de un almacén de saldos y prospectos. «Es notable que la liquidación no es completa, a pesar de que Wilson ha arrojado por la borda Aden, Singapur, aviones, portaviones y todos los coches vaches. Pero el señor Wilson se ha quedado con un artículo que, sin embargo, hubiera podido colocar fácilmente a un buen precio, sin recurrir a un pendiente liquidatorio: Gibraltar».

El comentarista compara a Inglaterra con unos grandes almacenes que liquidan sus existencias y añade: Inglaterra se despoja hasta de la corbata, pero quiere conservar la corbata que hace un par de siglos arrebató a España».

Quantum información necesaria sobre la Asociación de AMAS DE CASA DE GRANADA, solicítela al apartado de Correos, núm. 90, o al teléfono 22810.

Inglaterra y el Imperio británico

La noticia de que un miembro de la Cámara de los Lores inglesa, lord Maynham, ha reivindicado el derecho español sobre Gibraltar, y ha negado el carácter de la Roca como símbolo del Imperio Británico, puede ser matriz de comentarios muy diversos y de muy variada naturaleza. Todos ellos, sin embargo, deben producirse en un clima de respeto y de comprensión, único camino para alcanzar un acuerdo, un entendimiento y una solución. Ahora bien, no puede negarse que, al hablar casi en pretérito del Imperio inglés, lord Maynham hablaba tan solo en nombre propio, sino que se expresaba en nombre de su nación, en nombre de Inglaterra. Parece ser que las cosas han llegado a un punto en el que el rango imperial de tiempos pasados, exige ahora el máximo de realismo y de humildad para poder sacar adelante la vitalidad nacional. Imperio y nación se encuentran en un dilema tal vez grave; ser fiel a los condicionamientos imperiales (de escasa o nula vigencia) puede significar, tal vez, ser desleal con las exigencias de la nación, del país, del pueblo inglés.

En la historia de las naciones que han ostentado el rango imperial, llega indefectiblemente el momento en que tal rango exige una serie de responsabilidades que la realidad histórica, económica, política y social de la nación, no puede asumir. Se plantea, entonces, como una contradicción entre la realidad nacional y el pasado imperial. Depende de qué se quiera para el futuro. Si se desea pervivir, estar al día, no soslayarse del proceso universal, entonces, hay que despedirse con dignidad y realismo del pasado imperial, al cual se le deben, desde luego, muchas cosas, por ejemplo, el haber llegado a ser una nación con una personalidad muy determinada, muy concreta en el concierto de los pueblos. Ahora bien, si se niega la evidencia, si se pretende perpetuar situaciones sin salida, sin perspectiva de porvenir, sin solución de continuidad, no puede esperarse otra cosa que el anquilosamiento, la petrificación histórica, la ineficacia política.

Un pueblo como el inglés ha de llegar a un nivel de realismo en el que, como ha hecho ahora lord Maynham, contraponga verazmente los compromisos y exigencias de su época imperial, con las exigencias y compromisos de una nación moderna, actual, capaz de evolución, creadora y solvente. En el enfrentamiento no puede haber duda: ha de vencer lo actual y lo que es capaz de porvenir, a aquello que representa tan sólo una hora pasada de esplendor. Nada de lo dicho anterior, a su respecto, a la dignidad nacional de los ingleses, a su sentido del amor nacional, a su respeto por sus instituciones, por sus tradiciones y por sus costumbres. Pero, tal vez lord Maynham, queriéndolo o sin quererlo, haya puesto el dedo en una llaga viva en que se encuentra, como un áspero, pero inevitable dilema, todo el pueblo inglés: o Inglaterra como nación instalada en el mundo de hoy, o el reflejo espectral de un Imperio Británico, ya desaparecido —ya hundido— en frase del lord, como una estela brillante de la Historia de Europa.

Colaboradores de PATRIA

SEA USTED OBJETIVO



Por JESUS VASALLO

VEA usted objetivo. Está de moda el consejo. Las cosas hay que verlas con tranquilidad, limpias de apasionamiento. Cuando los hechos hacen tiempo que pasaron, contemplados a distancia, ofrecen perspectivas muy distintas a las que de ellos obtuvimos en el momento de producirse. El paso de los años opera como un revulsivo sobre las conciencias. Todo se analiza con sosiego y lo que uno creía trascendente, resulta que no lo era. Ideas, creencias, conceptos, aptitudes, resultan anaerónicos, estemporáneos o ridículos. Los hombres de una misma generación pueden equivocarse a coro. Lo importante es que den su brazo a torcer y reconozcan sus errores; aunque en el fondo, no lo sientan. Sólo el individuo que se confiesa en público, que proclama a voces su entrada en el campo de lo objetivo, se salvará. Los otros no están hechos para convivir. Desprestigiémoslos. Para ellos, anatema.

Sea usted objetivo. Viste mucho. Pruebe, si es capaz de vaciar de sangre sus venas, de convertirse en algo aseptico, inhumano. Si se despersonaliza por completo, si su mente se convierte en un libro en blanco donde nadie escribe nada, si se

considera usted capaz de no ver, ni de oír, ni de sentir. Si reacciona en el vacío y los acontecimientos resbalan sobre su piel. Si se considera negado para adoptar una clara, abierta postura frente a ellos. No decida por su cuenta. ¿Para qué las interpretaciones? El corazón, a la cuenta. El cerebro, ¿para qué? Prohibido pensar. Lo mejor es caer en el campo de lo híbrido, decir que no se está ni con unos ni con otros y que todos tienen razón y que bueno está lo bueno y aquí paz y después gloria. Es un supuesto claro. Sea usted objetivo si se declara insensible de antemano. Muchos expertos ojos avizores se lo agradecerán.

Sea usted objetivo. Y, sobre todo, olvide. Recordar es pecado. No hasta con ser cristiano y perdonar. No podemos conformarnos con que usted no haga distinciones a la hora de compartir el pan y la sal, en el instante de unir su suerte a la de su hermano, a la de su amigo, a la de su antiguo rival. No discrimine; es un atentado contra la moral. Usted es bueno y obra en consecuencia. Pero aún queremos más. Borre de su alma hasta el último recuerdo. Permanezca altivo y fuerte, como un roble vencedor de vendavales, seguro de no inclinarse hacia ninguna parte. Sea usted objetivo. Es muy sencillo. Pilatos dio el ejemplo. Lávese las manos, y duerma sin remordimientos. Bienaventurado quien le imite. Rey del equilibrio se hará acreedor a todos los elogios. Y morirá feliz, con su tumba bien ganada en la tierra de nadie.

Sea usted objetivo. Se lo recomiendan desde muchos ángulos. Estas tres palabras imperiosas se clavan como verdes dardos de esperanza en sus oídos. Bien; sea, sea, sea. Pero, que no le engañen. Que nadie juegue una vez más con sus ingenuas ilusiones. Sea usted objetivo, que otros no lo serán. Sobre todo, los que se lo piden con tan feroz insistencia. Algo se esconde detrás de sus lamentos, de sus súplicas, de sus ucares. Cuanto más le griten, menos objetividad hallará en sus voces falsas, embusteras. Pregonan lo contrario de lo que pretenden. Ellos no son objetivos. Usted, indulgente, les ha tendido su mano abierta. Si habla del ayer, a veces se sonroja. Sería tremendo que le tomaran por partidista, por empeinado, por hombre sin arrosos para la comprensión, para la evolución. Mientras, ellos no cambian ni olvidan. Actúan, se camuflan, esperan.

Sea usted objetivo. Si le conviene, adelante. Rousseau decía que la mayoría de las veces la convicción coincide con la conveniencia. En ese caso, habrá traicionado conscientemente su sinceridad. Pero no se asombre el día de mañana. Si nuevos Cristos caen por las ventanas y decirlo se califica de imprudencia, usted no se inmute. Si alguien utilizando el Concilio no objetiva sino subjetivamente, intenta justificar el acto irreverente, finjase sordo. Si a alguien le maltratan por el honoroso apellido que lleva, crácese de brazos. Si el ser liberales y tolerantes como jamás lo ha sido nadie en este país, y admitir los versos y los libros, y las conferencias y las comedias, de quienes piden que seamos objetivos, y continúan manteniendo a ultranza sus posiciones, no se agradece y más bien se interpreta como debilidad para qué preocuparse? Siendo objetivo se ha cumplido un deber. Que se hunda el mundo. Si alguien afirma que lo que pasó hace treinta años no tuvo motivaciones claras, ja qué contradecirle? Objetividad, objetividad, objetividad. Que no se diga. Cualquier palabra en defensa de lo tradicional, sagrado y permanente, ¡qué vergüenza! Así, de podredumbres y de cobardías, la objetividad está repleta.

Sea usted objetivo. Vivimos en la era espacial. Todos unos... como los otros quieren. Todo noble y hermoso. Una esponja sobre la memoria y el pasado no existió. Ni siquiera para sacar de él la enseñanza de que no debe repetirse. Seamos cordiales y transparentes. Nosotros, nosotros solos. Que sigan los demás cultivando su verdad. Por la nuestra ni siquiera vale la pena preguntarle a Pirandello. Sea usted objetivo. Deje que clamen los que en el caso inverso le habrían enmudecido sin remedio y para siempre. Los que nunca serán objetivos, los que sólo saben de odio y de resentimiento y no entenderán su amor aunque lo exploten. Los que fomentan la subversión en nombre de la objetividad, la violencia en nombre de la libertad que a los otros exigen y ellos no practican. Democratiése usted, hombre. Socialícese. No sea retrógrado. Progrese. El colmo del avance es la objetividad. Fango, lágrimas, sangre, a las espaldas. La vida sonríe. No turbie usted la felicidad ajena. Tranquílize su espíritu y escuche la consigna.

Sea usted objetivo. Pero no sea usted idiota. No pique, no se trague incautamente un anzuelo tan vulgar. Si vive y alienta y su pulso late, tome conciencia sobre cuanto a su alrededor sucede. Armese de paciencia, de afán de reconciliación; derroche generosidad, destierre cualquier conato de venganza, o de amargura; piense en el prójimo con esperanza, tanto si opina igual como si no; atraiga hacia sí a todos los hermanos separados. Pero, sea usted objetivo, cuando los demás lo sean. En realidad, sólo lo son los muertos. Y existen muchas reservas sobre el particular. Porque desde donde están, si queremos oírlos, también nos hablan.

(FYRESA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

Actitud irreproachable

LA actitud española con respecto al problema de Gibraltar —ha declarado el ministro iraquí de Defensa a un corresponsal de "SP"— es irreproachable y responde a una reivindicación basada en el Derecho internacional, que toda la nación árabe, en bloque, apoya. Si España quisiera, podría recuperar esa región por la fuerza, y todo el mundo estaría de su parte, porque Gibraltar representa, mientras siga manteniendo su base militar en ella, las huellas del colonialismo, en el seno de un pueblo que ama la independencia. Creo que si Gran Bretaña se retirara de Gibraltar de forma amistosa encontraría en España toda clase de facilidades. El tesón de Franco será el que dará a España la victoria".

Dos posturas ante la O.N.U.

COMENTA "SP", en un editorial, la coincidencia de la manifestación de distintos procederes de España y Gran Bretaña ante las decisiones de la O.N.U. Dice: "La coincidencia no sorprende ya, la historia de la campaña de descolonización según ha sido seguida por los dos países, muestra a una Gran Bretaña despreciable hacia la O.N.U., ignorante de sus decisiones, ausente del momento histórico de arriar banderas coloniales si ello se hace como entre países civilizados, en la mesa de la negociación y con el arbitrio de una organización compuesta por más de un centenar de países. También está ahí —continúa el editorialista— la ejecutoria española; atendiéndose en todo momento a los consensos de la O.N.U., sin suprimir ni una coma de sus resoluciones, el país se ha ganado, a pulso, el respeto de los diversos bloques que campean en el edificio de cristal de Nueva York, y con el respeto, los votos, esos votos fa-

vorables a las tesis españolas sobre Gibraltar, que Gran Bretaña se empeña en ignorar, representan sin subterfugios, una actitud de nobleza y acatamiento al organismo por parte de todos menos uno".

Dos conductas

TAMBIEN "Ya" se refiere a la nota británica. En el comentario editorial dice: "¿Es que Inglaterra tiene una medida para España y otra medida para los territorios que ha ido devolviendo a los países a quienes se

había quitado, de uno u otro modo? España, naturalmente, está dispuesta a estudiar cualquier sugerencia que le proponga el Gobierno de Londres, pero dentro del marco del "consenso" del Comité de los Veinticuatro y dentro del más escrupuloso respeto a la resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas. Con lo que España no puede transigir es con que, bajo uno u otro pretexto, las decisiones de la O.N.U. sean escamoteadas o burladas. La Misión que el Foreign Office de Londres parece querer que venga a Madrid en el mes de marzo tendrá

aquí una recepción amigable. Como la tienen todos los ingleses que nos visitan. Pero si esa Misión diplomática ha de servir para algo más que para un vago discreto y una gira turística, habrá que traer otras propuestas que las que la nota de ayer deja entrever. Porque las notas británicas de 20 de octubre, 22 de noviembre y 1 de diciembre pasados no encerraban ninguna solución auténtica para el problema de Gibraltar. ¿Cómo iniciar unas conversaciones bajo la condición —expresada ahora por Londres— de que "cualquiera de las partes queda en libertad de plantear cualquier asunto que desee discutir"? Así sería el cuento de nunca acabar".

Meditación

SI se supone —dice Jaime Campmany en una de sus "Pajaritas" aparecidas en "Arriba"— que un procurador puede desempeñar un alto cargo en la Administración del Estado sin perder por ello su independencia como representante del pueblo y de la nación, con la misma razón, o con más, puede suponerse que no perderá esa independencia porque cambie impresiones, informaciones y opiniones con otros compañeros, sea en una sala de las Cortes o en el vestíbulo de un hotel de provincias. En cualquier sitio se puede invitar al acercamiento de criterios, y en cualquier sitio se puede respetar la discrepancia de pareceres. La "independencia" reside en la honestidad y en la firmeza de la conducta, y no en el revoco de las paredes".

Bases realistas para una enseñanza gratuita

DE Antonio Gibello, en las páginas de "Arriba": "Para conseguir una plena gratuidad en los estudios, lo primero que habría de alcanzarse serían locales suficientes para acoger al estudiantado. Después, dotación económica suficiente para atender al profesorado. Sólo sobre estas dos bases, pragmáticas y realistas, puede alcanzarse la posibilidad de ese ideal de la enseñanza gratuita".

Privatizar y reglar

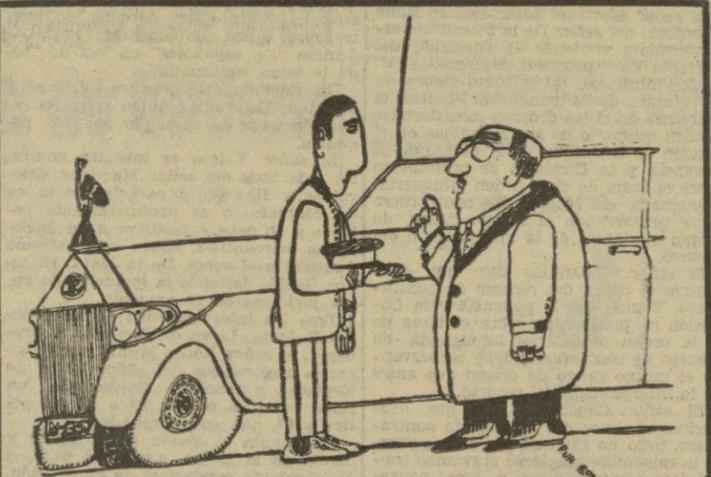
EN un comentario a las declaraciones del presidente del I.N.I. a "Lae", dice "Arriba": "Existe una posibilidad de privatización de las empresas nacionales a través de la suscripción de obligaciones convertibles. Planteada en otros términos, "privatizar" el I.N.I. supondría "entregarlo", transfiriendo a unos pocos lo que ha sido construido con el dinero de todos, absolutamente todos, los españoles. Una cosa es privatizar y otra regalar".

Ley sindical

EN el mundo laboral —dice "Nuevo Diario"— se comenta la lentitud con que se llevan a cabo las tareas preparatorias para redactar el anteproyecto de Ley Sindical. Sorprende bastante tal demora, que quizá tenga alguna justificación cuando dicha ley es la más importante que queda por elaborar dentro del cuadro de las Fundamentales".

Y añade: "Son las actuales circunstancias del mundo laboral y empresarial las que en estos momentos más aconsejan que la Ley Sindical no sufra un nuevo aplazamiento bajo el

(Pasa a la pág. siguiente)



—Sepa usted, Felipe, que en el impuesto sobre la renta la valoración del coche es de ciento ochenta mil pesetas al año, y la de usted de sesenta mil pesetas al año: Así es que de ahora en adelante cada vez que esperemos en un semáforo, pare usted el motor.

Subversión, autoridad y evolución

LA noticia de que la Policía española ha desarticulado una importante red comunista, que operaba fundamentalmente en las esferas universitarias, ha causado un fuerte impacto en la sociedad española. No cabe duda, de que tales detenciones van a arrojar no poca luz sobre la candente situación estudiantil, determinando los campos, poniendo las cosas en su sitio, estableciendo necesarias diferenciaciones y distinguiendo. Mediante un ejercicio normal y brillante de las fuerzas de la autoridad se han neutralizado las tendencias de la subversión. Las actividades comunistas tienden, por estrategia y por naturaleza a la subversión, a la negación de todo diálogo y de todo entendimiento. Ante esto no cabe, naturalmente, otra actitud que la defensa de la sociedad mediante el empleo de la autoridad. La subversión es extrema, no admite evoluciones

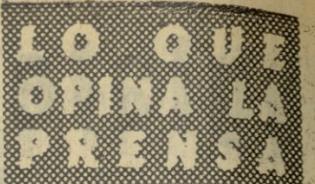
ni reformas; no quiere soluciones a los problemas, sino que, por el contrario, provoca contradicciones profundas, irresolubles: esta es su técnica y este es su fin.

Sin embargo, la sociedad lo que necesita son, precisamente, soluciones a las cosas. Por eso, puede decirse que las posibilidades de auténtica evolución, los horizontes de las reformas necesarias, los mecanismos de corrección de defectos, los impulsos para superar limitaciones y barreras, sólo pueden funcionar correctamente cuando ha sido eliminada la subversión por medio de la autoridad. Es entonces, cuando no cabe confundirse entre lo que aspira a modificar perfectamente la realidad y lo que aspira a anular esa misma realidad, cuando puede de verdad realizarse una acción social y política capaz de llevar

las cosas a una plenitud más perfecta, más acabada, más eficazmente transformadora.

No veamos, pues, el golpe a la subversión, tan sólo como una necesaria operación mediante la que la sociedad se defiende de quienes contra ella atentan; vedámoslo, también, como la posibilidad para iniciar caminos de superación y de perfeccionamiento. La subversión impide (mediante la lógica congelación del poder) que se reformen y se modifiquen los defectos; cuando la subversión se neutraliza, se elimina y se anula, se consiguen, a la vez, dos objetivos: el primero, garantizar la convivencia normal, la paz social y civil del pueblo; segundo, la apertura de caminos de perfeccionamiento, de reforma y de mejora, que sólo entonces son posibles, que sólo entonces pueden recorrerse con ambición, con serenidad y con eficacia.

El recurso de contrafuero, a debate en las Cortes



(Viene de la pág. anterior)
pretexto de que vaya a sufrir el peligro de la politización".

Referencia sobre lo tratado en el Consejo del Reino

ESTO es lo que pide "ND" en uno de sus editoriales, en el que comenta la serie de comentarios despectivos por la última reunión del alto organismo. Y añade: "Esta efervescencia, altamente saludable, podría resultar perniciosa si no se ofreciera a la larga información más extensa de lo tratado en las reuniones del Consejo del Reino."

El Consejo de ministros, cuyas deliberaciones son secretas, amplía la lúdica referencia oficial de los asuntos tratados a través del titular de Información. Recientemente también se nota que hay más información sobre la Comisión delegada de Asuntos Económicos. Es una respuesta oficial, así lo interpretamos, al deseo de los españoles de participar más activamente en la política que protagonizan sus representantes. ¿No podría ocurrir lo mismo con el Consejo del Reino? ¿No podríamos conocer más extensamente lo tratado ayer? Pensamos que sería un fuerte espaldarazo oficial a la apertura política que inasistentemente se proclama.

La vieja Europa

A propósito del profetismo del periodista francés Servan Schreber sobre la situación de Europa ante el desafío tecnológico americano, escribe en "Solidaridad Nacional" M. Moreta: "El desembarco de Normandía es un juego de niños, en contraste con el desembarco de "influencias técnicas" que se ha producido sobre los países del Occidente europeo, y de una manera extraordinaria, en los que constituyen la exclusiva y cerrada Europa que firmaron el Tratado de Roma. ¿Se cumplirán las profecías? Ahí está la gran incógnita. En otros tiempos, las penetraciones extranjeras en cualquier país, podrían contribuir a su desarrollo. Ese desarrollo se convertía, a la larga, en el propio instrumento para liberar las servidumbres existentes... El panorama es, por consiguiente, oscuro. El profetismo —que debe ser el peor antídoto a la imaginación— deja nuestro futuro a merced de un determinismo exasperante. Comprendo que llevar la contraria es hacer oposiciones a pasar por ingenuo. En torno a las profecías —más si vaticinan catástrofes— se producen cantidades industriales de credulidad. Pero todavía quedan europeos ingenuos, entre los que nos contamos, que no han perdido la fe en las reservas y en las virtudes de este viejo continente".

Ultimátum U.S.A. a Corea del Norte para la devolución del "Pueblo"

SEUL, 20. (EFE-REUTER).—Los Estados Unidos están, al parecer, decididos a presentar a Corea del Norte un ultimátum para la entrega del buque-eslupa "USS-Pueblo" y de su tripulación, según ha informado una emisora privada surcoreana. El Alto Mando militar norteamericano se ha negado a hacer comentarios a esta noticia. La emisora citada añadió que el contralmirante U.S.A. John V. Smith ha celebrado su octava reunión secreta con el general norteamericano Chung-Kuk-Pak en la pequeña localidad fronteriza de Panmunjom. La emisora, al citar fuentes bien informadas, dijo que el contralmirante Smith entregaría el ultimátum en la reunión citada y que esperarían una respuesta comunista.

Movimiento o demás leyes fundamentales en un proyecto o proposición de ley, dictaminado por la Comisión permanente de las Cortes expondrá su parecer en razonado escrito al presidente de las Cortes, dentro de los ocho días siguientes a la publicación del dictamen en el "Boletín Oficial" de estas, quien lo trasladará a la Comisión que lo hubiere dictaminado, para que someta a nuevo estudio el proyecto o proposición de ley de que se trate. Entre tanto, se suspenderá su inclusión en el orden del día del pleno o, en su caso, será retirado del mismo". Los puntos 3 y 4 están pendientes de debate.

Principios del Movimiento Nacional o las demás leyes Fundamentales del Reino.

OTRAS CONSIDERACIONES

Reanudada la sesión, el señor López Medel defiende su enmienda presentada al artículo tercero, en la que, entre otras consideraciones, solicita que exista la posibilidad de impugnación de las sentencias dictadas en juicios de revisión por el Tribunal Supremo, entre las comprendidas como dentro de las que pueden ser objeto de recurso de contrafuero. El señor López Muñiz, por la ponencia, mantiene el dictamen.

El señor Carro propone una enmienda en el sentido de que puede aligerarse el párrafo segundo del punto 1 de este artículo, ya que las proposiciones de ley, no pueden ser objeto de contrafuero porque pasan a convertirse en proyectos de ley.

Por la ponencia, el señor Fernández Cuesta se remite al artículo 65 de la Ley Orgánica del Estado y mantiene el informe.

El artículo 3.º se aprueba en sus puntos 1 y 3, quedando pendiente la redacción que ha de darse al punto 2. Se abre debate sobre el artículo 4.º y el señor Aguilar mantiene su enmienda, en la que solicita que, en caso de que el recurso de contrafuero se haga a través de mandatario, ello se realice por procuradores de los Tribunales.

El señor Gómez de Aranda defiende una enmienda en la que solicita la extensión de la posibilidad de una especie de "acción popular" para denunciar el contrafuero.

El señor Lamo de Espinosa sugiere unas modificaciones al apartado 1.º del artículo 4.º, que es el que se está discutiendo.

El señor Iglesias Selgas abunda en los criterios del señor Gómez de Aranda.

El señor Puig solicita que, en el ejercicio del derecho del contrafuero, se haga mención a los españoles mayores de edad.

El señor Cabanillas plantea el tema del derecho de petición, hoy vigente, y considera que, dado que las personas jurídicas, en su opinión, no tienen derechos políticos, el recurso de contrafuero no debe entablarse por personas jurídicas.

Le apoya el señor Villegas, así como el señor Gómez de Aranda. El señor López Medel interviene en el mismo sentido.

Por la ponencia, el señor López Muñiz aclara sus posiciones y propone un nuevo texto, así como solicita ampliación de la propuesta del señor Cabanillas.

El señor Cabanillas aclara e insiste en que el concepto del derecho de petición es distinto del derecho de contrafuero, y por ello considera que debe decirse "los españoles" en vez de "toda persona legítima".

Discrepa de esta postura el señor Martínez Esteruelas, quien apoya la redacción dada en principio por la ponencia.

El señor Valero se muestra contrario a la tesis del señor Martínez Esteruelas, y dice que el carácter de la ley de contrafuero es profundamente político y no debe extenderse a las sociedades mercantiles. Sobre este extremo puntualiza el señor De la Mata. El señor Galdós defiende la inclusión de entes jurídicos en el precepto.

Tras las intervenciones de los señores Pedrosa, Lamo de Espinosa y Aráñez, el señor López Muñiz recoge algunas sugerencias del señor Lamo de Espinosa y propone, finalmente, un texto para los puntos 1.º y 2.º del artículo 4.º, que son aprobados.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche, quedando para el día siguiente pendientes de aprobación, los puntos 3.º y 4.º del artículo 4.º.

ARTICULOS APROBADOS

Artículo 3.º. — 1. Pueden ser objeto de recurso de contrafuero:

1.º Las leyes.

2.º Los proyectos o proposiciones de ley elaborados por las Cortes, que hayan de ser sometidos a referéndum nacional.

3.º Los decretos-leyes.

4.º Los decretos y demás disposiciones de carácter general, dictados o aprobados por el Gobierno o por sus Comisiones delegadas.

2. — (Pendiente de redacción definitiva).

3. — No pueden ser objeto de recurso las leyes aprobadas por referéndum de la nación.

Artículo 4.º. — 1. — Los españoles, de acuerdo con las normas que regulan el derecho de petición, podrán dirigirse al Consejo nacional o a la Comisión permanente de las Cortes, según proceda, exponiendo razonadamente que, a su juicio un acto de los enumerados en el artículo 3.º incurre en contrafuero.

2. — En el supuesto de que la Comisión permanente de las Cortes advirtiera vulneración de los principios del

PROCEDE EL RECURSO DE CONTRAFUERO CONTRA TODO ACTO LEGISLATIVO O DISPOSICION DEL GOBIERNO QUE VULNEREN LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL

CORRESPONDE SU TRAMITACION AL CONSEJO DEL REINO Y PROPONER AL JEFE DEL ESTADO SU TRAMITACION

ITURMENDI INAUGURO LAS SESIONES DE LAS COMISIONES EN LA PRESENTE LEGISLATURA

y dió comienzo el estudio del proyecto. El señor Bau hizo un llamamiento a los procuradores en el sentido de que procuraran la mayor brevedad y concisión en sus intervenciones, siempre dentro del reglamento. Por no haberse producido enmiendas a la totalidad se pasó al estudio del primero de los 19 artículos de que consta el proyecto.

El señor Iglesias Selgas dió las gracias a la ponencia por haber aceptado su enmienda. Así lo hizo también el señor Pedrosa. El señor Villegas mantuvo su enmienda, que se refería a los dos primeros apartados de este artículo.

El señor Lamo de Espinosa apoyó el texto de la ponencia, en cuyo sentido interviene también el señor Herrero Tejedor.

El señor Cabanillas propuso una fórmula mixta entre las dos posturas.

Por la ponencia, el señor Fernández Cuesta mantuvo el dictamen de la ponencia, en el que se había recogido la enmienda del señor Iglesias, dictamen que fue aprobado en el primer punto con tres votos en contra.

En el segundo punto, recogió una enmienda del señor Villegas, en el sentido de que pasara a continuación de lo que era punto tercero en el informe de la ponencia.

De esta forma quedó aprobado el artículo primero.

En el artículo segundo, los señores García Hernández, Iglesias, Puig y Lapidera, dieron gracias a la ponencia por haberse recogido sus enmiendas.

El señor Lamo de Espinosa hizo unas objeciones solicitando que se suprimiera la alusión de que el recurso de contrafuero procede ante el Jefe del Estado, ya que en realidad este recurso procede ante el Consejo del Reino en su tramitación, aunque es el Jefe del Estado el que está llamado a resolver el mismo. Por la ponencia el señor Fernández Cuesta se muestra de acuerdo con esta enmienda del señor Lamo de Espinosa, aprobándose el artículo con la supresión indicada.

CONTRAFUERO AL JEFE DE ESTADO

Se pasa al artículo tercero que da lugar a un vivo debate, ya que después de una intervención del señor Cabanillas dando gracias a la ponencia por haber aceptado su enmienda, se produce una intervención del señor García Hernández, en la que insiste en una enmienda presentada por escrito a este artículo, en la que solicita que también las leyes dictadas por el Jefe del Estado, dentro de las atribuciones marcadas por el objeto de 30 de enero de 1968, pudieran ser objeto de contrafuero. El señor García Hernández, en su intervención, señaló que el tema debía ser tratado con delicadeza y rigor, en un marco estrictamente jurídico, y propuso simplificar el texto de forma que no pudiera dar lugar a malas interpretaciones. En este sentido, sugiere que se diga que pueden ser objeto de recurso de contrafuero las leyes, sin especificaciones.

El señor Fernández Cuesta reconoce la fuerza legal de la enmienda del señor García Hernández, pero señala que dadas las atribuciones reconocidas al Jefe del Estado por la ley de 30 de enero de 1968, parece un contrasentido que el propio Jefe del Estado fuera a resolver un recurso contra un acto dictado por él mismo.

El señor Villegas apoya la redacción dada por la ponencia en su informe.

El señor Herrero Tejedor apoya al señor García Hernández en su enmienda, señalando que hay que cumplir lo dispuesto en la Ley Orgánica del Estado, en la que se indica claramente que el Jefe del Estado es el que debe decidir sobre los recursos de contrafuero contra las leyes.

Apoyan a los señores García Hernández y Herrero Tejedor, el señor Chozas y el señor Martínez Esteruelas. Este último, además de las razones expuestas, añade otras de fondo.

Asimismo, el señor Pedrosa se muestra de acuerdo con la tesis de la enmienda y señala que el texto de la ponencia no queda nada claro.

Por el contrario, el señor Arias Navarro defiende el dictamen de la ponencia. El señor García Hernández insistió en su tesis y señala que con la redacción de la ponencia sería llegar más allá de lo que el propio Jefe del Estado ha dispuesto.

La ponencia pide cinco minutos para dialogar sobre la propuesta del señor García Hernández.

SE REANUDA LA SESION

Reanudada la sesión, el señor Fernández Cuesta, por la ponencia, mantiene el texto y en su argumentación dice que hay que tener en cuenta aspectos no sólo jurídicos, sino también políticos.

Puesto a votación el texto de la ponencia, es rechazado por 24 votos en contra y 19 a favor.

El señor García Valdecasas explica su voto y señala que considera que la excepción que se debatía debería figurar, tal como ocurre en la Ley Orgánica del Estado, en una disposición transitoria y que la ley en su articulado debería referirse a las disposiciones finales.

Por la ponencia, el señor López Muñiz indica que está de acuerdo en que se llegue a una disposición transitoria.

Seguidamente se vota la enmienda del señor García Hernández, que solicita que en el apartado primero del punto uno del artículo tercero se indicara que podían ser objeto de recurso de contrafuero las leyes, con la supresión del apartado segundo propuesto por la ponencia. Esta propuesta del señor García Hernández es aceptada por 27 votos contra 15, por lo que se incorpora al articulado.

Se pasa a continuación a debatirse el punto dos del artículo tercero.

PUNTO DOS, ARTICULO TERCERO

El señor Puig se refiere a una enmienda presentada por él a este punto que aunque la ponencia señala en su informe que comparte sus razones, no la ha incorporado al texto.

El señor Lapidera da las gracias por haberse recogido una enmienda suya, pero solicita asimismo que se incluya la frase "por vía de reposición".

El señor Lamo de Espinosa pide que se suprima el inciso "potestad reglamentaria" referida al ejercicio de los ministros.

El señor De la Fuente se opone al criterio mantenido por el señor Lapidera y hace unas objeciones al punto que se debate, señalando la necesidad de que figuren los plazos en el mismo.

El señor Martínez Esteruelas se suma al criterio del señor De la Fuente en este sentido y defiende la inclusión del concepto de "potestad reglamentaria" de los ministros, tal y como figura en el informe de la ponencia. Plantea el problema de si las órdenes ministeriales pueden quedar o no comprendidas en el recurso de contrafuero. Y pide que la ponencia y la Comisión se pronuncien sobre el tema de si la orden ministerial impugnada en recurso de contrafuero sigue conservando el mismo rango de origen que antes de la interposición del recurso.

El señor Cabanillas dice que debe abrirse el cauce del recurso de contrafuero. Y pide que la ponencia y la Comisión se pronuncien sobre el tema de si la orden ministerial impugnada en recurso de contrafuero sigue conservando el mismo rango de origen que antes de la interposición del recurso.

El señor Cabanillas dice que debe abrirse el cauce del recurso de contrafuero, pero no exigirse. No debe quitarse la raigambre que tiene el recurso contencioso-administrativo y cree conveniente la supresión del punto segundo que se discute.

El señor Puig señala que eso precisamente es lo que él ha pedido en su enmienda.

El señor Lamo de Espinosa hace una serie de consideraciones.

El señor Salas Pando discrepa del criterio del señor Cabanillas.

Por la ponencia, el señor Fernández Cuesta mantiene el texto del informe.

El señor López Muñiz, miembro asimismo de la ponencia, señala que, sin embargo, puede aceptarse la propuesta de don Licinio de la Fuente en cuanto al señalamiento de plazos.

Intervienen de nuevo los señores Lamo, Cabanillas, López Muñiz, Martínez Esteruelas y Fernández Cuesta y el presidente de la Comisión, señor Bau, suspende la sesión durante unos minutos.

ARTICULOS APROBADOS

1) El recurso de contrafuero se regulará en cuanto a sus condiciones, forma y términos en que haya de promoverse y sustanciarse, por los artículos 59 y siguientes de la Ley Orgánica del Estado y por las disposiciones de la presente ley.

2) Corresponde al Consejo del Reino el recurso y proponer al Jefe del Estado la resolución del mismo.

3) Podrán promover recurso de contrafuero:

A) El Consejo Nacional en todo caso, por acuerdo adoptado por las dos terceras partes de sus consejeros.

B) La Comisión permanente de las Cortes en las disposiciones de carácter general del Gobierno mediante acuerdo adoptado por la mayoría de dos tercios de sus componentes.

Artículo segundo:

Procede el recurso de contrafuero contra todo acto legislativo o disposición general del Gobierno que vulnere los

MADRID, 20. (PYRESA).—La Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, que preside don Joaquín Bau, ha inaugurado las sesiones de las Comisiones de las Cortes en la presente legislatura. El proyecto de ley regulando el recurso de Contrafuero ha sido el primero en ser examinado en estas nuevas tareas de las Cortes.

A la sesión inaugural, que comenzó a las cinco y cuarto de la tarde, acudió el presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi, que ocupó la presidencia acompañado de don Joaquín Bau, presidente de la Comisión. En el estrado presidencial ocuparon lugares el vice presidente y secretario de la Comisión, señores Aguirre y Aráñez; los ponentes del proyecto, señores Allende, Espinosa, Poveda, Fernández Cuesta (don Raimundo), López Muñiz, y Primo de Rivera (don Miguel), así como el oficial mayor letrado de las Cortes, señor De la Rúa, y el letrado asesor de la Comisión, señor Garrido Falla.

DISCURSO DE ITURMENDI

En primer lugar el presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi, pronunció unas palabras en las que dijo que no era sólo la circunstancia de que sea la de Presidencia y Leyes Fundamentales la primera Comisión legislativa que se reúne después de los plenos de constitución y apertura de la actual legislatura la que justificaba su presencia en esta Comisión. Eran también motivos de gratitud a la ardua tarea, al considerable esfuerzo e intensa actividad que la Comisión hubo de desplegar en la anterior legislatura, dirigidos por el gran sentido parlamentario de este experto presidente que es don Joaquín Bau, fruto de cuya deliberación han sido las leyes de Libertad Religiosa y Representación Familiar en Cortes, Orgánica del Movimiento y del Consejo Nacional y Orgánica del Consejo del Reino. La labor de la Comisión en el estudio de estas leyes, con generosa dedicación y el mejor deseo de acierto, es merecedora de su profundo reconocimiento.

"Movidos por ese mismo empeño, os disponéis ahora a afrontar el estudio y dictamen de otro proyecto complementario de la Ley Orgánica del Estado: Me refiero al recurso de Contrafuero, con el que "iniciáis vuestro trabajo en esta novena legislatura. Esta grande coyuntura tiene para mí —dijo más tarde el señor Iturmendi— el aliciente de permitirme saludar cordialmente a todos los procuradores de la Comisión y a los demás compañeros que se hallan entre nosotros".

Dijo más tarde el señor Iturmendi que el cometido de estas Comisiones legislativas es amplio y trascendental. "Organos por excelencia de un positivo y acreditado rendimiento en el proceso legislativo, en los que los procedimientos y métodos de trabajo sirven a la eficaz labor de lograr los frutos que deben obtenerse de vuestra legítima representación y deliberación constructiva y responsable. Merced a ellas hemos evitado ese riesgo pernicioso que puede producirse cuando no se cuida la adaptación de la función parlamentaria a la vida y necesidades de un Estado moderno".

El señor Iturmendi saludó, asimismo, a la Prensa y demás medios de comunicación social, que han tenido el saludable efecto de interesar y orientar a la opinión pública y formar una conciencia general acerca de los estudios y trabajos en el quehacer que el país ha conферido a las Cortes Españolas.

Y terminó diciendo: "De aquí la exigencia de nuestros deberes y responsabilidades, que hemos de asumir con ánimo resuelto y redoblado afán de servicio para llevar adelante el perfeccionamiento que nos señalara el Jefe del Estado en el discurso inaugural de esta legislatura, de unas Cortes eficaces, ágiles, estúdiosas, con un gran sentido de sus derechos y de sus deberes, dispuestas siempre a ejercer con altura de miras y aguda inteligencia su labor de fiscalización y de creación de la vida política. En este propósito contad, señores presidente y señores procuradores, con mis mejores deseos y ofrecimientos".

Las palabras del señor Iturmendi fueron acogidas con aplausos por los procuradores asistentes.

A continuación, el presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, señor Bau, pronunció unas palabras dando las gracias al señor Iturmendi por el honor que le había dispensado queriendo presidir el comienzo de las tareas de la Comisión. Dijo más tarde el señor Bau que la Comisión se compone ahora de muchos procuradores que formaban parte de ella en la anterior legislatura y otros que son nuevos en la elección y en las tareas parlamentarias. A unos y otros expresó su confianza en la altura de sus intervenciones.

Sobre la petición del señor Iturmendi de que continuaran con el mismo espíritu de servicio, dijo que así sería, porque se lo dicta el corazón y la conciencia. Los procuradores componen una familia, a ratos mal comprendida, pero familia al fin y al cabo; y si peligro hubiera, estarían siempre dispuestos y agrupados al servicio de la nación.

Terminó diciendo que comienzan los trabajos de la Comisión llenos de fe en el futuro de la Patria y siempre a las órdenes del presidente de las Cortes por cuanto es y representa.

PRIMERA JORNADA DE TRABAJO

Terminadas estas palabras, que fueron asimismo acogidas con aplausos, el señor Iturmendi se ausentó de la Comisión

La plaza de Santa Ana

VAMOS, ya se han terminado las obras del aparcamiento subterráneo de la bella plaza de Santa Ana. Durante cerca de un año hemos visto este clásico lugar madrileño, horriblemente reventado. Madrid tiene consistentemente, tal un designio trágico, muchas calles y muchas plazas reventadas. Parece una ciudad movida por pequeños seísmos. Y tan pronto como se da por terminada una obra, a los pocos días, un grupo de "obreros diablos" aparecen con sus piquetas, y desmontan aceras y calzadas a ritmo "ye-ye". No sé, no sé, qué es esto; no sé qué demonios tienen las tripas de Madrid que siempre están descompuestas. ¿Tal vez algún fuerte antibiótico urbano pudiera arreglar tales descomposiciones? Pero ese antibiótico, al parecer, no se ha inventado todavía.

Y bien. Ya se han terminado las obras para estacionamiento de coches en nuestra plaza de Santa Ana. Lamentamos al romper el fuego demoleitor de las brigadas obreras, que al pobre don Pedro Calderón de la Barca, lo hubieran expulsado de su sitio, frente a la fachada principal del teatro Español, y asimismo la desaparición de los magníficos árboles que en la plaza había. Las noticias que hoy nos llegan consuelan nuestra pena inicial. El alcalde ha anunciado que a partir de ahora comenzará el hermoamiento de la plaza tras su tremenda intervención "quirúrgica". Y de esta suerte, se plantarán castaños de Indias, cedros, laureles y cipreses. Me parece un programa espléndido. Tendrá asimismo la plaza jardines con zonas de arena para que jueguen los niños. Y, la estatua de Calderón de la Barca, en su sitio, frente al Español, sentadito, para ver entrar al público y esperando, resignado, a que una obra suya —de las muchas que hoy se representan en el extranjero— sea puesta en escena, con honores de modernidad, como por ejemplo, hacen los vanguardistas del "Teatro Stable", de Torino, con "La devoción de la Cruz".

Calderón debe hoy estar contento. Le sacarán de su albergue pronto, para ser nuevamente plantado en el centro de la plaza de Santa Ana. Esperan su alma y su cuerpo, la sombra de los castaños, y de los cedros; esperan su alma y su cuerpo, la fina lluvia; esperan sus ojos ver al público entrar en el Español, y espera, en fin, su ardiente y noble corazón, ser "trasplantado" al cuerpo del pueblo de Madrid, a través de alguna de sus colosales comedias, tan modernas de alma y ambición. Espera que algún "mágico prodigioso" le proporcione esa alegría, rejuvenecida por tratamientos escénicos de hoy. Porque Calderón ha sido una de las almas más modernas que ha tenido España. Tan honda y sustancialmente moderna, que ha servido al gran Pirandello para renovar el teatro en los primeros años de nuestro siglo. El gran siciliano lo proclamó siempre. En cambio, no ha tenido evolución trascendente dentro de nuestro país, que siempre se acuerda para hacer juegos miméticos, de otros dramaturgos extranjeros, a lo peor de segundo orden.

Esperamos esos castaños, esos cipreses, esos laureles, esos cedros, como atienda al genio en piedra. Y esperamos al "mágico prodigioso", que le dé vida en el escenario que Calderón, a través de sus ojos ciegos, contempla... (PYRESA).

M. DIEZ-CRESPO

TOROS

Dominguín, exclusivista de «Carnicerito de Ubeda»

"EL CORDOBES" HABLA DE LOS MIURAS Y DE SU RETIRADA

MADRID, 20. (Por RICARDO DIAZ, MANRESA). — Los Domingos, aunque no me lo han ratificado en su sede social, van a firmar el sí no la han firmado ya a estas horas —una exclusiva a Antonio Millán «Carnicerito de Ubeda», hoy novillero y muy pronto matador y —en opinión de un sector de aficionados— una de las promesas más firmes para 1968. No obstante, los grandes no parecen opinar lo mismo cuando no han contado con él para los carteles importantes de principio de temporada y sí con Miguel Márquez, Ricardo de Fabra, Manolo Cortés, "Chancho", "Macareno", etc.

Ya que hablamos de principios de temporada, diré que continúa abundante el tema de las "aperturas". En la empresa de las Ventas, con domicilio en la calle de la Victoria, ausentes los señores Jardón y Stuyck, me han dicho:

En las Ventas tenemos previsto el inicio de inauguración para el 3 de febrero, pero depende de cómo se desarrolle la temporada en Alcalá de Henares, no demasiado brillante hasta el momento. Quizá toreen "El Ecijano" y "Los Jiménez". Estos dos diestros están ya contratados y si no toorean en inauguración, lo harán más adelante.

El próximo domingo, por lo pronto, el tiempo lo permite, habrá inauguración en Vista Alegre de Madrid y en Barcelona. Esto empieza en serio.

Por su parte, continúa en serio y serio, el ciclo de conferencias. Hoy, en la tertulia "Viejo Madrid", ha hablado el doctor Martínez Fornes. Por el momento, que ha expuesto las mismas teorías que la semana pasada en la Peña "El Viti".

Mañana, en la citada Peña "El Viti", hablará la cátedra José Bermejo, locutor radiofónico y deportivo de Radio Madrid, que hablará de "América y Colombia". Y el jueves será don Manuel de Arce, el orador de la Casa de Arce, sobre "La transformación social del torero". Y el viernes... Esto es diario.

Final que la labor de los reporteros toreros "El Cordobés". El famoso "Cordobés" ha dicho en "Pueblo" que "nunca toreado miuras porque él y el ga-

nadero son muy buenos amigos y no quieren hacerse daño". Y ha ratificado que se retirará cuando termine la temporada de 1968. Esto último es una medida muy oportuna, aunque la noticia con mucho tiempo, como si quisiera que los públicos se sigan fijando en él por cosas extraterráneas. En cuanto a lo que "miura", sería de desear, en el torero, silencio en el caso de que no haya seriedad.

Porque bien está que haya llegado al puesto que ocupa por cosas que no vamos a repetir, pero que un matador de toros tome a broma el torear reses de Miura es algo que rebasa los límites más elementales de la seriedad. Las que deben tener quienes se visten de luces. — (PYRESA).

MAÑANA, HOMENAJE A LA PEÑA «LA MADROÑERA»

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en el Nuevo Restaurante, la cena - homenaje a la Peña femenina «La Madroñera», declarada entidad taurina en el ejemplar 1968, y será ofrecida por



Trofeo «La Madroñera 1967» que será entregado al conde de la Corte, el próximo día 22, en la cena-homenaje que será ofrecida a esta entidad. — (Foto ANTONIO DE HARO)

Juzgados por delitos de propaganda ilegal

Seis años y un día para un francés que injurió al Jefe del Estado

MADRID, 20. (CIFRA). — Tres juicios se han celebrado esta mañana ante el Tribunal de Orden Público, los tres por presuntos delitos de propaganda ilegal.

Acusa el fiscal a María Iciar Foruria Achabal, residente en Bilbao y estudiante de Derecho en la Universidad de Deusto, de que, entre los días 10 y 13 de agosto de 1967, difundió por diversos medios unas mil octavillas, en las que se invitaba a asistir a determinados actos no autorizados.

El fiscal relata, igualmente, que en el domicilio de la procesada fueron encontrados ejemplares de las citadas octavillas y de diversas publicaciones ilegales y pide que María Iciar sea condenada a dos años de prisión y multa de veinticinco mil pesetas.

Del procesado Carlos Ruiz de Muniain Marcaida dice el fiscal que el 1 de octubre de 1967, en Llodio, arrojó octavillas invitando a un acto no autorizado y atentatorio contra la unidad patria, sea condenado a dos años y cuatro meses de prisión y quince mil pesetas de multa.

Es procesado, en el tercer juicio, Indalecio Castro Estrada, el cual —según el fiscal—, la noche del 15 de octubre de 1967 fue sorprendido por la Guardia civil cuando era portador de periódicos y octavillas suscritas por un partido político declarado fuera de la ley.

La detención de Indalecio fue realizada en San Martín del Rey Aurelio (Asturias).

Pide el fiscal que el encausado sea condenado a tres años de prisión y multa de veinticinco mil pesetas.

Los defensores que han actuado en los tres juicios han solicitado la absolución de sus patrocinados.

INSULTOS AL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 20. (PYRESA). — A puerta cerrada, ha sido juzgado por el Tribunal de Orden Público el súbdito francés Yves Richard. Acusado de injurias al Jefe del Estado, el fiscal pidió la pena de seis años y un día de prisión mayor. Declaró como testigo un policía municipal de Barcelona. La defensa solicitó la absolución de su patrocinado, por considerar que no quedaban probados los hechos que se le imputan al acusado.

José Abraham Nicolás Ayala, de Badajoz, ha sido juzgado esta mañana por el Tribunal de Orden Público, a puerta cerrada, acusando de injurias al Jefe del Estado, injurias a la autoridad e insultos a agente de la autoridad.

Por el primer delito el fiscal pidió la pena de dos años de prisión menor; por el segundo, dos multas de diez mil pesetas, y por el tercero, multa de diez mil pesetas.

La defensa solicitó por el primero dos meses y un día de arresto mayor; una multa de 2.500 pesetas por el segundo y la absolución por el tercero.

Mejor con un libro



He aquí a Valeri Ruok, capitán del «Komilos» que llevará cerca de tres mil doscientas toneladas de arroz sevillano, hasta Leningrado. — (Foto EUROPA PRESS)

se llevan a cabo las faenas de carga de los miles de kilos de arroz cultivados en la zona sevillana.

En el buque soviético ondea en todo lo alto la bandera española; debajo, en la ovalada chimenea, una hoz y un martillo en amarillo sobre una franja roja, y sobre el puente, el nombre del barco que es, además, rompehielos para sus singlauras marítimas en los mares del Báltico y en el Polo.

Cuando fui a donde se encuentra anclado el «Komilos» había cierta orden para que sólo visitaran el buque soviético las personas pertenecientes a la compañía exportadora y a los dueños de la mercadería. Si había trabas para poder entrar. Al pie del buque me presentaron al capitán del «Komilos». Un personaje curioso. Más bien bajo de estatura, el cual inclinó la cabeza cuando le tendí la mano para saludarlo. Se llama Valeri Rudocok. Tiene treinta y cuatro años y es natural de Leningrado. Allí vive cuando acaba las etapas de sus compromisos marítimos.

No, no habla español, ni yo tampoco ruso. Hay un alto empleado de la compañía exportadora que realiza la traducción en inglés.

—¿El arroz, capitán? ¿El arroz de Sevilla?

El capitán tiene unos ojos pequeños y quiere entender mis preguntas cuando son traducidas.

—¿Buen arroz! ¿Buen arroz!

—¿Se come mucho arroz en Rusia? Piensa. Abre los ojos.

No mucho. Tenga en cuenta que con lo que lleva el «Komilos», se ha importado, hasta ahora, diez mil toneladas. Es una cantidad pequeña para que exista mucho consumo, comparándolo con el número de habitantes.

—Pero, ¿el consumo de este arroz no puede ir aumentando?

—Sí, sí. Pero actualmente las «amas de casa» rusas prefieren las patatas al arroz.

—¿Hay un plato especial soviético condimentado a base de arroz principalmente?

Ríe. Ríe fuertemente. Tal vez por que son preguntas de «amas de casas». Y sigue con los ojos pequeños,

revoloteando en el juego de frases para traducirlo que se le pregunta. —Yo como mucho arroz porque he tenido que estar a dieta por culpa del dolor de estómago. Allí, en Rusia, el arroz se consume mucho en los hospitales, y también se le da a los niños pequeños.

—¿Se conoce la «paella»?

—Yo sí la he comido. En Rusia no se come la «paella». El arroz se toma principalmente con pollo. Pero yo, que he tomado la «paella», haré propaganda de este plato. Yo creo que se debería nombrar una comisión gastronómica española para mostrar en Rusia las excelencias de la «paella».

—¿Cree que se incrementaría mucho el consumo?

—¡Ya lo creo!

Hay una pausa. Sobre la mesa de un bar cercano han colocado ahora una botella de vodka y otra de coñac español. Sigue la botella de solera española. Una camarera, bastante gorda y con pelo rubio fuerte, ha traído unos platos y unas tazas para café. También unas tapas.

Mientras el capitán y el intérprete beben solera, mi amigo Elias Hernández, el dueño del arroz y yo tomamos vodka.

—¿Qué vale el kilo de arroz en Rusia?

—Alrededor de treinta y cinco pesetas.

Le decimos que es caro; que en España no llega a las diecisiete pesetas el kilogramo. El capitán dice que es un artículo que hay que convertir en divisas. Por lo menos, eso le entendí que quiso decir.

—A Rusia se ha llevado arroz de China, Indonesia, y ahora de España, ¿por qué?

—El arroz español, y el que nos estamos llevando de esta zona de Sevilla, es mejor que el arroz chino y el de Indonesia. Esto no lo digo yo sólo, sino todas las «amas de casas» rusas.

Ahora el capitán Valeri Rudocok nos enseña recuerdos que ha comprado en España. De Valencia lleva a su hogar unas cucharas de madera y pequeñas «paelleras». También se lleva una cabeza de toro pequeña con unas banderillas. Y una muñeca vestida de flamenca con un traje de numerosos volantes de color lila.

El capitán habla de Leningrado. Puerto, industrias, astilleros... Dice que varios técnicos de su ciudad han ido a Egipto para realizar la presa de Asuan. Sobre folioles, manifiesta que Leningrado tiene buenas figuras de ballet, y que muchas de ellas van al ballet nacional de Moscú.

—¿Cuántos buques componen la flota armadora donde está usted?

—La compañía armadora propietaria del «Komilos» tiene 135 buques construidos en Polonia y Finlandia, hace tres y cuatro años. Unos, están destinados a la carga de madera para su exportación y a otra carga general. Otros forman parte de una compañía regular de viajeros para América del Sur, Cuba, Canadá, con salidas desde Leningrado.

—Capitán, ¿qué gana usted?

—Unos 150 rublos. Al cambio en pesetas, de dieciocho a veinte mil pesetas al mes.

Me dice que tiene dos mil pesetas de extra al mes y que suele gastar de doce a quince mil pesetas en los capítulos de piso y comida, que aumentan un poco cuando él está en el hogar.

Valeri Rudocok es un marino que ha pasado por todas las escalas de oficiales hasta llegar a la de capitán. Estudió en las Escuelas de Oficiales de Marineros Mercantes y está sujeto a las órdenes de su armador. Aunque mi pregunta era, que si en caso de ser reclamado por el Ejército podía ir a un buque de guerra.

Por último, explica que las letras últimas de «Komilos», «les», significa madera.

—Todos los buques cuyo nombre finaliza con esas tres letras son construidos especialmente para cargar madera.

El «Komilos» sigue hinchándose de arroz sevillano. El carabinero me mira. Ahora tiene más tipo de personaje de zarzuela. Miro hacia el buque. Sigue la bandera española en todo lo alto, y la roja en la popa. Este es el décimo buque soviético que ha llegado a Sevilla desde que se iniciaron las relaciones comerciales. La carga que llevaba el fruto de la riqueza agrícola de esta provincia.

Fernando GELAN (EUROPA PRESS).

Arroz sevillano para Rusia

LAS «AMAS DE CASA» SOVIÉTICAS PREFIEREN POR AHORA LAS PATATAS AL ARROZ

EL CONSUMO DE ARROZ EN RUSIA ES PEQUEÑO Y, SOBRE TODO, SE SIRVE EN HOSPITALES

EL KILO SE VENDE ALLI A TREINTA Y CINCO PESETAS

Rusia prefiere el arroz español al de Indonesia y China

Juicio contra cinco empleados de Banca

ESTAN ACUSADOS DE UN DELITO DE DESCUBRIMIENTO Y REVELACION DE SECRETOS

MADRID, 20 (CIFRA). — En la sección cuarta de la Audiencia provincial de esta capital se ha celebrado esta mañana, vista de la causa seguida a cinco vocales del jurado de empresa del Banco Central, denunciados por la entidad, a quienes imputa el fiscal y el acusador particular un delito de descubrimientos y revelación de secretos.

Relata el fiscal en su escrito de conclusiones, que don José Abolafio Guaridiola, don Paulino Tortajada Nieva, don Francisco José Sánchez Pescador Iriarte, don Emilio Mansera Conde y don Antonio Crespo Salamanca, empleados en las oficinas centrales de la citada entidad bancaria y vocales del jurado de empresa de la misma, se apropiaron de una carta suscrita por el director de la sucursal del Banco de Valencia y dirigida al subdirector de la entidad en relación a reclamaciones hechas por el personal sobre plus familia y a la conveniencia de hacer ciertos nombramientos, que no se especificaban, en favor de un empleado del Banco en la citada sucursal valenciana que, se dice, «está afrontando la situación encauzando las opiniones por derroteros razonables, evitando roces y estridencias», carta que los procesados, según los acusadores, dieron a conocer de palabra y por escrito a la generalidad del personal de la entidad.

Opinan el representante de la Ley y el acusador, don Isidro Zapata Díaz, que lo relatado constituye el mencionado delito y que cada uno de los ocupantes del banquillo ha de ser condenado a dos meses de arresto y a diez mil pesetas de multa.

Don Doroteo López Arroyo, que tiene a su cargo la defensa de los encartados dice que la Comisión del Plus Familiar del Banco inició en marzo de 1966 una reclamación contra la empresa, ante los organismos laborales competentes, en nombre y representación de todos los trabajadores en la entidad, para conseguir elevar el «punto»; que don Roberto Martí Ferrando, vocal del jurado de empresa en Valencia, fue promotor de la reclamación y, de forma impensada, se retiró de la citada reclamación; que por entonces llegó a poder del jurado de empresa de Madrid, por medio de una carta enviada desde Valencia, fotocopia de una carta dirigida por el director de aquella sucursal a la subdirección general del Banco, en la que se ponía de relieve los servicios prestados a la empresa

por el señor Martí Ferrando, al no apoyar la reclamación del personal sobre diferencias del Plus Familiar, carta en la que el autor de la misma solicitaba la concesión de poderes para recompensar estos servicios.

Asegura el letrado que esa carta se divulgó, incluso entre empleados de otros Bancos, y que en tal situación de trancé surgieron las elecciones a consejeros laborales, presentándose el señor Martí Ferrando, y los vocales del jurado de empresa informaron públicamente, en una circular, en la que se recogía el contenido de la carta valenciana dirigida a Madrid, cumpliendo así con su misión.

Dice también el defensor que la empresa presentó demanda en la Magistratura de Trabajo con propuesta de despido de los cinco ocupantes hoy del banquillo y que el magistrado juzgador

Será ofrendada al Caudillo la medalla conmemorativa de la batalla del Ebro

TARRAGONA, 20. (CIFRA). — La medalla conmemorativa del XXX aniversario de la batalla del Ebro, va a ser ofrendada al Jefe del Estado, quien dirigió personalmente las operaciones desde el puesto de mando de Coll del Moro, enclavado en el término municipal de Gandesa.

La medalla será acuñada en el mes de julio, fecha del aniversario.

CONDUCTOR: Cuando vaya a ser adelantado, cíñase lo más posible, sin acelerar a la derecha.

dictó sentencia absolviéndoles de la demanda, además de que justificaba la conducta de los demandados.

Mantiene el defensor que se trata de un problema laboral, que no constituye delito, y solicita la absolución de sus patrocinados.

Enmienda al proyecto de ley de retribuciones a funcionarios de Administración Local

LOS CUERPOS GENERALES DEBERAN SER: TECNICO, ADMINISTRATIVO, AUXILIAR Y SUBALTERNO

MADRID, 20. (PYRESA). — Un grupo de procuradores en Cortes, cuyo primer firmante es don Francisco de Asís Gabriel Ponce, y entre los que figuran don Alejandro Fernández Sor-do, don Carlos Pinilla, don Juan Mestre y don Alberto Ballarín, han presentado una enmienda al proyecto de ley de bases para la acomodación del régimen y retribuciones de los funcionarios de la Administración Local a los de la Administración civil del Estado.

Se señala en el escrito, entre otros puntos, que la actual redacción del punto 1 del proyecto de ley de bases remitido por el Gobierno a las Cortes desconoce la diferenciación que dentro de los funcionarios de carrera, hacen la ley de 20 de julio de 1963 y la de 7 de febrero de 1964, entre Cuerpos especiales y Cuerpos generales, sin que razón alguna justifique el no adoptarse dicha terminología técnica, y en su consecuencia aparezca borrosa e imprecisa la posible equiparación de dichos funcionarios de carrera de la Administración Local con los de la Administración civil del Estado.

Existiendo una ley de bases, la de 20 de julio de 1963, —prosigue el escrito— ha de seguirse estrictamente dicha ley sin más excepciones que aquellas que impusieron las peculiaridades de la Administración Local, pero precisamente con este carácter de excepción.

El punto 3 de la base se aparta igualmente de la ley de 1963 y no regula en absoluto los grupos que cabría distinguir como Cuerpos generales de Administración Local (ingenieros, arquitectos, letrados, médicos, administrativos, servicios especiales y subalternos), por esa idea de contraponer únicamente Cuerpos nacionales al resto de funcionarios en vez de seguir la clasificación técnica marcada en la ley de julio de 1963.

En atención a lo expuesto, los procuradores que suscriben consideran que la base 3 debe modificarse, en el sentido de que los Cuerpos generales de la Administración Local deberán ser los siguientes: técnico, administrativo, auxiliar y subalterno.

En la misma enmienda se pide que

se consideren como funcionarios de Cuerpos especiales los pertenecientes a los Cuerpos nacionales de Administración Local, que serán los siguientes: secretarios de Administración Local, interventores de Fondos de Administración Local; depositarios de fondos de Administración Local y directores de bandas de música de Administración Local. Tendrán también carácter de funcionarios de Cuerpos especiales los que ejerzan actividades que constituyen el objeto de una peculiar carrera o profesión y los que tienen asignado dicho carácter por razón de las circunstancias concurrentes en la función administrativa que les está encomendada. La relación de nuevos Cuerpos especiales deberá hacerse por ley.

La clasificación de los funcionarios de la Administración Local no pertenecientes a Cuerpos nacionales —se dice por último en el escrito—, a efectos de su inclusión en los distintos grupos que establezca la ley articulada, requerirá la aprobación de la Dirección general.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
D.ª Cándida Sánchez Jiménez

(VIUDA DE DON MANUEL GAMEZ RODRIGUEZ)

Entregó su alma al Señor en el día de ayer.

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, don Manuel, don Antonio y don Cándido Gámez Sánchez; hijas políticas, doña Herminia Bertos Rodríguez, doña Ursula Leyva Vedia y doña María Moreno Gómez, y demás familiares,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que se celebrará esta tarde, a las cinco, desde la casa mortuoria, C/. Quelpo de Llano, núm. 6, y asimismo, a la misa de «cópore insepulto», en la iglesia parroquial de esta localidad.

Gabía Grande (Granada), 21 de febrero de 1968.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON JUAN RAFAEL PEREZ LUQUE

INTERVENTOR DE CORREOS JUBILADO

Que falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; sus afligidos hijos, María Luisa, Purificación y Antonio Pérez Lázaro; hijos políticos, Francisco Pacheco, José Vega Vera y Francisca Hurtado Romero; hermana, doña Ramona Pérez Luque; hermano político, don Baldomero Córdoba Martínez; nietos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, a las ONCE de la mañana, desde su domicilio, calle Colegios, núm. 1, a la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, donde se celebrará la misa de «cópore insepulto», por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Granada, 21 de febrero de 1968.

Servienta detenida por robo de alhajas y dinero

CIENT MIL PESETAS EN JOYAS Y RELOJES SE LLEVARON DE UN ESCAPARATE, EN MADRID

TRES OBREROS MUERTOS EN LIJAR (ALMERIA), AL DESPRENDERSE UN BLOQUE DE MARMOL

MADRID, 20 (PYRESA). — Ha sido detenida una mujer llamada Esther López Fernández autora de diversos hurtos de alhajas y dinero de la casa en la que trabajaba como sirvienta, propiedad de doña Leonor Teresa Junquera Fernández, domiciliada en Juan Brancas 16, por valor de 100.000 pesetas. Aunque en principio la sirvienta ha negado ser la autora de los hechos de que se le acusaba, acosada a preguntas por inspectores de la B.I.C., acabó por confesar que efectivamente era la autora de tales sustracciones y que las alhajas las tenía depositadas en casa de un modisto el cual ignoraba la calidad y procedencia de lo depositado. Con las diligencias instruidas la detenida ha sido puesta a disposición judicial.

ROBO DE JOYAS

MADRID, 20 (PYRESA). — Alrededor de cien mil pesetas es el importe de algunas joyas y relojes que han sido robados en una joyería situada en la calle de Orlas, número 19.

Los ladrones se aproximaron al establecimiento con una furgoneta y rompieron la luna del escaparate con un martillo que se dejaron luego en el suelo. El portero de la finca, don Matías Olmos, que estaba despierto en su domicilio, oyó un fuerte golpe, y al salir y ver aparçada sobre la acera la furgoneta creyó que se trataba de un accidente. Dispuesto a ofrecer sus servicios se sorprendió cuando los "accidentados" se dieron a la fuga en el vehículo, que tenía el motor en marcha.

El portero no pudo precisar si los ladrones eran dos o tres personas; pero se percató de que el coche utilizado era un "Renault 4 L", tipo furgoneta, cuya matrícula era M-840.000, sin poder concretar las tres últimas cifras.

El propietario de la joyería, don Miguel Pés, ha presentado la correspondiente denuncia.

ROBAMEN EN LAS CABINAS TELEFONICAS

MADRID, 20 (PYRESA). — Inspectores de la B.I.C. han logrado detener a tres individuos menores de edad, cuya identidad corresponde a las iniciales P.G.S., de 19 años; J.M.G., de 18 años, y L.M.S., de 16 años, por haberse declarado autores de varios robos de fichas y dinero en cabinas telefónicas instaladas en la vía pública. Especialmente la zona de operaciones de estos delincuentes era el trayecto comprendido entre la Glorieta de Carlos V y la Plaza de Castilla. Según han declarado en las dependencias policiales, con una llave conseguían abrir el teléfono y apropiarse del cajetín que contiene el dinero y las fichas, el cual tiraban una vez desvaliado.

MORTAL ACCIDENTE DE TRABAJO

ALMERIA, 20 (PYRESA). — En el término municipal de Lijar se ha producido un lamentable accidente de trabajo, en el que han perdido la vida tres obreros.

El accidente ocurrió en la cantera de mármol situada en el paraje conocido por "La Lobera". Cuando los mencionados obreros efectuaban perforaciones con un martillo neumático, se desprendió un bloque de unos 20 metros cúbicos de volumen desde una altura de dos metros y medio, alcanzando a Ramón Suárez, de 48 años, y a Pedro Cortés López, de 41 años, ambos vecinos de Chercoz, y a José Molina Colina, de 30 años, vecino de Lijar, resultando los tres muertos.

En el lugar del suceso se personó la autoridad que instruyó las diligencias de rigor.

ACCIDENTE MORTAL

PONTEVEDRA, 20 (PYRESA). — Cuando se hallaba talando un árbol en el Ayuntamiento de Cuntis, José Arca Fernández, de 68 años, se desprendió aquel por su base y fue a caer sobre José, aprisionándole de tal forma que el infortunado falleció en el acto.

CICLISTA MUERTO

ALBACETE, 20 (PYRESA). — A la salida de la localidad de Chinchilla, en el cruce con la carretera nacional Baza-Jorj - Valencia, kilómetro 260.200 el camión matrícula M - 394.705, conducido por Diego Nieves Ruiz, de 26 años, vecino de Villarrobledo, ha arrollado al ciclista que conducía Antonio Montesa-Larrey, de 34 años, natural de Albacete, cuyas causas se desconocen, resultó muerto en el acto el conductor del ciclomotor.

MUERE EN ACCIDENTE LABORAL

EL FERROL, 20 (PYRESA). — Andrés Casas Gracia, de 49 años, casado, falleció al quedar aprisionado bajo una columna del alambrado que cayó sobre él.

El accidente ocurrió en la Plaza de España de esta localidad. El fallecido trabajaba como empleado en una compañía que lleva a cabo el derribo de las columnas del tendido eléctrico. Una vez rescatado, fue conducido rápidamente a

Recorrido de Silva Muñoz por Tenerife

Se detuvo especialmente en la autopista en construcción

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 20. (CIFRA). — El ministro de Obras Públicas, acompañado de los directores generales de Carreteras y de Puertos, así como de las primeras autoridades tinerfeñas, emprendió esta mañana un amplio recorrido a través de la zona Sur de Tenerife.

Don Adolfo Silva Muñoz se detuvo, primeramente, en el tramo de la autopista de Santa Cruz a Candelaria, en el lugar conocido por «Santa María del Mar». Más tarde visitó el santuario de la Patrona de Canarias, en la basílica de la Candelaria, localidad en la que el ministro recibió la salutación de las Corporaciones municipales de las localidades de dicha zona, El Rosario, Guimar, Candelaria, Azaro y Fasnia. Poco antes de las doce, el ministro continuó su recorrido por la zona Sur, y se propone detenerse en diversos tramos de la gran autopista que se construye hasta Los Cristianos, dentro del plan nacional de la Red Azul de carreteras.

El señor Silva será agasajado con un almuerzo en el complejo turístico de Tembel, ofrecido por el Cabildo insular. Más tarde, completará la circunvalación de la isla, por la carretera del Norte. La autopista del Sur de Tenerife se construye simultáneamente desde Candelaria a Santa Cruz y, desde Los Cristianos a Candelaria, mediante un convenio económico entre el Cabildo insular y el Estado.

fael Fernández Langa, de 62 años de edad.

El señor Fernández Langa viajaba en su coche, que fue embestido por detrás por un camión de gran tonelaje, a consecuencia del enconzonazo, se abrieron las portezuelas del automóvil y el señor Fernández Langa salió despedido del interior del vehículo, estrellándose contra la calzada. En gravísimo estado fue llevado a la Clínica de la Concepción, donde se encuentra internado. El conductor del turismo, así como el chófer del camión, resultaron ilesos.

ECONOMIA Y FINANZAS

BOLSA EQUILIBRADA Y SELECTIVA

MADRID, 20. (Especial para Pyresa, por E. ESCOLAR). — El presente comienzo de semana en la Bolsa ha ofrecido cierta mayor afluencia de público de la que es habitual en tales fechas; pero esta mayor animación se ha concretado a los valores de solera de costumbre y a pocos más a lo largo del mercado, productor de la tenificación actual en el análisis discriminativo de los valores, lo que junto al abandono o debilidad de otros, necesariamente ha difundido a la Bolsa un matiz irregular. Son los Bancos, con Unión y El Fénix, Ponferrada, varios de la construcción e inmobiliarias, monopolios, Ebro, en alimentación, y Unión Eléctrica Madrileña, en electricidad, los que hoy mantienen entonada la contratación, sin que los cambios en baja, leves, en general, modifiquen la estimación de conjunto; es decir, la Bolsa mantiene fondo firme, los cambios se muestran equilibrados y las bajas, aunque más constantes en el grupo eléctrico, no han tenido en esta sesión suficiente entidad para modificar dicha estimación. El balance es, pues, mayoritario de alzas (21), por 15 retrocesos y 14 cambios que no modifican su nivel.

DIFERENCIAS REGISTRADAS POR CORROS

Alzas en los Bancos: Banesto, 11; Hispano, 8; Central, 6; Mercantil, Ibérico y Popular, 3 (este último da comienzo a su ampliación de capital con derechos teóricos a 240,44 y cambio a 241; la acción, al desdoblarse, pasa de 820 a 775, con ganancia de 3 enteros). También gana 3, Rural; cede en la misma medida, Fomento, y uno, Exterior; no opera, Bankiunión, y Santander y Urquijo suben 2 enteros. Valores de electricidad: Unión Eléctrica Madrileña sube 2,5; dejan 2, Hidrola e Iberduero; 1,5, Reunidas de Zaragoza, y uno, Electra del Viesgo; no acusan variación, Sevillana, Nansa, Cantábrico, Leonesas, Fenosa y Moncabril; las acciones grandes de Feca dejan 2,5, y uno, las pequeñas, Ebro, en alimentación, sube 18 enteros, en tanto que Azucarera y El Águila no han variado. Construcción e inmobiliarias: la del Metro sube 6 enteros, y 2, Encinar; deja 2, Urbis, y no opera, Dragados, Hidrocivil y Cantabria; Vallehermoso sube 5 enteros. En mineras, sube 7, Ponferrada, y deja 0,5, Duro Felguera; Riolinto se limita a repetir. En siderometalúrgicas, gana un entero, Nueva Montaña; deja 2, Fasa, y uno, Altos Hornos; las restantes — Seat, Santa Ana, Auxiliar de Ferrocarriles, Material y Construcciones y Santa Bárbara —, no acusan variación. En el grupo de químicas, Explosivos recupera 0,5; deja 2,5, Española de Petróleos, y 2, Energías Aragonesas; repiten, Hidronitro y Dow-Unquinesa. Telefónica sube un entero y Campsa se limita a repetir.

SIGNO ALCISTA

MADRID, 20. (CIFRA). — Comenzó la semana en Bolsa con una sesión de signo claro alcista, predominando el número de valores que lograron revalorizaciones de interés, si bien éstas se centraron, especialmente en el corro bancario, mostrándose el eléctrico, por el contrario, irregular; los valores de la construcción y sus derivados también se apuntaron alzas de alguna cuantía. De un total de 116 clases de valores contratados en renta variable, 49 suben, 29 bajan y 38 no varían. El cierre ofrecía predominio del dinero sobre el papel.

Indice general de la sesión: 106,82 contra 106,53.

POCA ACEPTACION DE PAPEL

BARCELONA, 20. (CIFRA). — Con pocas alternativas de la sesión anterior se desarrolló la primera de

la semana en Bolsa. El público, muy numeroso, no se avino a las pretensiones de los tenedores de papel; motivo por el cual, a pesar del mucho papel que salió al mercado, no fue aceptado. Únicamente el grupo bancario fue el que tuvo más aceptación. Siguió el eléctrico, con pequeñas variaciones y el local. En F. P. y en O. I. más negocio que el día anterior, con repetición en los cambios.

MUY SOLICITADOS LOS BANCOS MADRILEÑOS

BILBAO, 20. (CIFRA). — La nota saliente del día, en esta primera jornada de la semana bursátil bilbaína, ha corrido a cargo de las acciones de los Bancos madrileños. En todo momento han estado solicitadísimo, habiéndose efectuado grandes transacciones, y a la cabeza de todos, en sus plusvalías, ha sobresalido el Hispano Americano, con una mejora de veinte enteros, siguiéndole el Central, con doce, y el Banesto, con diez, no alterando su posición los Bancos locales.

El Popular ha descontado su doble de una por dieciséis gratis, cediendo cuarenta y cinco enteros, lo que representa, más o menos, el importe teórico del derecho.

Seguros Bilbao obtiene otro gran salto, ganando 45 enteros.

El resto de los grupos, abandonado, con intervención de la Junta Sindical en el corro eléctrico.

Fuera de los diez enteros que mejora Ponferrada, atemperando su cambio al de Madrid, los desméritos han sido la nota de relieve en la jornada de hoy, aunque nunca han revestido gran importancia.

Al cierre, dinero para los Bancos Hispano Americano y Banesto, mientras que el resto de la Bolsa quedaba flojo.

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Semana del 19 al 25 de febrero de 1968

	Pesetas	
	Compra	Venta
Dólar U.S.A. ...	69,54	69,89
Dólar canadiense ...	63,64	63,96
Franco francés ...	14,10	14,17
Franco C.F.A. (100) ...	27,53	27,80
Libra esterlina (1) ...	167,35	168,19
Franco suizo ...	15,97	16,05
Franco belgas (100) ...	138,03	139,41
Marco alemán ...	17,33	17,42
Liras italianas (100) ...	11,04	11,15
Florin holandés ...	19,19	19,29
Corona sueca ...	13,39	13,46
Corona danesa ...	9,25	9,30
Corona noruega ...	9,67	9,72
Marco finlandés ...	16,43	16,59
Chelines austr. (100) ...	267,32	269,89
Escudos austr. (100) ...	241,47	242,67
Dirham ...	11,21	11,32
Cruceiro nuevo (2) ...	15,63	15,78
Peso mejicano ...	5,29	5,34
Peso colombiano ...	3,12	3,15
Peso uruguayo ...	0,13	0,14
Sol peruano ...	1,20	1,21
Bolívar ...	14,97	15,12
Peso argentino ...	0,14	0,15
Dracmas griegos (100) ...	210,16	211,21

(1) Esta cotización es aplicable a los billetes de 1/2; 1; 5 y 10 libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.

(2) Un cruceiro nuevo equivale a 1.900 cruceiros antiguos.

Esta cotización es aplicable solamente para billetes desde 500 cruceiros antiguos con la nueva denominación en estampilla.

Madrid, 19 de febrero de 1968

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 20 DE FEBRERO DE 1968

BOLSA DE BILBAO

BANCOS	
Acciones	
Banco de Bilbao	925 =
" de Vizcaya	125 =
" Industrial de Bilbao	125 =
ELECTRICAS	
Eléctrica de Viesgo	143 + 1
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	85 =
Hidroeléctrica Española	216 =
Iberduero ordinarias	285 =
NAVIERAS	
Naviera Aznar	60 =
" Bilbaína	144 =
" Vascongada	—
QUIMICAS	
F. E. F. A. S. A.	67 =
Nitratos de Castilla	85 =
La Papelera Española	103 =
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	103 =
Unión Española de Explosivos	—
SIDERO - METALURGICAS	
Altos Hornos	50 =
Babcock & Wilcox	51 =
Basconia	83 =
Euskalduna	47 + 0,50
Unión Cerrajería de Mondragón	96 =

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	
Interior 4 %	110,50 = 0,50
Exterior 4 %	110 =
Amortizable 3 % 1949	106 =
" 3,5 % 1951	107 = 0,25
" 4 % 1908	109 = 0,75
" 4 % 1951	109 = 0,50
" 4 % 1950	109 = 0,50
" 4 % 1953	109 = 0,50
Reconstrucción Nacional 4 %	106,50 =
R. E. N. F. E. 4 %	—
GARANTIA DEL ESTADO	
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.	104,50 =
" " " 4 % exentas	104,50 =
" " " 4,5 % serie B.	104,50 =
Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas	101,75 + 0,50
" " " 4 % lotes nvas.	103 + 0,50
" " " 4 % interprovl.	—
BANCOS	
Acciones	
Banco Exterior de España	374 = 1
" Central	1.214 + 6
" Español de Crédito	1.154 + 11
" Hispano Americano	1.142 + 3
" Ibérico	840 + 3
" Mercantil e Industrial	485 + 3
" Popular Español	775 = 45
" Rural y Mediterráneo	303 + 3
" Granada	146 =
ELECTRICAS	
Eléctricas Leonesas	81 =

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

PENOSA	185 =
Hidroeléctrica del Chorro	217,50 = 2
Española	287 = 2
Iberduero ordinarias	—
Salto del Nansa	163,50 =
Sevillana de Electricidad	156,50 + 2,50
Unión Eléctrica Madrileña	—
ALIMENTICIAS	
El Águila	200 =
General Azucarera de España	92 =
Ebro, Azúcares y Alcoholes	450 + 18
CONSTRUCTORA	
Dragados y Construcciones	300 =
Portland Valderrivas	300 + 5
MINERAS	
Duro Felguera	34 = 0,50
Los Gindos	31,25 =
Minero Siderúrgica de Ponferrada	168 + 7
MONOPOLIOS	
C. A. M. P. S. A.	151 =
Tabacalera S. A.	191 + 1
QUIMICAS	
Unión Española de Explosivos	149 + 0,50
Hidro Nitro	30 =
Española de Petróleos	334,50 = 2,50
Unión Resinera Española	132 =
SIDERO - METALURGICAS	
Altos Hornos	50 = 1
S. E. A. T.	280 =
Auxiliar de Ferrocarriles	59,50 =
F. A. S. A.	257 =
Metalúrgica "Santa Ana"	80 =
Nueva Montaña Quijano	82 + 1
TELEFONICA Y RADIO	
Telefónica	195 + 1
TEXTILES	
F. E. F. A. S. A.	34 =
S. N. I. A. C. E.	62 = 4
TRANSPORTES	
Metropolitano de Madrid	160 + 2
Portland Valderrivas	—
COTIZACION ACCIONES NUEVAS	
DERECHOS DE SUSCRIPCION	
Banco Central	1.780 = 16
Banco Bilbao	—
Banco Vizcaya	—
BOLSA DE BARCELONA	
Banco Exterior de España	375 + 3
Aguas de Barcelona	335 + 1
Catalana de Gas y Electricidad	154 = 1,50
Española de Petróleos	338 = 2
Motor Ibérica	144 + 2
La Maquinista Terrestre	40 =
Tabacos de Filipinas	157 + 3
Transmediterránea	138 =
Unión Española de Explosivos	150 + 1

APUNTES, DESDE EL MIRADOR

LA CARAVANA DE LAS MISSES

VIENE siendo ya algo consustancial con el desarrollo normal de cualquier actividad sociológica el nombramiento de alguna señorita, que por lo general es atractiva y poseedora de ciertas características que al caso convengan, como madrina o portadora de la ilusión general que en un ambiente concreto es necesario mantener para darle vistosidad y colorido a la actividad de que se trate.

Ahora la moda se ha centrado en la popular elección de las mismas. Señoritas que por lo general son contorneadas lujuriosamente como las hadas feéricas que provocan la chispa generatriz de un ambiente festivo y de diversión. Siempre han existido estas modalidades de elegir a una mujer para que sea la guardadora de la ilusión femenina de el hombre necesita siempre para que el normal desarrollo de su vida se vea sostenido por la quiétesca danza de una mujer a la que admirar, aunque esta admiración siempre se sitúa, para mayor romanticismo, en el plano de la atracción y el culto platónico.

En lo que va de año, la ciudad cuenta con un muy crecido número de misas portadoras de ilusiones femeninas para hombres trabajadores de cualquier ramo, y solamente llevamos dos meses escasos del calendario. Es lógico, por ley natural, que el hombre sienta la necesidad de una mujer para estimularse en el devenir de sus días. La mujer en todas sus épocas ha sido, fundamentalmente, un objeto excitante del hombre — como decía Ortega y Gasset —, y en cualquier pasaje de la Historia encontramos al simbolismo femenino moviendo numerosas coyunturas de toda clase y especie.

Pero si el hombre ha necesitado siempre de la mujer para estimularse y excitarse como tan hombre, en la finalidad que cualquier hombre tiene encomendada en el plano profesional o simplemente humano, nunca le dio a entender tan bien como en esta época, donde con simplemente escarbar un poquito en la fértil hierba de las relaciones amorosas nos encontramos con docenas y docenas de misas. ¿A qué se debe la proliferación tan masiva e ingente de las misas? No vale decir que la mayoría de estas misas siempre deben su meteórica aparición a causas publicitarias. No niego que en gran parte la atracción de que es objeto la mujer sea, como siempre, un ardid publicitario rentable cien por mil. Pero la coyuntura por la que atraviesa el hombre junto con la mujer es mucho más culpable de esta proliferación de hadas mágicas con vestimenta humana.

En esta nueva época están naciendo nuevas ideas y las ideologías pasan por nosotros con más velocidad que en cualquiera otra época pasada. Ninguna ha logrado afianzar al hombre moderno en unas ideas que realmente constituyen la base, arquetipo y estructura que en la época pasada hacían vivir a los antiguos, en consonancia con su época. En resumen, existen pocos y vagos criterios por los que el hombre moderno pueda soportarse en medio de las ideas generales y básicas de su existencia y esencia. En esta confusión y escasez de materia prima ideológica humana del mundo moderno el hombre se siente un poco desorientado, y recurre a algo para ayudarse a sostenerse.

Este algo siempre lo ha tenido a mano y ahora de nuevo vuelve a utilizarlo para deshacer la tensión que su actual situación le produciría. Ese algo es la mujer. La ilusión del apoyo femenino le es necesario al hombre y de ahí que se justifique en parte la proliferación de misas en el cotarro de cualquier actividad sociológica del hombre. Esa es, también en gran parte, la razón de la nueva o nuevas misas que acaban de aparecer en el firmamento mágico de Granada, a quien damos y deseamos un feliz reinado.

EUGENIO KELLET

SUCESOS, EN GRANADA

ANCIANO MUERTO AL SER ATROPELLADO POR UN AUTOBUS

EL SUCESO OCURRIÓ ANOCHÉ EN EL ZAIDÍN

A las ocho y veinte de la noche, tuvo lugar en el Zaidín un desgraciado accidente de tráfico de fatales consecuencias; pues costó la vida al anciano Antonio Olivares Hurtado, de setenta y cuatro años de edad, viudo, que vivía en Santa Clara, 3.

El suceso ocurrió cuando el autobús urbano de la Empresa Rober, disco número 8, que hace el trayecto Acera de Darro-Zaidín, matrícula M-192.560, conducido por Manuel Chaves Ruiz, de 27 años, vecino de Huétor Vega, entraba por la calle Alcázar de Toledo para dar la vuelta por ser la última parada, y emprender el regreso al centro de la capital. En esos momentos irrumpió en la calzada el peatón, siendo alcanzado aparatadamente por el autobús.

Trasladado con toda urgencia al Hospital Clínico, los facultativos de guardia le apreciaron fractura de tibia y peroné, traumatismo craneo-encefálico y múltiples heridas. Falleció en el quirófano, a los pocos minutos de ingresar pese a los desesperados esfuerzos de los médicos.

DOS MENORES, INTOXICADOS

El pequeño de cuatro años, Alejandro Sánchez Pérez, domiciliado en Pagés, 2, sufre intoxicación aguda por haber ingerido una fuerte dosis de analgésico.

Por iguales causas fue asistida, también en el Hospital Clínico, la menor de tres años, María del Carmen Tirado Góngora, con domicilio en Barriada de San Francisco Javier, 156.

Los facultativos se reservaron el pronóstico en ambos casos.

DENUNCIA

Doña Emilia García Sainz, directora del grupo escolar "Primo de Rivera", en Eras de Cristo, denunció en Comisaría, que la pasada noche, robaron en dicho grupo escolar, tras violentar la puerta de entrada y varios armarios, de los que se llevaron algunos libros de un maestro.

No se precisan el valor de los daños y los efectos sustraídos.

AGUI GRANADA

El Estado invirtió 159.410.008 pesetas durante 1967 en escuelas en la provincia

EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA PROVINCIAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES PARA EL PRESENTE EJERCICIO ASCIENDE A 45.441.937 PESETAS

DIECISIETE MILLONES PARA RESOLVER EL PROBLEMA ESCOLAR EN MOTRIL, BAZA Y GUADIX

Bajo la presidencia de don Antonio Luis Soler Bans, Gobernador civil y con asistencia de don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar, alcalde de Granada; don Teodosio Gobernado Parrado, delegado de Hacienda; don José Guzmán Coca, alcalde de Montefrío; don Alfonso Bailón Verdejo, alcalde de Atarfe; don Rafael Ibáñez González, jefe provincial de Sanidad; don Felipe Lucena Rivas, Inspector-jefe de Enseñanza Primaria; don Juan García Bellver, comisario de Extensión Cultural; don Juan José de Olazábal-Vedruna, arquitecto escolar; don José María Vico, asesor eclesiástico; don José Vera Casares, director del colegio nacional anejo a la Normal; y don Miguel Cuevas García, delegado administrativo provincial de Educación y Ciencia, que actuó como secretario.

Se dio cuenta al Pleno de las construcciones realizadas e inversiones efectuadas durante el año 1967, que asciende a las siguientes cifras:

Obras recibidas.—94 escuelas de nueva planta, 22 viviendas de nueva planta, 20 escuelas reparadas, 8 viviendas reparadas, 1 comedor escolar y 9 cerramientos escolares. Importando la aportación estatal, 48.818.709,92 pesetas.

Obras terminadas.—22 escuelas de nueva planta, 22 viviendas ídem, 6 escuelas reparadas, 6 viviendas ídem, 6 cerramientos escolares. Importe inversión, 8.998.110,55 pesetas.

Obras en ejecución (cubiertas de aguas).—83 escuelas, 73 viviendas, 2 residencias, 1 comedor escolar. Importe aportación, 46.583.636,42 pesetas.

Iniciadas.—93 escuelas, 77 viviendas, 2 escuelas reparación, 2 viviendas ídem.

Sin iniciar, adjudicadas.—30 escuelas, 45 viviendas, 3 escuelas reparación, 17 cerramientos escolares, 1 comedor escolar.

El importe de la aportación estatal para obras iniciadas y sin iniciar es de 38.812.023,78 y 16.197.527,36, pesetas, respectivamente. El total general de la aportación del Estado para todas estas construcciones asciende a pesetas, 159.410.008,03.

ADJUDICACIONES PROVISIONALES

Celebrada subasta pública el día 14 de diciembre último y adjudicadas provisionalmente las obras que se indican a los contratistas que se señalan: Estación de Illora, construcción de 2 escuelas y 2 viviendas, se designa contratista a don José García Hernández, en 729.990,00 pesetas. Ventas de Zafarraya, 2 escuelas y 2 viviendas, a don Miguel Medina Ocaña, en 791.451,77. Polespos, 2 y 2, a don José Puga Martínez, en 757.228,00. Escóznar, anejo de Illora, 2 y 2, a don Diego Rodríguez Delgado, en 734.000,00. Puliñillas, anejo de Puliñillas, 2 y 2, a don Diego Rodríguez Delgado, en 756.000,00. Haza del Trigo, anejo de Polespos, a don Miguel Medina Ocaña, en 719.570,82. Jayena, 2 y 2, a don Miguel Orantes Fernández, en 723.000,00. Colonia Iturralde, anejo de Zújar, 1 y 1, a don Miguel Orantes Fernández, en 472.000,00. Mecina Bombarón, 4 escuelas, a don José Ariza Martín, en 592.000,00. Los Acebuches, anejo de Izbor, 1 y 1, a don Rafael Díaz Aguado, en 366.500,00 pesetas. El Pleno acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO ACTUAL

Fue informado favorablemente el presupuesto de la Junta para 1968, el cual asciende a la cantidad de pesetas 45.441.937,89. De esta cantidad corresponde a obras procedentes del año 1967, 7.441.937,89 y el resto, una vez descontados los gastos de administración, para obras del año 1968. Hasta la fecha se tienen adjudicadas 61 escuelas de nueva planta, 3 escuelas reparación, 36 viviendas, por un importe estatal de 22.852.598,37 pesetas.

PROBLEMA ESCOLAR

Se informa que teniendo en cuenta la gravedad del problema escolar que existe en las localidades de Motril, Baza y Guadix, por la Dirección general de Enseñanza Primaria, se había acordado que en el Presupuesto de 1968, pendiente de aprobación por las Cortes, se incrementara el de esta Junta provincial en diecisiete millones de pesetas más, por lo que con el remanente existente de 14.943.464,13 pesetas en el presupuesto aprobado de la Junta, harían un total de 31.943.464,13, los cuales se dedicarían a la construcción de 28 escuelas y 12 viviendas en Motril, 23 escuelas y 10 viviendas en Baza y 16 escuelas y 6 viviendas en Guadix.

VIVIENDAS PARA MAESTROS

Se dio cuenta de circular de la Dirección general de Enseñanza Primaria en la que establece que los créditos disponibles para construcción de viviendas de maestros son sensiblemente inferiores a los destinados a aulas. Por ello, la Junta provincial, al fijar su programa de construcciones para 1968, no podrá incluir más de dos vi-

viendas de maestro por cada cinco aulas en el total provincial.

DIPUTACION

VISITAS

El presidente de la Diputación, señor Zúñiga Hernández, recibió las siguientes visitas:

Don Emilio Bayo Delgado, alcalde de Otura; don Carlos Pfeifer Formica-Corsi, arquitecto de la Obra Sindical del Hogar; y don José Nogueiro Alfonso, alcalde del Ayuntamiento de Alcázar.

FIRMA DE ESCRITURAS

Por don Antonio Luis Soler Bans, Gobernador civil, y don Miguel Cuevas García, han sido firmadas las escrituras de contrata para la construcción de 4 escuelas y 4 viviendas en cada una de las localidades de Alfacar y El Jau, anejo de Santa Fe, con presupuestos de 1.488.844,73 y 1.422.008,28 pesetas, respectivamente.

Asistieron el notario don Antonio Moscoso Avila y los contratistas don Manuel Muñoz Chaves y don José Ariza Martín.

VISITAS

El Gobernador civil, señor Soler Bans, recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Presidente de la Diputación, señor Zúñiga Hernández; secretario de dicho organismo, señor Hernández Carrillo; don José Lacárcel Hernández, jefe del Servicio de Disciplina de Mercados; don Francisco Ramón Sánchez Almagro, alcalde de Laroles; notario don Antonio Moscoso Avila; delegado administrativo de Educación y Ciencia, señor Cuevas García; don José Ariza Martín, don Manuel Muñoz Chaves, don Juan García Caballero.

NOTAS Y AVISOS

CONCESIONES DE LICENCIA PARA EL TABACO EN LA CAMPAÑA 1968-1969

La Jefatura de la Zona segunda del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco nos envía la siguiente nota:

"Con esta fecha se remiten a los

El miércoles terminó el VII Congreso Internacional de la Medida Industrial Boyman y Moana, celebrado en París

Asistieron a estas reuniones los más destacados promotores españoles de esta nueva Rama del comercio en la moda masculina

Entre los asistentes figuraba la Firma Olmedo, de Granada

El pasado miércoles, día 14, terminó en París el VII Congreso Internacional de la Medida Industrial Boyman y Moana, celebrado con la asistencia de representantes franceses, alemanes, belgas, suizos, ingleses, italianos y españoles.

El lunes, día 12, se celebró el acto de apertura y primera sesión de trabajo en el Salón Windsor del Hotel Principe de Gales de los Campos Eliseos, leyéndose las ponencias presentadas por los congresistas para la mayor difusión de este sistema de medida. A continuación hizo una brillantísima exposición sobre publicidad el gerente de una de las Agencias publicitarias más importantes de Francia, relativa al ESTILO 20, que actualmente invade Europa.

Durante el transcurso del Congreso hubo una recepción del Ayuntamiento de París dado a los congresistas, en la que se impuso a don Mariano Cugueró, promotor del Sistema en España, la medalla de oro de Iniciativas Industriales y Diploma de perfección.

Las prendas Boyman y Moana concurrieron al Certamen Internacional de la Moda Masculina que se celebraba simultáneamente en la Puerta de Versalles, como asimismo a los pases de modelos en la Torre Eiffel, mereciendo el elogio general como asimismo los premios que antes detallamos.

Entre los asistentes españoles figuraban el señor Cugueró de Bas y Figueroa, el señor Moreda, de Galerías Preciados; el señor Jirona, de Las Palmas, y el señor Olmedo, de Granada, miembros directivos del G.E.M.I. (Grupo Español de la Medida Industrial).

Ayuntamientos de los pueblos tabaqueros de esta Zona segunda (provincias de Granada, Jaén y Málaga), las relaciones de las concesiones de licencia para el cultivo del tabaco que han sido propuestas para la próxima campaña 1968-69, cumpliendo las órdenes de la superioridad, para su exposición en los tableros de anuncio de dicha entidad durante el plazo reglamentario de ocho días.

Los concesionarios con residencia en Granada (capital) y término municipal pueden examinarlas en el tablero de anuncios de esta Jefatura (Natalia Rivas, 46-50).

Las reclamaciones sobre las concesiones propuestas, pueden presentarse por escrito en esta Jefatura hasta el día 27 del corriente.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Rafael Gisbert González, don Antonio Romero Marcos, don Diego García Molina, don Manuel Garzón Puga, don Fernando Valenzuela Alarcón, don Manuel López Sarriello, don José Manuel López Sarriello, don José Antonio Olmedo Benítez, don Emilio Soler Fernández, don Manuel García López, Ayuntamiento de Baza, registrador Ayuntamiento Granada, don José Jiménez López Perea, registradores de la Propiedad de Motril y Orgiva, don Jenaro de Aaro Ortega, don Ana Pardo López, don Servicio Forestal Logroño, don Manuel Cañizares Logroño, don Francisco Ibáñez Aparicio, don Emma Conde y Bandrés S.A., don Francisco Espinosa Cuesta, don María Luisa Gutiérrez Martínez, don José María de Paula Herco Blanco, don José Pertiz García, don Antonio Miralles Carmona, don Miguel Arrabal García, don Manuel Martín Linán, don Victoriano García Arenas, don Agustín Lindé García, don Joaquín Arrabal García, don José María Benítez, don José José Pérez Cervantes, don José Díaz Romero, don Manuel Ros Gallardo, don Emilio Guerrero Quirantes, don José Torres Cuesta, don Victoriano García Arenas, don Manuel Sánchez Robles, don Cecilio Jiménez Sánchez, don Manuel Correa Puga, don Calvo Valverde, don Maximino Martínez Escudero, Instituto Nacional Previsión, don José María y don Rafael Almansa Valverde, Azucarera San Isidro S.A., don José Luzón Durán, don Agustín Miranda Sánchez, don Juan Riano Bolívar, don Rafael Calisto Muñoz, Molinería e Industria José Daluza (José Cazorla Ibáñez), Cooperativa Mecanográfica S.A., don José Rodríguez Martínez, don José Ariza Martín, don Manuel Moreno Sanz, Delegación provincial Instituto Nacional Previsión.

Tomó posesión el nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia civil

"PIDO A DIOS QUE PARA TODOS VOSOTROS PUEDA SER UN ESPEJO", dijo el teniente coronel Tirado Urdiales

En el cuartel de Las Palmas, de la Guardia civil, se celebró ayer el acto de toma de posesión como nuevo jefe de la 241 Comandancia, del teniente coronel don José Tirado Urdiales. Poco después de las doce y media se situaron ante la compañía de honor con escuadra de Tráfico, gascas y banda de tambores y cornetas. El coronel jefe del Tercio, don Manuel Prieto López y el teniente coronel Tirado Urdiales. La compañía era mandada por el capitán Pedrinaci. El señor Prieto López pronunció las frases de nombramiento y a continuación el nuevo jefe de la Comandancia ordenó a las fuerzas unos movimientos de armas.

PALABRAS DEL CORONEL PRIETO

El coronel Prieto López pronunció seguidamente unas palabras para agradecer la asistencia de cuantas personalidades habían querido acompañarles en aquel acto. Resumió brevemente la ejecutoria militar, ejemplar, del teniente coronel Tirado quien, afirmando no ha tenido ninguna vinculación anterior con Granada mandando fuerzas de la Guardia civil y que, por tanto, no podrá percibir influencias externas que afecten a sus decisiones. Habló de sus condiciones humanas y militares que afirma conocer bien desde muchos años en los contactos profesionales que ambos tuvieron hace tiempo, en épocas difíciles. Finaliza sus palabras augurándole los éxitos mejores al mando de esta 241 Comandancia de la Guardia civil y confiesa que está plenamente convencido de ello aunque se trata de un gran jefe, con responsabilidad y total entrega a su obra.

INTERVENCION DEL TENIENTE CORONEL TIRADO URDIALES

A continuación pronunció unas sentidas palabras el nuevo jefe de la Comandancia para agradecer las palabras por el coronel Prieto López. Dijo a continuación que él recordaba aquella 136 Comandancia de la Guardia civil y conoce el esfuerzo, el calor y la sangre de sus hombres que consiguieron laureles para la Guardia civil. Justificaba así el legítimo orgullo que sentía al poder mandarla ahora. Pidió a todos que fuesen sus colaboradores, que cooperasen a su respetable tarea y por su parte se ofreció a ellos afirmando que procuraría que en él viesen no sólo al jefe sino al compañero y al amigo. Concluyó sus palabras pidiendo a Dios que fuese para todos un espejo.

INVITADOS

En el íntimo y sencillo acto de la toma de posesión como jefe de la 241 Comandancia del teniente coronel Tirado Urdiales estuvieron especialmente invitadas las señoras de jefes y oficiales que acompañaron a la del teniente coronel Tirado; jefe superior de Policía, don Angel Mestanza Soriano; jefe de la Circunscripción de la Policía Armada, teniente coronel don José López Ariza; jefe provincial de Tráfico, don Eladio Fernández Nieto; presidente de la Hermandad provincial de Alcazares provisionales, don Antonio Morales Souvirón, y otras representaciones.

COMIDA

Una vez en el edificio del cuartel, el teniente coronel Tirado saludó a todos los oficiales de la Comandancia quienes departió ampliamente. A continuación fue servida una comida personalidades e invitados y a los cuales hicieron uso de la palabra don

Juan Alonso Roda, que representaba a los huérfanos de la Guardia civil y el P. Miguel Fernández, párroco del Santo Angel Custodio.

El coronel Prieto López ofreció la comida y justificó la presencia de los invitados, teniendo frases de especial efecto para los medios informativos, Prensa, Radio y Televisión a quienes agradeció su colaboración. Insistió en sus palabras de bienvenida al teniente coronel Tirado Urdiales, expresando su confianza en que durante su estancia en Granada conseguirá nuevos éxitos en la ejecutoria de la Guardia civil.

El teniente coronel Tirado habló brevemente para significar su deseo que es coincidente con la voluntad de vencer de la Guardia civil, destacando que a partir de ahora esperaba encontrar en todos el apoyo y amistad que él deseaba.

BIOGRAFIA DEL SENOR TIRADO

Don José Tirado Urdiales es natural de Rute y estudió bachillerato en Melilla, donde le sorprendió el Movimiento. Perteneció a la Vieja Guardia de Falange, se incorporó en el primer momento al Alzamiento y encuadrado en la bandera de Marruecos, como falangista, tomó parte en todas las operaciones en que interviene su unidad. En el año 1937, previos los cursos reglamentarios, fue promovido a alférez provisional de Infantería, y destinado a la sexta bandera de Castilla, encuadrado en la 150 división marroquí, interviniendo en todos los combates de Teruel, Ebro, Belchite, etc., y frente de Cataluña. En agosto de 1938 ascendió a teniente provisional y terminó la campaña en el frente de Guadalajara.

En la Academia de Transformación de Infantería, fue promovido a teniente de dicha Arma y destinado a Regulares de Melilla, Llano Amarillo, número 7. En el año 1948 pasó a la Guardia civil y es destinado a Teruel, en cuyas sierras del Maestrazgo existe un grave problema de bandolerismo. Posteriormente es destinado a Málaga en el mismo servicio de persecución de bandoleros, donde coincide con el actual jefe de este Tercio, entonces capitán de su compañía. Ascendido a capitán fue destinado a Gerona y posteriormente a Montilla. Promovido a comandante consiguió el mando de la Comandancia de Melilla, donde permaneció hasta su ascenso a teniente coronel en cuyo empleo es destinado a la Mayoría del Tercio de Córdoba. Llevado de su espíritu, no conforme con su destino burocrático, solicitó el mando del Tercio de la Guardia civil de Africa, con residencia en Ceuta, donde permaneció hasta que, con motivo de su reorganización, es suprimido el mismo, siendo por último destinado para el mando de la 241 Comandancia, en Granada.

Está en posesión de las cruces de Guerra rojas, medalla de la Campaña, San Hermenegildo y Vieja Guardia, así como de numerosas felicitaciones por servicios destacados.

Don Emilio Gimeno Rascón, delegado provincial de Asociaciones

HOY TOMARA POSESION

A propuesta del Jefe provincial, ha sido nombrado por el delegado nacional de Asociaciones del Movimiento, delegado provincial de dicho Servicio, don Emilio Gimeno Rascón, quien será posesionado de dicho cargo por el Jefe provincial, en la sesión que hoy, a las once, celebrará el pleno del Consejo provincial, en el salón de actos de la Jefatura.

DATOS BIOGRAFICOS DE DON EMILIO GIMENO RASCON



Don Emilio Gimeno Rascón nació el 11 de septiembre de 1913, en Madrid. Es abogado y titular mercantil. En nuestra campaña de Liberación nacional prestó excepcionales servicios con la primera bandera de Falange Española de Burgos como alférez y teniente provisional.

En su total e incondicional entrega al servicio de España ha recorrido Europa y América, buscando siempre el bienestar de la familia española donde quiera que ésta se encontrara.

Lleva muchos años en nuestra ciudad, prestando sus servicios en una importantísima empresa de ámbito nacional. Su labor social en este campo es tan destacada que le han hecho acreedor al título de hijo adoptivo en un conocido pueblo de nuestra provincia.

Es casado y padre de una familia numerosa, habiendo vivido intensamente muchos problemas de las familias españolas. Su labor en este campo ha ocupado gran parte de su vida y tan acertadamente lo ha hecho, que hoy ostenta el nombramiento de presidente de la Federación provincial de las Asociaciones Familiares, además de presidente de la Asociación de Cabezas de Familia «Reyes Católicos».

SEÑORA: Para defensa de sus ASOCIACION DE AMAS DE INTERESES, inscríbase en la CASA DE GRANADA.

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ACADEMIA MILITAR



Se festejó ayer, en nuestra ciudad, el LXXXVI aniversario de la fundación de la Academia general militar. A las siete de la tarde, fue oficiada una misa, en la capilla de las Siervas de María Inmaculada (Servicio Doméstico), por el teniente coronel vicario, don Mariano Sanz García. Presidió el general gobernador militar, don Rufino Montes Ortiz, y junto a él el coronel jefe de los Servicios de Intervención, don Julio Iglesias de Ussel y Lizana. Asistieron a la función religiosa una nutrida representación de jefes y oficiales, acompañados en su mayoría de sus respectivas esposas. Concluida la misa, en los salones de la Real Sociedad Hípica se celebró una fiesta de tarde. — (Foto FERRER)

El Capitán general entregó la "hucha de plata" al Colina Munguía



Don Saturnino Colina Munguía, teniente de la Agrupación de Intendencia de Granada, ha obtenido el premio «Hucha de plata» y cinco mil pesetas en el concurso nacional de cuentas, convocado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

El Capitán general de la región, teniente general don Enrique Guiloche Bayo, hizo entrega del premio al señor Colina Munguía, aceptando así el deseo que en este sentido le expresara don Francisco Godino Vázquez, director general de la Caja de Ahorros de Granada y miembro de la Comisión Nacional de Propaganda de la Confederación, en nombre del director general de ésta, don Luis Coronel de Palma.

El señor Colina Munguía no pudo trasladarse a Madrid para recibir su premio, de carácter nacional, que le fue otorgado por su cuento «La vida de un monigote». El galardonado escritor es asiduo colaborador de PATRIA.

Visitas al Capitán general

El Capitán general de la región, teniente general don Enrique Guiloche Bayo, recibió ayer la visita de las siguientes personas: general Ten Turón; coronel auditor don Francisco Morales Souvirón; coronel Morrell, de Sanidad; coronel Iglesias Ussel, de Intervención; y teniente coronel Alegre, jefe del Servicio militar de Construcciones.

Setecientas cincuenta mil pesetas para mejora de la vivienda rural, en Villanueva de Mesía

Fueron distribuidas por la Obra social del Movimiento

En el salón de actos de la Casa rectoral de Villanueva de Mesía tuvo lugar el pasado lunes, la entrega de setecientas cincuenta mil pesetas concedidas por el Patronato de San Isidro de la Obra Social del Movimiento a 33 beneficiarios de Villanueva de Mesía y pueblos limítrofes. Cantidad que se destina a la mejora y adecentamiento de las viviendas en zonas rurales.

Presidió el acto el jefe del departamento provincial de Acción Política, señor Soto Rodríguez, acompañado del funcionario del departamento, señor Fernández Castellanos y del jefe local y alcalde de Villanueva de Mesía, señor Cuevas Pérez, junto con el Consejo local del Movimiento.

Pronunció unas palabras el alcalde de Villanueva de Mesía, agradeciendo al Patronato la ayuda concedida que permitiría paliar en parte el paro agrícola. Finalmente el jefe del departamento de Acción Política prometió la ayuda del Patronato a Villanueva de Mesía en la medida que sea posible y exhortó a los beneficiarios de los próximos a conservar siempre decorosamente sus viviendas.

La relación de beneficiarios es la siguiente: Villanueva de Mesía. — Francisco Ayllón Martín, Francisco Cantero Puentes, Pedro Carrascosa Torres, Gabriel Castro Nieto, Francisco Contreras López, Luis Cuevas Santaella, José Fernández Verdejo, Juan García García, Joaquín Gutiérrez Baena, Francisco Jiménez Comino, Manuel Moreno Aguilera, Cristóbal Navas Gutiérrez, Miguel Nieto Castro, Manuel Ortuño Morales, Juan Pérez Cuesta, Antonio Pérez Moreno, Francisco Revelles Sánchez, Patrocinio Revelles Sánchez, Manuel Robles Martín, Francisco Romero Extremera, Manuel Ruiz Coca, Francisco Sánchez Escamilla, Cristóbal Toro Bullejo, José Torres Cuesta, José Tortosa Jiménez, Manuel Tortosa Jiménez.

Escóznar. — José Ramírez Pareja, Manuel Serrano Amigo. Huéctor Tajar. — Francisco Núñez García, José Pérez Ruiz. Alomantes. — Francisco Castelar Cobo, Juan Castelar Cobo. Láchar. — Felipe Carralcazar Pasadas.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy

SALA DE LO CIVIL.—Pleito del Juzgado de Loja, sobre desahucio rústico. Apelante, doña Concepción Delgado Frias; apelado, doña Josefa Núñez Núñez.

Pleito del Juzgado de Málaga, sobre resolución de contrato de arrendamiento urbano. Apelante, don Francisco Domingo Gil; apelado, Centro Frente de Juventudes de FET y de las JONS. Procuradores, señores Ceres y Valdecasas Guerrero; ponente, señor Sánchez Jáuregui.

Secretaría del señor Fernández Pérez. Pleito del Juzgado de Motril, sobre interdicto de obra nueva. Apelante, doña María Luisa Esteva de la Torre y otros; apelado, don Mateo González Carrascosa Herrera. Procuradores, señores Valdecasas Ruiz y Carrascosa; ponente, señor Sánchez Jáuregui.

Secretaría del señor Enciso.

SALA DE LO CRIMINAL.—Causa del Juzgado de Granada número 1, por hurto. Procesado, José F. H. Abogado, señor Sánchez González; procurador, señor Almágró; ponente, señor Castillo. Secretaría del señor Fernández Pérez. Causa del mismo Juzgado, por daños. Inculpado, Antonio S. C. Abogados, señores Romero López y Gómez Quesada; procuradores, señores Domínguez y Alcalde Sánchez; ponente, señor López Peña.

Secretaría del señor Enciso.



Un momento de la toma de posesión como nuevo jefe de la 241 Comandancia del teniente coronel don José Tirado Urdiales. — (Foto FERRER)

Vida Religiosa

SANTORAL. — Severiano, obispo; Pedro Mavimeno, Vértulo, Félix, Secundino, Saturnino, Fortunato, Siricio, Sérvulo, mártires; Paterio, obispo.

JUBILEO CIRCULAR. — En Santa Ana.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde a la vigilia al turno vigésimo primero "Cristo Rey".

RETIRO ESPIRITUAL DEL CLERO

Hoy, en el Seminario de Gracia, tendrá lugar el retiro espiritual del Clero con arreglo al siguiente horario: A las cuatro de la tarde, meditación dirigida por don Ramón Echerren, director del Secretariado Echevarri del Clero, y a las cinco y media, conferencia por el mismo disertante sobre el tema "La acción caritativa: misión del sacerdote".

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

En Santa María Magdalena, undécimo ejercicio de la quincena en honor de Nuestra Señora de Lourdes, a las siete de la tarde. Los sermones estarán a cargo hasta el veintidós, del reverendo padre Antonio García, S. J., de la Residencia de Córdoba. El día 24, a las diez de la mañana, la función principal con sermón a cargo del señor Gómez Matarín. El 26, a las nueve, misa de réquiem en sufragio de la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes.

PABROQUIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO

Misa de los domingos y días festivos. — Por la mañana, a las nueve, once, doce y una, y siete de la tarde.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Continuarán a las ocho y media de la tarde, en la capilla de las Damas Apostólicas, dirigidos por el reverendo padre Pérez de Ayala, S. I., con el siguiente horario: Por la mañana,



Ascensos. — A teniente coronel ha sido promovido el comandante de Infantería, don José Serrano Torres, con destino en Capitanía general de la novena región militar.

Alféreces eventuales de las Armas. — El Diario Oficial núm. 38, publica relaciones de estos oficiales de complemento, procedentes de la I. P. S., que van destinados cubriendo vacantes de auxiliares de profesor, a los distintos Distritos o destacamentos, a los que deberán incorporarse el día uno de mayo próximo.

Declaración de aptitud para el ascenso. — El mismo D. O. anterior publica relaciones de sargentos primeros de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros y Cuerpos respectivos, que han sido declarados aptos para el ascenso a brigadas, cupos por antigüedad les corresponda.

Condecoraciones. — La placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al teniente coronel de Artillería, don Joaquín Cabero Merino y la cruz de la misma Orden, a los tenientes de Infantería, don José Ruiz Bullón, don José Ortiz Caballero, don José Ordóñez y don Angel Virtus Gómez.

Destinos. — A la Jefatura de Automóvilismo de la novena región militar, va destinado el capitán de Infantería, don Rafael González Rodríguez, procedente de Ceuta, y a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91, el teniente de la misma Arma, don José Valenzuela Moreno, procedente del regimiento de Córdoba núm. 10.

Haberes pasivos. — Señalados a través de la Delegación de Hacienda de Granada a los suboficiales, don José Martín Avilés, maestro de banda, y a don Enrique Lara Primo, de la Policía Armada; a los guardias civiles, don José Roldán Fajardo y don José Navarro Fernández.

Pensiones. — Por la misma Delegación se les otorga a las viudas, doña Francisca Martín Molinero, del cabo don Félix Ríos Martínez, doña María González Baena, del soldado don Manuel Martín Aranda, y a doña María Soldado y Jiménez, del policía Armada, don Miguel Terrizas García.

Trienios. — Diez se le reconocen al capitán de Artillería, don Manuel Sánchez Costilla y a los tenientes, don Elías de la Fuente Alcalá, don José Brajos Viedma, don Antonio Correa Roldán y don Enrique García Guardia; tres al capitán Veterinario, don Juan Ayala Caldero; diez, al teniente de Infantería, don Francisco Dominguez Andrade, y siete, al sargento de la misma Arma, don Francisco García Rueda, en situación de retirado.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.

a las diez, santa misa; de 10.45 a una, ejercicios; por la tarde, de 4 a 7.30, ejercicios.

PEREGRINACION A ROMA

Por la Delegación diocesana de Peregrinaciones se ha organizado una peregrinación a Roma, que se verificará del 24 de mayo al 12 de junio.

El itinerario que seguirá será el siguiente: Granada, Murcia, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Niza, Génova, Pisa, Roma, Asís, Florencia, Padua, Venecia, Milán, Turín, Montpellier, Toulouse, Lourdes, Zaragoza, Madrid, Granada.

A partir de la fecha de publicación de este anuncio y durante los diez días siguientes solamente se admitirán inscripciones a favor de los que, con anterioridad, hayan expresado su deseo de formar parte de la peregrinación, referida, y figuren en la lista provisional de peregrinos. Terminado este tiempo, se harán indistintamente inscripciones para cuantos quieran, hasta cubrir el número de plazas, que es limitado.

Para informes e inscripciones, en la Capilla Real, de once a una y de cuatro a seis.

DEMOGRAFIA

Diecisiete nacimientos, una boda y cinco defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Saturnino Arroyo López - Alcalá, Ignacio García Almen-dros, Concepción Guzmán Pérez,

Cristina Jiménez Guijarro, Jesús Angel Albán Rodríguez, María Elena Plazas Robles, Miguel Pérez Martínez, María del Carmen Martínez Juárez, Esther Fernández Romero, Carmen Fernández Quesada, Francisco Javier Montoya Gualda, Matías López Sánchez, Antonio Martín Gómez, María Elena Rodríguez Moya, José Luis Sánchez Vera Cañizares, Gabriel Heredia Medina y Milagros Ruiz González.

Matrimonios. — Manuel Martín Fernández con Soledad Gutiérrez Ríos.

Defunciones. — Dolores Correa Fernández, de 83 años; Antonio Gómez Ramírez, de 67; Jesús Martínez Díaz, de un mes; Rosario Quesada Manzano, de 78 años, y José López Guevara, de 62.

Continúan las lluvias

MADRID, 20. (Servicio especial de Pyresa, por BOREAS). — Durante las últimas veinticuatro horas se registraron precipitaciones moderadas en las rias bajas gallegas, León, Extremadura, centro y Andalucía, y menos importantes en el resto del país. Destacan 22 litros en Málaga; 17, en Santiago, Salamanca y Badajoz; 15, en el aeropuerto de Vigo; 12, en Orense, y cantidades inferiores, en Pontevedra y Córdoba. Las temperaturas descendieron ligeramente, sobrepasando sólo los 20 grados las máximas registradas en Canarias, con 21 en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas. En la Península, son notables las máximas registradas en los aeropuertos de Santander y San Sebastián, con 19. Las mínimas, sin embargo, no llegaron a los cero grados.

PRONOSTICO
El área de lluvias más frecuentes e intensa se desplazará hacia la mitad oriental de la Península, alcanzando a última hora a las Baleares, aumentando la nubosidad y produciéndose precipitaciones dispersas e irregulares distribuidas en toda esta zona. En cambio, por la vertiente atlántica empezarán a abrirse grandes claros, girando los vientos progresivamente hacia el Norte. Pero se trata de una mejoría transitoria, pues es probable que, a última hora de la tarde, alcance las costas portuguesas otro sistema nuboso.

PREDICCION MARITIMA
Desde Gran Sol a las zonas de San Vicente y Cádiz, predominio de las marejadas de componente Sur, con riesgo de fuerte marejada en Gran Sol y al Oeste de Finisterre, con posterior aumento de la mar en esta última zona. En Canarias y Sahara, marejadas del Noroeste, y en las zonas mediterráneas, marejadas de dirección variable, con riesgo de fuerte marejada en Baleares y León.

TEMPERATURAS EXTREMAS DE CAPITALES EUROPEAS
Oslo, menos 17 y menos 3; Estocolmo, menos 13 y menos 1; Londres, menos 1 y 5; Amsterdam, menos 1 y 5; Berna, 0 y 9; Bruselas, 1 y 6; Copenhague, menos 4 y menos 1; París, 4 y 6; Helsinki, menos 13 y menos 6; Berlín, menos 1 y 4.

MAXIMA, 10,6 GRADOS

MAGISTERIO
OPOSICIONES A INGRESO TRIBUNAL NUM. 3
Examen oral. — Quedan convocadas las señoras opositoras comprendidas entre los números uno y veintidós, ambos inclusive, para el día 23, a las once de la mañana, en la Escuela del Magisterio, de esta capital.
SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO
Se pone en conocimiento de los señores maestros afiliados al Servicio Español del Magisterio y que se encuentran al corriente en el pago de sus cuotas, que tienen reservada plaza en el autocar que ha de desplazarse al Valle de los Caídos para asistir al funeral por los muertos en campaña de nuestra provincia, deberán hallarse el día 23, viernes, a las dos de la tarde, en la plaza del General Sanjurjo, a fin de emprender viaje a las dos y media en punto.

Anúnciese en "PATRIA"

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

GRANADA - Un mes	75 Pta
PROVINCIAS - Un trimestre	225 Ptas.
" semestre	450 "
" año	900 "
EXTRANJERO - Un trimestre	342 Ptas.
" semestre	684 "
" año	1.368 "

(incluido franqueo)

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS
Alhambra y Generalife: De 10 de la mañana a 6.30 de la tarde.
Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.
Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. Cerrado los domingos por la tarde.
Museo-Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.
Ayuntamiento: Museo Municipal. Cerrado.
Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).
Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde.

PROVINCIA
Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.
Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.
La Calahorra: Castillo-Palacio. De 11 a 6 de la tarde.
Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION
Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9.30 a 2 y de 4 a 7. (Domingos de 9.30 a 2).
Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.
Cursos de Extranjeros: Facultad de Letras (Tr. 222684). De 4.30-6.30.

TELÉFONOS URGENTES
POLICIA MUNICIPAL 221551
POLICIA ARMADA 222863
GUARDIA CIVIL 221439
Compañía Sevillana de Electricidad 221463

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albondón	16,00	10,30	Málaga, tarde	16	18,45
Albuñuelas	13,30	9,30	Montefrío, tarde	19,30	9,00
E. Alcaudete	6,45	14,30	Motril (directo)	13,00	10,30
Algarinejo	17,30	10,30	Motril (rápido)	18,00	14,00
Almuñécar, mañana	7,30	18,00	Orgiva, mañana	10,30	18,00
Almuñécar, tarde	17,00	9,30	Orgiva, tarde	19,00	9,30
Benalúa-Campotéjar	13 y 6	9,45	Priego	17,30	9,45
Bérchules	13,30	12,30	Salar, mañana	13,15	16,45
Berja	13,00	14,00	Salar, tarde	18,45	10,00
Carchel	18,00	9,45	Sevilla, mañana	7,30	13,00
Castell de Ferro	8 y 15,30		Sevilla, tarde	15,30	21,00
Córdoba - Baena	7,30	13,30	Siles	7,00	14,30
Córdoba - Lucena	7,15	14,00	Ujifarr	8,30	12,00
Jaén, mañana	10,45	19,30	Zafarraya	18,00	15,15
Jaén, tarde	17,00	9,45	Motril (enlace)	8,00	20,00
Játar - Jayena	19,00	9,45	Motril (enlace)	15,30	12,00
Málaga, mañana	8,00	19,15			

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA Ter: 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 20'15. Salida . . .	8'15	MADRID expreso: Camas, 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 21'45. Llegada . . .	8'00
MALAGA automotor: 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida . . .	8'25	ANTEQUERA ferrobús: Diario. Salida, 8'05. Llegada . . .	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida . . .	8'35	ELLORA ferrobús: 3.ª Diario. Salida, 9'20. Llegada . . .	8'50
ILLOA ferrobús: 3.ª Diario. Llegada, 9'12. Salida . . .	8'45	MOREDA expreso: 3.ª Diario. Salida, 8'00. Llegada . . .	9'55
ALGECIRAS omnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida . . .	10'15	ALMERIA omnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Salida, 5'50. Llegada . . .	12'00
LOJA ferrobús: 3.ª Diario. Llegada, 14'35. Salida . . .	13'30	SEVILLA Taf: 2.ª Con viajeros Málaga y Córdoba. Diario. Salida, 7'40. Llegada . . .	12'55
MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 21'55. Salida . . .	15'00	LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diario. Trae coche 2.ª de Madrid y otro 2.ª Barcelona. Salida, 7'55. Llegada . . .	13'15
BARCELONA rápido: 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (via Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida . . .	15'20	LOJA ferrobús: 3.ª Diario. Salida, 14'45. Llegada . . .	16'00
SEVILLA: Taf: 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida . . .	17'05	ALMERIA Taf: 2.ª Diario. Salida, 12'10. Llegada . . .	16'50
LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diario. Lleva un coche 3.ª directo Madrid y otro 2.ª Barcelona. Llegada, 22'26. Salida . . .	17'25	BARCELONA rápido: 1.ª y 2.ª Jueves y domingos. Salida, 18'00. Llegada . . .	17'35
ALMERIA Taf: 2.ª Diario. Llegada, 22'12. Salida . . .	18'25	ALGECIRAS omnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Con viajeros de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Salida, 8'20. Llegada . . .	18'50
ALMERIA omnibus: 2.ª y 3.ª Diario. Llegada, 1'15. Salida . . .	18'55	MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 13'25. Llegada . . .	20'15
MOREDA mensajero: 3.ª Diario. Llegada, 22'00. Salida . . .	19'45	VALENCIA Ter: 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 8'55. Llegada . . .	21'05
ANTEQUERA ferrobús: Diario. Llegada, 22'23. Salida . . .	20'00	ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diario. Recoge en Moreda coches directos 2.ª y 3.ª procedentes Linares-Baeza enlazados con el rápido Madrid-Sevilla. Salida, 6'10. Llegada . . .	22'00
MADRID expreso: Camas, 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 8'25. Salida . . .	22'10	ALGECIRAS automotor: 2.ª Diario. Con viajeros Sevilla y Málaga. Salida, 15'40. Llegada . . .	22'05

FARMACIAS DE GUARDIA
Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9.30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno séptimo:
San José Baja, 31; Príncipe, 10; Gran Vía, 23 (antes 31); Avenida de Calvo Sotelo, 52; Ganivet, 1 (Puerta Real); Paseo de la Bomba, 17; Carril de San Nicolás, 16; Camino de Ronda, 68 (junto Calleja de Gracia); Camino de la Zubia, 8 (chalet A); Confluencia de Aca de Celler del Darro con Placeta de Arenas, S/N; Polígono de Cartuja, 22 (Barriada de la Paz); Camino de Ronda, 33.
Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8.30 de la mañana:
Marqués de Falces, 15; Plaza del Cardenal Cisneros, 13 (Cercado Bajo de Cartuja); Ciudad Jardín (junto a Camino de Dílar).



DEPORTES

RESOLUCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Concurso-oposición para ingreso en Academias Militares. Lo anuncia el Ministerio del Ejército para cubrir once plazas de Caballeros Cadetes, cinco en la Escuela de Estudios Jurídicos y seis para la Academia de Intervención Militar...

recho Fiscal, Seguro, Estadística y Economía, Derecho Privado, Derecho Laboral y Político Social, Derecho Administrativo y Sociología, cuya orden aparece publicada el día 16 del actual, en el número 41.

Creación de Escuelas-Hogar, en la provincia de Granada. El ministerio de Educación y Ciencia ha dispuesto la creación de 127 Escuelas-Hogar de los nuevos Institutos Nacionales de Enseñanza Media y secciones delegadas...

Agentes judiciales. Don Antonio Vacas Palomino, que ejerce sus funciones en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baza, trasladado al de igual clase, de Loja y don Juan José Iclán Montes, que presta sus servicios en la Audiencia provincial de Bilbao...

Zonas de tratamiento obligatorio contra el "Repilo" del olivo. La Dirección general de Agricultura, por resolución publicada el día 16 del actual, en el número 41, fija, para la actual campaña de primavera, las zonas de tratamiento obligatorio contra la plaga citada...

La señorita María Elisa Vilechez, madrina del grupo juvenil de montaña

El pasado domingo, tuvo lugar, en el domicilio social del grupo juvenil de montaña el acto por el cual fue elegida madrina de dicho grupo la señorita María Elisa Vilechez Díaz, y damas de honor las señoritas María del Pilar Fernández y María del Pilar Pérez.

Nueva victoria del Spartak en la Copa de Europa

AMBERES, 20 (ALFIL). — El Rácing de Malinas ha vencido al Spartak de Brno por 80-79 en partido de vuelta de cuartos de final de la Copa de Europa de clubs campeones.

CELEBRO JUNTA LA FEDERACION DE MONTAÑISMO

SE ADOPTARON IMPORTANTES ACUERDOS

En el nuevo local social, con asistencia de toda la Junta directiva, representantes de sociedades y grupos federados: Sociedad Sierra Nevada, Grupo Alpino 4 P. de «Educación y Descanso», Grupo Juvenil de Montaña, Club Montañero de Estudiantes, Club Juvenan de Montaña, Grupo Montañero Intercol, Grupo Montañero San Fernando, Grupo Espeleológico «Pedro Acuña», Grupo Juvenil de Espeleología, etc.

En primer lugar, y de acuerdo a la orden del día, se informó por presidencia y tesorería, del presupuesto aprobado por la Federación, que fue comentado y explicado, en el sentido de que si bien en cada partida tiene consignada la cantidad que le corresponde para atender su propia actividad, hay otros gastos que no tienen partida especificada y ante la necesidad de que sean atendidos, hay a veces, que hacer figurar gastos que no han existido, pero que reflejados adecuadamente en el libro de contabilidad, luego tienen que justificarse en forma reglamentada por la F. E. M., ante la D. N. de D.

Además de exponer, para conocimiento de quienes, por llegar de nuevo, lo ignoren, el mecanismo de nuestra contabilidad, explica que los gastos de compra de material para espeleología, que por cierto ya ha sido utilizado por varios grupos, haya habido de ser justificado como actividades de esa clase; cosa como se dijo en otra reunión, aprobada por la Nacional.

Expone el presidente, que no habiéndose recibido todavía algunos programas de actividades de clubs, que desean ayuda económica, motivo a renovación reciente de sus directivas, que además, cuando asistan los vocales que faltan, se tratará en próxima reunión de la adjudicación de asignaciones, de lo cual están conformes los presentes.

También se leen escritos del presidente nacional de Campamentos de Montaña, señor Macedo y de la R. S. E. de Alpinismo Peñalara, solicitando se les remitan el programa de actividades, para ver de acudir a algunas de ellas.

Al tratar del programa federativo del año en curso, la directiva presenta, para solicitar por los clubs, los siguientes: Campamento regional, Campamento de invierno, Marcha regional de Regularidad, Marcha infantil de Promoción Montañera, Marcha Nocturna de Navidad, Travesía I Alta Ruta (en estudio), Campamento regional de Espeleología, acordándose que los actos figurados, de la organización de la Marcha regional y Campamento F. A. M., se hará cargo la Sociedad Sierra Nevada, así como, posiblemente, de la I Alta Ruta Invernal. También, como en anteriores ocasiones, llevará la marcha infantil de la Federación. El Grupo Alpino 4 P. se hará cargo de la Marcha Nocturna de Navidad, para el belén de la F. A. M., y una labor de divulgación de la espeleología, también de patrocinio federativo; el Grupo Juvenil de Montaña OJE, se ocupará del Campamento de Invierno en Semana Santa, quedando pendientes de adjudicar otros actos.

Avery Brundage entregó a Elola el diploma al mérito olímpico

BALMANYA HA FACILITADO LA LISTA DE PRESELECCIONADOS

MADRID, 20 (PYRESA). — Esta tarde, en el curso de un acto celebrado en el Instituto Nacional de Educación Física y Deportes, el presidente del Comité Olímpico Internacional, mister Avery Brundage, hizo entrega al antiguo delegado nacional de Educación Física y Deportes, José Antonio Elola, del diploma al mérito olímpico, que le ha sido concedido a propuesta del Comité Olímpico Español.

En la que fue batido por Turquía, que ganó el campeonato de 1957. Mañana, los militares marroquíes, que están concentrados desde hace 15 días, y de los cuales siete miembros se entrenan ya desde el día 5, serán los mismos elementos que constituyeron el equipo el año pasado, con un solo cambio: la incorporación de Maaroufi D'Zihjadida.

El acto se celebró después de que el señor Brundage inaugurara las nuevas instalaciones del servicio de Medicina deportiva, situadas en la planta quinta del Instituto. Comenzó con una intervención del delegado nacional de Educación Física y Deportes, señor Samaranch, a quien acompañaban en la presidencia, entre otras personas, los señores Brundage, Elola, Agulla, Castejón, López, Suevos, Cagigal, Esteban Ascensión, y el barón de Güell. Samaranch hizo un encendido elogio del presidente del Comité Olímpico Internacional y de su firme defensa del amateurismo en las Olimpiadas. Dijo que era un gran amigo de España y puso de relieve su larga actividad deportiva, que comenzó allá por 1910. Mister Brundage fue campeón de lanzamiento de disco, practicó el baloncesto, pero su especialidad deportiva favorita fue el decatión. En esta especialidad, precisamente, formó parte del equipo olímpico norteamericano que participó en los Juegos de Estocolmo en 1912. Es presidente del C.O.I. desde 1952.

PRESELECCIONADOS BARCELONA, 20 (PYRESA). — El seleccionador nacional, Domingo Balmanya, ha comunicado a la Federación Nacional de Fútbol la lista de los jugadores preseleccionados para el partido internacional amistoso que se jugará el próximo día 28 en Sevilla contra la selección sueca. Los jugadores preseleccionados son: Del At. de Bilbao, Iribar y Uriarte; del At. de Madrid, Luis; del Barcelona, Sadurni, Gallego y Rifé; del Elche: Canós; del Español: Osorio; de Las Palmas, Martín II, Castellanos y Tonoño; del Real Madrid, Pirri, Velázquez, Amancio y Gento; del Valencia, Claramunt y Ansola.

TORNEO DE ATLETISMO PARA NEOFITOS

Estará organizado por el Servicio de Educación Física

Organizado por el Servicio de Educación Física y en colaboración con la Delegación-Comisaría para el SEU, se celebrará durante los días 22, 23 y 27 del actual, el torneo de atletismo para neófitos en el que pueden participar todos los universitarios que lo deseen y no estén comprendidos en el ranking de las 50 primeras marcas.

Las pruebas a celebrar son las siguientes: Mañana, 10, 800, altura, peso y relevo 4 por 400. Día 23, 200, 1.500, longitud y disco. Día 27, 400, jabalina, triple y relevos 4 por 100 metros. Las pruebas darán comienzo, a las cuatro y media, y a los alumnos que participen se les convalidará por dos asistencias cada jornada.

Mañana se celebrará una nueva jornada de juegos y predeportes

Mañana, jueves, seguirán desarrollándose Juegos y Predeportes con arreglo al siguiente programa:

BALONCESTO INFANTIL G. Escolar Cristo Yedra. — A las cuatro, Cristo Yedra-Gómez Moreno y a las cinco, Vistillas-Duquesa; descansa, San Cristóbal.

MINI-BASKET G. Escolar Doncel. — A las cuatro, San Cristóbal-Gómez Moreno y a las cinco, Duquesa-Aneja. Cancha Cristo Yedra. — A las tres y media, Cristo Yedra-Santa Micaela; a las cuatro y media, Bermúdez de Castro "B"-San Isidro y a las cinco y media, S. F. Javier-HH. Obreros.

BALONMANO ALEVINES Cancha de la Escuela de Magisterio. — A las tres y media, Duquesa-Aneja; a las cuatro y media, Bermúdez de Castro "C"-Doncel y a las cinco y media, Gómez Moreno-San Cristóbal. Cancha del G. E. Cristo Yedra. — A las tres y media, Cristo Yedra-Santa Micaela; a las cuatro y media, Bermúdez de Castro "B"-San Isidro y a las cinco y media, S. F. Javier-HH. Obreros.

BALONVOLIA ALEVIN Cancha de San Isidro. — A las tres, Cristo Yedra-San Isidro y a las cuatro, Gómez Moreno-Casa Madre; descansa, San F. Javier y San Cristóbal.

BALONVOLIA INFANTIL Cancha de San Isidro. — A las seis, Cristo Yedra-San Cristóbal y a las seis, Doncel-San F. Javier.

MILITARES

CASABLANCA, 20 (ALFIL). — Previsión para el 14 de febrero y aplazado a última hora, por no estar disponibles los jugadores españoles, el encuentro de fútbol valedero para la eliminación del campeonato mundial militar, entre las selecciones militares española y marroquí que se jugará mañana, por la noche, en el estadio Monneux, de Casablanca. Este encuentro, según el entrenador del equipo marroquí, será muy difícil. La formación actual española puede ser calificada como la selección nacional del mañana.

El partido de mañana se presenta igualado, porque los dos equipos practican un estilo similar, basado en la rapidez y la constitución física. Las posibilidades del equipo marroquí no son pues, inexistentes, ya que este mismo equipo llegó a la final del año pasado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

NEGOCIADO DE FOMENTO

ANUNCIO

Hasta las doce horas del día 23 de los corrientes, se admitirán en el Negociado de Fomento, proposiciones optando a la adjudicación de las obras de construcción de una rampa de acceso al Patio de los Caídos en el Cementerio Municipal, con presupuesto tipo de licitación de 30.194,74 pesetas. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en dicho Departamento. Granada, 20 de febrero de 1968. EL ALCALDE

EL MAYOR HORNO ELECTRICO DE ESPAÑA, CONSTRUIDO POR UNA EMPRESA DE BILBAO

Recientemente la Sociedad Babcock & Wilcox ha efectuado la primera colada en su nuevo Horno Eléctrico de Arco, de 100 Tm. de capacidad, y una producción anual de acero de 150.000 Tm. Este horno, que marca un nuevo jalón en la fabricación nacional de Hornos Eléctricos de Arco, ha sido construido en Bilbao por General Eléctrica Española.

Información Regional

Don Juan Sánchez Moral, nuevo alcalde y jefe local de Freila

FREILA. (De nuestro corresponsal). — Ha sido nombrado alcalde y jefe local del Movimiento de este pueblo, don Juan Sánchez Moral, cargos de los que ha tomado posesión en sesiones reglamentarias y extraordinarias de las respectivas Corporaciones. Presidió los actos don José López Jiménez, que ostentaba la representación en ambos cargos, del Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, y se desarrollaron dentro de la sencillez y sobriedad que es norma habitual en todo relevo de mandos.

Tras la fórmula de juramento y entrega de los atributos de mando, el nuevo alcalde y jefe local, expresó su agradecimiento a quienes se habían fijado en su persona para que rija los intereses de sus convecinos y prometió intentar no defraudarlos a lo largo de su gestión.

El señor López Jiménez, en su breve alocución, agradeció al anterior alcalde, en nombre de la primera autoridad, su dedicación y trabajo, se vio le dio consejos y consignas para el mejor cumplimiento de las nuevas obligaciones, y pidió a todos, autoridades, corporaciones y pueblo, ayuda y asistencia al mando, única manera posible de hacer prosperar su pueblo, la provincia y la Patria.

Rincón de los MODESTOS

El Churriana perdió la Liga provincial en los últimos partidos

"ME FALTARON VARIOS TITULARES EN LOS ENCUENTROS CLAVES", AFIRMA SU ENTRENADOR

LA AFICION CHURRIANA HA VUELTO LAS ESPALDAS A SU EQUIPO

A la mayoría de los aficionados que siguen de cerca las competiciones locales le ha sorprendido la clasificación final obtenida por el Churriana en el grupo provincial, descolgado de los primeros puestos de la tabla cuando en realidad era uno de los equipos más calificados para obtener el primer puesto del campeonato. Quizás esta apreciación general fuera debida por el buen sabor de boca causado por este equipo durante el desarrollo de la Copa Granada en el pasado verano en Los Gármenes, que le llevó con toda justicia a conseguir el título en litigio.

Este buen estado de forma parecía confirmarse durante el transcurso de la Liga provincial. Sin embargo, cuando éste entró en el último tramo final en el que se exigía un mayor esfuerzo en sus componentes, el Churriana, con unos resultados inesperados, fue perdiendo gas hasta perder todas las posibilidades de clasificarse para la liguilla de ascenso. ¿Qué razones han podido influir en estos últimos resultados? Nadie mejor para informarnos de esto que hablar con el entrenador, don Domingo Sánchez Caldeira, más conocido en el fútbol local como "Caldereta".

A quien hemos preguntado para romper el hielo.

—¿Cuántas temporadas de entrenador del Churriana?

—Ya va para once temporadas pues si recuerdo mal empecé en el año 1957.

—Durante estos años ¿cuál ha sido la mejor temporada del equipo?

—A mi juicio fue hace cuatro temporadas. ¡Qué equipo teníamos! Precisamente en esta fecha se jugó la primera Copa Granada en la que quedamos subcampeones.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Mañana, reunión del Comité de fútbol sindical

Finaliza el plazo de admisión para la Copa

Debido a que el Comité de Competición del torneo provincial de fútbol de Educación y Descanso ha de celebrar una reunión urgente para tratar sobre la liguilla de campeones, la acostumbrada reunión semanal de todos los equipos participantes se traslada a mañana, jueves a las ocho de la tarde, adelantándose en un día y al mismo tiempo, a la reunión, se procederá a sortear el calendario de la "Copa Sindical".

Los resultados habidos el domingo pasado en La Ponderosa de Armilla que empujaron a un gol con el Deportivo Genil, en esta última reunión, como el triunfo de los Majarales sobre el Alhambra por un tanto a cero y teniendo en cuenta la descalificación de algunos equipos durante el torneo, parece ser que se proporcione un empate a puntos entre los dos equipos aspirantes a la clasificación de la liguilla, conjuntos de Armilla y Los Majarales.

Con dicho motivo, el Comité de Competición cita a los delegados de los equipos así como al del Deportivo Genil y a los jugadores de este último equipo alineados, individualmente, a las siete y media, en el Hogar del Productor.

COPA SINDICAL

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, finalizará el plazo de admisión de los equipos que van a tomar parte en el campeonato eliminatorio denominado "Copa Sindical". Después de dicha hora se procederá al emparejamiento de los equipos para determinar la liguilla de la liguilla y señalar campos para el primer lugar. Estas eliminatorias serán a doble partido y caso de empatarse al terminar el segundo partido se prorrogará media hora y de persistir el empate en la eliminatoria, se lanzarán cinco penaltis para cada equipo.

Las fichas para este campeonato están a disposición de los interesados en el consorjío del Hogar del Productor.

GRANADINO: No olvides que muchos de tus hermanos esperan tu donativo para poder tener un hogar. Ingresa tu donativo en la Campaña de Navidad.

21 de febrero de 1968

—Hemos sido nada menos que siete veces campeones provinciales.

—En las ocasiones anteriores ¿cuándo habéis estado más a punto de alcanzar la Tercera División?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Por qué?

—Hace muy pocas temporadas hemos tenido esa oportunidad. Hemos ganado la primera eliminatoria al Huerca Overa de Almería y sólo nos quedaba la última eliminatoria con el Estepona a quien teníamos muchas posibilidades de eliminarlo. Sin embargo, no nos pudimos presentar a este encuentro.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Qué otros títulos ha obtenido el equipo?

—Ni más ni menos que por falta de medios económicos para hacer frente a este desplazamiento. A pesar de tuvimos que recurrir para salvar esta situación crítica a organizar una rifa con anterioridad a este encuentro, no logramos reunir la cantidad precisa para hacer el viaje.

—¿Cuál es el ambiente de los aficionados de Churriana?

—Malísimo. Con decirle que la taquilla más importante de esta temporada ha sido en el partido contra el Maracena, que se recaudaron ocho mil quinientas pesetas, está dicho todo. En los demás encuentros, la taquilla osciló sobre las mil quinientas y algunas veces, setecientas. Comprenderá usted que con estas cantidades no vamos a ninguna parte.

—¿Qué objetivos tienes para el futuro?

—Seguir con la política de fichar gente joven y seguir en la brecha, aunque por otro lado a lo mejor dejen el equipo.



Equipo del Churriana, que tan excelentes campañas viene realizando en los campeonatos provinciales.

ya que tengo ofertas para entrenar a algunos equipos que posiblemente acepte. No veo el ambiente que yo desearía en el pueblo.

ESCRIBE:
JOSE BAENA ANIAS

CERVEZAS ALHAMBRA GANO A BADAJOZ (22-7)

EL EQUIPO GRANADINO DEMOSTRÓ SU GRAN SUPERIORIDAD

Pese al mal tiempo reinante, se celebró el domingo en los Escolapios el encuentro de balonmano de Primera División nacional, entre los equipos Cervezas Alhambra y Educación y Descanso de Badajoz, finalizando con la victoria granadina por 22-7, primer tiempo, 13-2.

Desde el comienzo se vio claramente la superioridad granadina, que supo desenvolverse con alguna facilidad en una pista completamente encharcada y sin cesar de llover; el equipo pacense hizo honor al puesto de farolillo rojo que ocupa en la clasificación, destacando sólo Humberto, dentro del tono mediocre en que se desenvolvieron los jugadores extremeños.

Por "Cervezas Alhambra", cabe destacar a Ramón, que volvió a deleitarnos con su magnífico tiro de izquierda, que esperamos repita con fortuna el domingo próximo en Cádiz; también destacó el empuje y ardor combativo de Perico, que se vio premiado con siete goles, el primer tiempo de Enrique en la portería, estando Anselmo más flojo, quizá debido a lo resbaladizo de la pista y al poco peso de este jugador. Cumplieron con la misión encomendada, Castro, Illescas, Hortal, Gonzalo y Moriyón.

Alineaciones:
Cervezas Alhambra: Enrique, Perico (7), Illescas (1), Moriyón, Ramón (7), Anselmo (4), Gonzalo, Hortal y Castro (3).

E. y D. de Badajoz: Jaime, Fernández (1), Perea (1), Palacios, Humberto (6), Sánchez y González.

CAMPEONATOS PROVINCIALES

Los partidos semifinales correspondientes al trofeo Maritóni, tuvieron que ser suspendidos al encontrarse muy resbaladiza y peligrosa la pista del Ave María debido a la intensa lluvia caída. Estos encuentros se celebrarán el viernes, a las cinco y seis de la tarde, en la pista del Patronato del Santo Cristo de la Yedra, gentilmente cedida a la Federación Granadina. El sorteo de horario se celebrará esta noche, a las ocho y media, en "Educación y Descanso".

El presidente del Comité nacional se entrevistó con los árbitros granadinos

GRANADA CONTARÁ CON UNA IMPORTANTE SUBVENCION

Coincidiendo con la visita girada a nuestra ciudad por el presidente del Comité Nacional de Árbitros, don José Plaza Pedraz, con motivo de la entrega del importe del seguro a la viuda del malogrado árbitro local, Añeses, ha mantenido al mismo tiempo un cambio de impresiones con los colegiados granadinos, acerca de los problemas que en estos momentos se plantean sobre el campo arbitral. Con objeto de conocer los temas tratados en esta reunión nos hemos entrevistado con el delegado del Colegio de Árbitros en Granada, don José Burgos Mora, que ha accedido amablemente a informarnos de la misma.

—Realmente ¿nos ha dicho el señor Burgos, el presidente del Comité Nacional no ha dicho nada que ya no hubiera dicho a la Prensa y son de dominio público. Sin embargo, tengo que confesar que después de conocerle no me cabe la menor duda de que muchos de los proyectos y reformas que se pretende poner en marcha en el futuro van a rendir un gran servicio al fútbol. Tal es la consecuencia que se experimenta después de conocer la gran personalidad de quien en estos momentos dirige los destinos de los árbitros.

—¿En qué consistió estos proyectos?

—Se pretende que el próximo pleno del fútbol nacional, los árbitros puedan exponer libremente sus problemas en algo que les atañe de cerca, que se le escuche en una palabra y no sean sólo la voz de los clubs las que impongan su criterio. Así resulta que concretamente en la designación de los árbitros con el actual sistema, no sa-

tisface ni a los clubs ni a los árbitros.

—¿Cuál es su mayor defecto?

—Pues que al seguir el sistema de preferencia de los equipos con arreglo a las puntuaciones que merecen estos colegiados por parte de estos clubs resulta que muchos de estos árbitros llegan a dirigir alrededor de



SEÑOR BURGOS MORA

AQUI, LOS RESULTADOS

COPA PROVINCIAL (partidos de ida)
Almuñécar, 3; Imperio, 0.
Maracena, 3; Basti OJE, 1.

Debido al temporal de lluvias de estos últimos días y por encontrarse los terrenos de juego en pésimas condiciones fueron suspendidos la mayoría de los encuentros previstos para haberlos jugado el pasado domingo.

Sólo se celebraron los dos encuentros de Copa de los equipos provinciales, correspondiente al partido de ida de la semi-final, con los resultados ya conocidos.

veinte partidos en la temporada, como Ortiz de Mendivil y Zarquiegui, mientras que otros no llegan a intervenir en más de cuatro o cinco actuaciones.

—Con respecto a la actuación de los árbitros, ¿cuál es la opinión personal del señor Plaza?

—Con toda franqueza el señor Plaza nos ha manifestado que a comienzos de la actual temporada le preocupaba el desarrollo por el que iba a atravesar la labor arbitral en una temporada que deportivamente resultaba ser dramática por el número elevado de descesos. Sin embargo, se muestra satisfecho por la evolución de los mismos ya que se han presentado los problemas normales que existen todas las temporadas.

—Y en un plano más modesto ¿hay alguna novedad en los árbitros de inferiores categorías?

—Como se sabe, esta temporada a acusar el fútbol de estas categorías previniendo la estructuración que iba y con objeto de no agravarle con algunos gastos además de sufrir mucho en la actual temporada siguen cobrando de ellos la pérdida de categoría, de los árbitros la misma asignación que el pasado año, esto es, setecientas cincuenta pesetas, aparte dietas y gastos de viaje. Pues bien, en compensación de este perjuicio a los árbitros, actuarán en mayor número de encuentros, consecuencia lógica por el mayor número de equipos descendidos de categorías superiores.

IMPORTANTE SUBVENCION A GRANADA

—¿En qué lugar se celebró la reunión del señor Plaza con los colegiados granadinos?

—Aunque el objetivo del viaje del señor Plaza a nuestra ciudad era enterarse del importe del seguro a la viuda de Añeses, manifestó el deseo de conocer el local del Colegio Granadino. Así de esta forma, tuvo un contacto directo con gran número de nuestros afiliados con los que se mantuvo un animado intercambio de puntos de vista, interesándose y aclarando antiguos problemas técnicos en que se desenvuelven éstos.

—¿Existe ya algún resultado práctico de esta visita?

—Pues precisamente a raíz de su visita a nuestro Colegio, al enterarse por cierto con gran sorpresa, que éste funcionaba a nuestras expensas, sin ninguna ayuda oficial, ha prometido que muy en breve nos enviará para las atenciones del mismo una importante cantidad de dinero.

—Finalmente ¿está satisfecho del resultado obtenido en el homenaje a Añeses?

—Sí, estoy profundamente agradecido a todos los que han intervenido en el éxito del mismo. No quiero citar nombres por temor a que olvide alguno de éstos. Así que aprovecho esta oportunidad que me brinda PATRIA, para enviar mi gratitud, una vez más, a cuantos hayan colaborado en esta entrañable tarea de compañerismo y de generosidad. Gracias y que Dios se lo pague a todos.

advirtiéndose a los equipos que no podrán suspenderse los encuentros por ningún concepto, siendo la fase de sector a la que asistirá el equipo campeón durante los días 8, 9 y 10 de marzo.

En el campeonato provincial femenino se desarrollaron todos los encuentros en los campos de Cristo de la Yedra y Escuela Normal, con los siguientes resultados: Magisterio, 3; Farmacia, 9; Medicina, 0; Club Medina, 5; Farmacia, 0; Club Medina, 9; Medicina, 0; Alféreces Provisionales, 3; Alhambra, 13; Dehesas, 2; Almuñécar, 0; Guadix, 4; Dehesas, 6; Almuñécar, 2; Guadix, 4; Alhambra, 9.

CLASIFICACIONES

Grupo primero J. G. E. P. F. C. P.

Club Medina 6 6 0 0 74 1 12
Alféreces Provisionales 5 4 0 1 18 18 8
Magisterio 5 1 1 3 10 24 3
Farmacia 6 1 1 4 13 32 3
Medicina 6 0 1 5 4 50 1

Grupo segundo

Alhambra 4 4 0 0 40 7 8
Guadix 4 3 0 1 19 12 6
Dehesas de Guadix 4 1 0 3 11 26 2
Almuñécar 4 0 0 4 3 28 0

El equipo ganador de este campeonato representará a Granada en el sector a celebrar los días 5, 6 y 7 de abril en ciudad aún no designada.

ESCUELA DE PREPARADORES

Se cita a los preparadores Sánchez, López, Sancho, Soler, Esteban, Arranz y señoritas Carranza, Romero, Alarcón, Porcel, Pérez de Andrade, Pérez Jiménez y Díaz, así como a todos aquellos preparadores en posesión de título y cuya filiación no consta en los archivos de la Federación, mañana, jueves, en "Educación y Descanso", San Antón, 32, a las siete y media, para proceder a elección de miembros de la Escuela Provincial de Preparadores.

HANDBALL

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR, 229913

REDACCION, 222595

ADMINISTRADOR, 229915

ADMINISTRACION, 222593

TALLERES, 229914

CARTELERA DE ESPECTACULOS

PALACIO del CINE

SESIONES desde las 5
Ultima, a las 11.

¡ULTIMO DIA!

UN FILM FORMIDABLE, MARAVILLOSO, ESPECTACULAR...

7 MUJERES PARA LOS MAC GREGOR

● DAVID BAILEY
● AGHATA FLORY

— Technicolor —

TODD-AO

(Mayores 14 años)

Isabel la Católica

SESIONES desde las 5
Ultima, a las 11.

UN CERCO HUMORISTICO SIN ESCAPATORIA POSIBLE...

40 grados a la sombra

JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ

ALFREDO LANDA

GRACITA MORALES

ANTONIO OZORES

✱

— TECHNICOLOR —

(Mayores 18 años)

REGIO

SESIONES desde las 5.
Ultima, a las 11.

¡¡ULTIMO DIA!!

LA MAS BELLA METAFORA PARA LA HISTORIA MAS AUDAZ

Muchas cuerdas para un violín

HUGO TOGNAZZI

STEFANIA SANDRELLI

(Mayores 18 años)

ALIATAR CINEMA

A las 5, 7, 9 y 11

2ª SEMANA

! Exito grandioso!

La película más brillante, lujosa, alegre y optimista de los famosos... en la cumbre de la fama...

ROCIO DURCAL

— y —

PALITO ORTEGA

— EN —

AMOR EN EL AIRE

(Para todos los públicos)

— Eastmancolor —

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

— DESDE LAS 5 —

Playas de Florida

GEORGE HAMILTON

— TECHNICOLOR —

(Mayores 18 años)

MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

(Mayores 18 años)

HOY, ESTRENO

DE UN PREMIO INTERNACIONAL QUE DISCUTE Y APLAUDE EL PUBLICO ::

Las estaciones de nuestro amor

● ANOUK AIMEE
● JACQUELINE SASSARD
● ENRICO M. SALERNO

Director: F. VANCINI

✱

¡CINE SELECTO PARA EL GRAN PUBLICO INTELIGENTE! ::

COLISEO OLYMPIA

Desde las 5, última a las 11'15

¡GRANDIOSO EXITO!

GLENN FORD
GEORGE HAMILTON
INGER STEVENS, en

LA CABALGADA DE LOS MALDITOS

(Mayores 18 años)

Cinemascope — Technicolor

¡UN DRAMA DE ACCION Y DE AVENTURAS!

CINE GRANADA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

2.ª SEMANA

¡EXITO ARROLLADOR!

CLINT WALKER
(Cheyenne de TV), en

EL VALLE DE LOS TIGRES

(Para todos los públicos)

PANAVISION - METROCOLOR

"KARATE" "A GO GO"

EL DOMINIO DE LAS MILENARIAS ARTES ORIENTALES DE DEFENSA SE HA POPULARIZADO EXTRAORDINARIAMENTE, EN ESTE MUNDO TURBULENTO DE NUESTROS DIAS

POR CUANTO RESPECTA AL MUNDO DEL CINE, EL ALUVION DE PELICULAS DE AGENTES SECRETOS HACE NECESARIO QUE ACTORES -Y ACTRICES- APRENDAN "KARATE"



UNO DE LOS MOMENTOS DEL "KARATE".

El dominio de las milenarias artes orientales de defensa personal se ha popularizado extraordinariamente, en el mundo turbulento de nuestros días. Los tres sistemas convencionales de lucha y ataque japoneses son el "judo", el "karate" y el "kendo". El "sumo" es algo así como el "catchas catch" o lucha libre americana. El "japkido" proviene de Corea.

Todos estos procedimientos —o artes— de defensa personal tienen en común el perfecto conocimiento —por parte del luchador— de los trescientos sesenta puntos vulnerables del cuerpo humano, sobre los que se ejercen presiones o torsiones que pueden producir inmovilización, pérdida del conocimiento e incluso la muerte. La técnica del lanzamiento o proyección —sobre el hombro y la cadera— se basa en el desequilibrio del contrincante y la utilización de su fuerza y peso en contra suya.

LAS ESTRELLAS Y ASTROS DEL CINE APRENDEN "KARATE"

El "karate" —cuya enseñanza oficial en España está prohibida— es el más divulgado —junto con el "judo"— por las películas de agentes secretos. Para dar mayor verosimilitud a las películas, los actores —y las actrices— que interpretan papeles de espías o contraspias aprenden "judo" y "karate". Y no sólo Sean Conney —James Bond— sino todos los demás.

Así, la encantadora Delia Boccardo, artista de "United Artists", que da la réplica al divertido Alan Arkin en "El inspector Clouseau" (Arkin ha sustituido a Peter Sellers, en la saga del hilarante detective), aprende unas cuantas presas de "judo" sin despinarse ni perder la compostura. Barry Evans practica el "karate". Y lo mismo

James Caan, protagonista de "Submarino X-1". Jeremy Slate, primer actor de "La brigada del diablo", prefiere el "joi jitsu" —una variante del judo— para derribar espectacularmente a su corpulento adversario Claude Akins en una secuencia de la película. El mismísimo Sean Conney tuvo que aprender "kendo" durante el rodaje de "Sólo se vive dos veces", la última película que nos ha llegado de James Bond.

Les cabe ahora a las inefables gentes del cine la posibilidad de obtener el cinturón negro, amén del Oscar. Y de quedar muy bien en una pelea callejera, si ésta se produce. Casi tan bien como en las escenas de acción de las películas.

José Luis ALVAREZ FERMOSEL
Copyright: CIFRA GRAFICA

APOLO ZALDIN
DESDE LAS 5

EL VALLE DE LOS REYES

Robert Taylor — (PARA TODOS.)

ASTORIA CALVO SOTELO

DESDE LAS 5

HOMBRES VIOLENTOS

Glenn Ford — (May. 18 años.)

ALHAMBRA CALLE MOLINOS

DESDE LAS 5

CHICA PARA TODO

Gracita Morales. — (Para todos.)

CINE GRAN VIA PROGRAMA

— núm. 59 —

¡HOY, último día! de la producción de aventuras del Oeste, en Technicolor-Techniscope.

"ALAMBRADAS DE VIOLENCIA", por Anthony Steffen y Thomas Moore. (Autorizada para mayores de 14 años.) Sesiones desde las 5, última a las 11. MAÑANA: ¡Sensacional! La superproducción de aventuras en el desierto, en Eastmancolor, "El Valle de los Reyes", por Robert Taylor y Eleanor Parker. — (Tolerada menores.)

"EL AMOR BRUJO"

BARCELONA, 20. (PYRESA).— El director de cine, Rovira Beleta, ha visto confirmado el éxito de su película «El amor brujo», que ha sido seleccionada por la Academia de Ciencias de Hollywood para concurrir al «Oscar» a la mejor película extranjera en competición con «Virvir por vivir», de Lelouch.

¡Españoles v extranjeros la Legión os espera!!

Para los Tercios Saharianos: Con el servicio militar cumplido; haber mínimo diario en mano, de sesenta pesetas aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año del sueldo y premios de permanencia. Elevados pluses por destacamento y nomadeo. Primas de enganche: Por tres años, 2.000 pesetas; por cuatro años, 2.800 pesetas, y por cinco años, 3.800 pesetas. Masita para vestuario y primas de reenganche anuales. Gratificaciones de especialidad técnica.

Para los Tercios del Norte de África: Con el servicio militar cumplido. Haber mínimo diario en mano de treinta y seis pesetas, aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año. Prima de enganche, masita para vestuario y primas de reenganche anuales.

Acudir a alistarse al Banderín de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia, con la documentación siguiente:

Mayores de edad: Los que manifiesten ser mayores de edad, no precisando documentación alguna.

Menores de edad: Consentimiento paterno, materno o tutores.

Condiciones: Edad, 18 a 35 años. Ser soltero o viudo sin hijos.

Tropa en filas: Pueden ingresar en la Legión por 16 meses, dos o más años, con haberes legionarios, solicitándolo por instancia del general subinspector de la Legión.

Extranjeros: En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades.

Informaros en los Ayuntamientos y Puestos de la Guardia civil.

GOYA 5, 7, 9 y 11

Emocionante reposición de una de las mejores películas del Oeste

Marcado al fuego

Por ALAN LADD
MONA FREEMAN
CHARLES BICKFORD

✱

Vibrará Vd. electrizado viendo como Alan Ladd impone el castigo de sus puños y la ley de sus pistolas

— TECHNICOLOR —

(Tolerada menores)

SEGUIREMOS:

SENSACIONAL ESTRENO

EL GRAN GOLPE DE LOS SIETE HOMBRES DE ORO

ROSANA PODESTA

— y —

PHILIPPE LEROY

(TECHNICOLOR)

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡¡ULTIMO DIA!!

Lola Flores

— EN —

UNA SEÑORA ESTUPENDA

JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ
GRACITA MORALES

GILA

y la colaboración de

PALOMO LINARES

— TECHNICOLOR —

(Mayores 18 años)

ARTE

HOY, CLAUSURA DE LA EXPOSICION HERNANDEZ NODA

Esta noche se clausura la extraordinaria exposición de retratos del pintor granadino Hernández Noda, que a petición del numeroso público hubo de ser prorrogada durante una semana más. Del éxito y admiración que esta exposición ha causado en la vida cultural granadina, son testigo las cerca de ochocientos personas que han desfilado por la sala del Centro Artístico, así como la presencia de Televisión Española que el pasado día 16 dedicó un amplio reportaje filmado y teniendo frases de elogio de este gran pintor granadino.

LA EXPOSICION PERMANENTE

Continúan abiertas las salas destinadas a exposición de pintores granadinos, pudiendo ser visitada de siete y media a nueve y media de la noche.

MUSICA

PRESENTACION DEL DUO DE BERLIN, EN EL CENTRO ARTISTICO

Con la colaboración del "Centro Cultural Germano-Español" la sección de música del Centro Artístico presentará el próximo domingo, día 25, en la 15ª sesión de su ciclo de conciertos, una interesante agrupación de música de cámara: "Duo de Berlín", de violín y piano.

El programa a interpretar en Granada está constituido por obras de Brahms, Haydn, Beethoven, Zambona y Schubert.

PROXIMO CONCIERTO DE JACQUES BLOCH

Para el día 3 de marzo, está programado el recital del guitarrista Bitetti, para el día 10, el pianista Jacques Bloch; el día 17, el pianista Branka Musulin, y se gestiona el próximo plantamiento de fechas para otros notables artistas que completarán el ciclo de conciertos 1967-68. Continúa la admisión de abonados, que están obteniendo gran aceptación especialmente entre el elemento juvenil, dadas las ventajas económicas concedidas para hijos de señores socios del Centro, Juventudes Musicales, Conservatorio, Universitarios, Colegios Mayores, etc.

MUSICA Y COLORES DE LA ARGENTINA

Esta tarde, a las siete y media, en el Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago tendrá lugar un festival de canciones positivas y canciones a cargo de Jorge Vehils, agregado cultural de la Embajada Argentina en España.

CONCIERTO DE LEOPOLDO QUEROL

Hoy, miércoles, a las siete y media, en el aula magna de la Facultad de Medicina se celebrará el tercer y último concierto del ciclo de música romántica organizado por la Cátedra "Manuel de Falla". El gran pianista Leopoldo Querol interpretará el siguiente programa:

Primera parte. — "Armonías pastorales y religiosas", y "Venecia-Nápoles" de Liszt.

Segunda parte. — "Carnaval de Venecia" de Schumann; "Dos estudios" (Improptus y Polonesa en la bemol) de Chopin.

Anuncios por Palabras

TRABAJO

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendar sus anuncios.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:

Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano

- Renfe, Puerta del Mar
- Higuera, plaza José Antonio
- Tisca, Alcazabilla
- Quero, plaza de la Merced
- Maristas, Victoria
- Arenas, Alcazabilla
- Armiñán, esquina al puente de Armiñán.

CUPON PRO CIEGOS

Sorteo 255 Ayer

mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

Malagueños

El periódico de Málaga

SUR

se vende en GRANADA

TELEFONOS DE PATRIA

Director... 229913
 Redacción... 222595
 Administrador... 229915
 Administración... 222593
 Talleres... 229914

Anúnciese en PATRIA

Frischnknecht visitó el ministerio de Información y Turismo

Castiella ofreció un almuerzo al secretario argentino

MADRID, 20. (PYRESA). — En la mañana de hoy, don Federico Frischnknecht, secretario de Difusión y Turismo del Gobierno argentino, acompañado por funcionarios de su Embajada en Madrid, visitó el ministerio de Información y Turismo y especialmente la Dirección general de Cultura Popular y Espectáculos, después de un recorrido por las diferentes dependencias de la Dirección general, mantuvo una larga sesión de trabajo con su titular, don Carlos Robles Piquer, a quien acompañaban los subdirectores generales, el director y secretario del Instituto Nacional del Libro Español y los altos funcionarios de la Dirección general, estudiando con ellos los diferentes problemas comunes en materia de libros, festivales, cine y teatro.

En esta sesión de trabajo, que duró dos horas y media, se puso de manifiesto la comunidad de puntos de vista en las materias antes señaladas y se acordó poner en práctica una serie de medidas para lograr una más estrecha colaboración entre los dos países, sobre todo en dichos temas.

Posteriormente el doctor Frischnknecht se reunió en otra sesión de trabajo con el director general de Prensa y los subdirectores generales de la Dirección general, y tras recorrer sus instalaciones y servicios celebró un amplio cambio de impresiones sobre temas relacionados con los específicos de dicho centro directivo y atendió a las explicaciones que sobre la organización y trabajos del mismo le expuso el señor Jiménez Quilez.

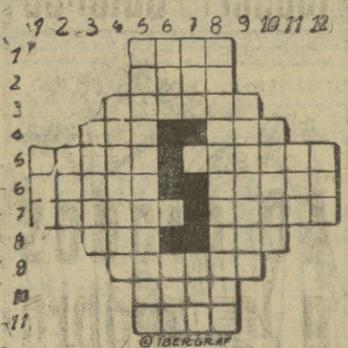
ALMUERZO EN EL PALACIO DE VIANA

MADRID, 20. (PYRESA). — El ministro de Asuntos Exteriores y la señora Castiella han ofrecido un almuerzo en el palacio de Viana en honor del secretario de Difusión y Turismo de la República Argentina y la señora de Frischnknecht. Asistieron el ministro de Información y Turismo y la señora de Fraga, el embajador de la República argentina en Madrid y la señora de Urien, el embajador don Manuel Aznar y señora, el secretario general técnico del ministerio de Información y Turismo y la señora de Juste y altos cargos del ministerio de Asuntos Exteriores.

CONDUCTOR: En todos los países la regla de oro es

MUNDO PIATORESCO

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1. Sustancia que segregan las abejas; 2. Quieras; 3. Prominencia; 4. Alimento. Denota alegría; 5. Hinchazón. Recodos del cauce de un río; 6. Al revés, reconoces poniendo el visto bueno. Ensalzará; 7. Figuradamente, sitios de combate o lucha. Relativo al asno; 8. Garbo, gentileza en los ademanes. Serpiente; 9. La quitáis la piel, peláis; 10. Antecedente necesario para llegar al conocimiento exacto de una cosa; 11. Círculos.

VERTICALES. — 1. En femenino, demostrativo; 2. Donar; 3. Tengas gravedad; 4. Andar; 5. Broma de carnaval; 6. Letra. Título nobiliario francés; 7. Animal. Lío; 8. Antiguos instrumentos para observar las alturas, etc., de los astros; 9. Salerosos; 10. Muy pequeña; 11. Reza; 12. Al revés y en plural, nota musical.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1. Cose; 2. Aros; 3. Aparca; 4. Asi. Ama; 5. Venir. Anotad; 6. Acido. Drama; 7. Someta. Aires; 8. Ara. Loa 9. Ozonos; 10. Ores 11. Soto.

VERTICALES. — 1. Vas; 2. Eco; 3. Anima; 4. Asidero; 5. Capirotazos; 6. Ora. Oro; 7. Sor. Net; 8. Escandaloso; 9. Amorios 10. Atara; 11. Amo; 12. Das.

Timidez juvenil

El joven tímido aborda en la calle, después de mucho pensarlo, a una muchacha conocida:

—¿Es... está bien su papá?

—¿Cómo dice? —exclama la joven—. ¡Ah! Muy bien, muchas gracias.

—¿Y... y... su mamá?

—También está perfectamente.

Hay un silencio difícil que se prolonga y se prolonga. Por fin, la muchacha dice:

—También tengo una abuelita.

Sólo así

—¿Y sigues con aquella novia?

—Ya no.

—Me alegro mucho. Pero, ¿cómo lograstes desprenderte de ella?

—¡Nos casamos!

Jeroglífico



¿QUE TAL EL CHICO?

Solución al anterior DE CAPATACES

Esperanza

El paciente es al fin recibido por el doctor.

—Doctor: vengo a que me diga usted qué tengo.

—Bien, Veamos si tiene usted algo.

—Espero, doctor, que estaré enfermo.

—¿Por qué?

—Sería muy desagradable encontrarme tan mal como me encuentro y disfrutar de buena salud.

El futbolista

Pelee es un chico más presumido que uno ocho. No está mal de presencia y, como además, juega al fútbol en el equipo del barrio, goza de una cierta atracción en aquellos parajes. Tanto que doña Celestina, al ver pasar al muchacho con su aire de importancia, le dijo a su vecina:

—Ahí la tiene usted. Hoy Pelee es un gran partido. Andan tras de él todas las chicas del barrio, y, además, la directiva del Espinilla Fútbol Club.

Acaparando novios

Mari Pili y Mari Lo son dos muchachas que caminan por la vida con la sonrisa en los labios. Son encantadoras. La otra mañana se encontraron en la calle y el diálogo, claro está, recayó en seguida sobre los novios.

—¿Cuántos novios tienes? —preguntó Mari Lo.

—Uno seguro y dos probables —respondió Mari Pi.

—Pues yo, chica, me he plantado en la media docena.

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

GRANADA - Un mes	75 Ptas.
PROVINCIAS - Un trimestre	225 Ptas.
" semestre	450 "
" año	900 "
EXTRANJERO - Un trimestre	342 Ptas.
" semestre	684 "
" año	1.368 "

(incluido franqueo)

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

8.30: Apertura y lectura de programas. — 8.35: Música para los mayores días. — 9: Páginas célebres. — 9.30: Canciones en la mañana. — 10: Al ritmo del cha-cha-chá y el merengue, con las orquestas de Manny López y Noro Morales. — 10.30: Aires andaluces con Juan Bautista, Mariluz, Juan Salazar y José Luis Campoy. — 11: Trio de ases: Santy, Don Spencer y Fausto Leary. — 11.30: Serial: "La isla de Adriana", capítulo 28. — 11.50: Minutos con Torrebruno. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12.02: Interpretes españoles.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Musical del mediodía. — 14: "Club 45", por Piedad Alarcón. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14.45: Sobremesa musical. — 15: "Yo, lo veo así", deporte comentado por Carlos Tomás Romero. — 15.10: Radiodiario. — 15.15: Discos dedicados. — 15.45: Canta Claudio Villa. — 16: Serial: "Siempre mamá", capítulo

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.45: Francés por radio. — 7.58: Matinal, Cadena Ser. — 9: Radio Nacional de España. — 9.05: Nuestra ciudad. — 9.07: Discomanía. — 9.37: Hora local. — 9.45: Paco Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España. — 10.05: Trabajo con música. — 11: Radio Nacional de España. — 11.05: La quiniela. — 11.30: Viaje a las

88. — 16.30: Conjuntos instrumentales. — 17: Sala de conciertos: "Variaciones de baile", de Gould; "Suite del ballet Sebastián", de Menotti, y "Fausto", de Gounod.

PROGRAMA TARDE-NOCHE

18: Bachillerato radiofónico (4.º curso). — 18.43: Cuentos y canciones infantiles. — 19: Señales horarias y Angelus. — 19.02: Discos dedicados. — 19.30: Pista de baile. — 20.30: Cocktail de melodías. — 21: España y su música. — 21.15: Radiodiario. — 21.30: Conjuntos extranjeros. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Los Pasos. — 22.30: Preludio en la noche con la orquesta Caravelli. — 23: "Los toros", revista taurina por José Girona. — 23.30: Canciones de actualidad.

PROGRAMA MADRUGADA

24: Señales horarias y la voz de medianoche. — 0.02: Música para soñar. — 0.30: Buenas noches, España. — 0.57: Lectura de programas. — 1: Despedida y cierre de la estación.

estrellas. — 11.40: Galería breve. — 11.45: Novela: "El pasado de Caridad", capítulo 8. — 12: El Angelus Radio Nacional de España. — 12.05: Un trio famoso: Los Tres Sudamericanos. — 12.20: Galería breve. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España. — 13.05: Xavier Cugat y su orquesta. — 13.15: Olimpia nuclear. — 13.20: Ayer y hoy de la música. — 13.30:

El campo granadino y sus hombres. — 13.45: Aires flamencos. — 14: Series del padre Javier, para mayores. — 14.05: Aperitivo musical. — 14.30: Radio Nacional de España. — 14.47: Minutos deportivos. — 14.52: Guía del espectador. — 14.57: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. — 15.30: Música a su gusto. — 16: Radio Nacional de España. — 16.05: Novela: "Siempre mamá", capítulo 88. — 16.29: Unos segundos para usted. — 16.30: Novela: "Los Centuriones", capítulo 28. — 17: Novela: "Un lejano esplendor", capítulo 48. — 17.25: Consultorio Avecrem. — 17.30: Novela: "La canción de las brujas", capítulo 83.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Éxitos del microsuro. 18.30:

RADIO POPULAR DE GRANADA

PRIMER PROGRAMA

7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Almanaque. — 9.05: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9.15: Música y versos para tí. — 9.45: Bienvenido a Granada. — 10: Busqué usted los tres sietes. 10.30: Voces famosas. — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. — 11.30: Visita musical. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. 12.05: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. — 13.30: Noticiero católico de información mundial. — 13.45: El mundo del disco al día. — 13.55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa. — 14.02: Cocktail. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14.50: Cotizaciones de Bolsa. — 15: El

Novela: "Santa Isabella", capítulo 53. — 19: Novela: "El profesor particular", capítulo 88. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Galería breve. 19.47: Tonadilleras. — 20: Guía del espectador. — 20.15: Dos famosos de la canción: Raphael y Adamo. — 20.45: Emil Behring Salvador de los Niños. — 21.20: Éxitos de Pajares. 21.30: Actualidad deportiva. — 21.50: Series del padre Javier, para jóvenes. — 22: Radio Nacional de España. — 22.15: Radio información local. — 22.23: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Los Super-Ventas. — 23: "Wyndy Club". — 23.30: El consejo del doctor. — 24: Radio Nacional de España. — 0.05: Venta Alegrías. — 0.30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

flamenco: Manolo Montes. — 15.15: Desde el patio de butacas. — 15.25:

SAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES ANGLO

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE TV

TELEVISION ESCOLAR

10.45: Carta de ajuste. — 11: Matemáticas, recuerda en imágenes; música y canto; la música expresa sentimiento. — 12: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste. — 2: Presentación. — 2.02: Avance informativo. 2.04: Panorama de actualidad. — 3: Telediarario. — 3.30: España al día. — 3.40: Novela "Maximina". — 4.10: "Daktari".

EMISION INFANTIL

6.15: Carta de ajuste. — 6.30: Presentación y avances. — 6.52: Antena infantil.

Radiodeportes. — 15.35: Palabras de Dios. — 15.45: Café para dos.

CUARTO PROGRAMA

16: El hombre y su tiempo. — 16.30: Nuestro concierto: "El beso del hada", Strawinsky. — 17.30: Con la música a otra parte. — 17.45: Club de jazz. — 18: Sala de baile. 19: Repasando la discoteca. El Angelus. — 19.30: Música para el atardecer. — 20: Radio Nacional de España. — 20.05: Radioenseñanza.

QUINTO PROGRAMA

21: Bachillerato radiofónico. — 21.45: Intermedio. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Relatos en antena. — 23: Música para el descanso. — 23.45: La última melodía. — 23.50: Buenas noches, Señor. — 23.55: Agenda de urgencia y lectura de programas. — 24: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE

7.30: Avance informativo. — 7.34: Aula TV. — 7.45: Mis hombres y yo. 8.15: Momento cultural. — 8.20: Dibujos animados.

PROGRAMA DE NOCHE

8.30: Nuestro tiempo. — 9: Cine amateur. — 9.29: Avances. — 9.30: Telediarario. — 9.50: Avances. — 9.51: Tribuna TV. — 10.20: La pequeña comedia. — 10.50: El extraordinario O'Brien. — 11.50: Telediarario. — 0.05: El alma se serena. — 0.14: El programa de mañana, meditación y cierre.

24 HORAS

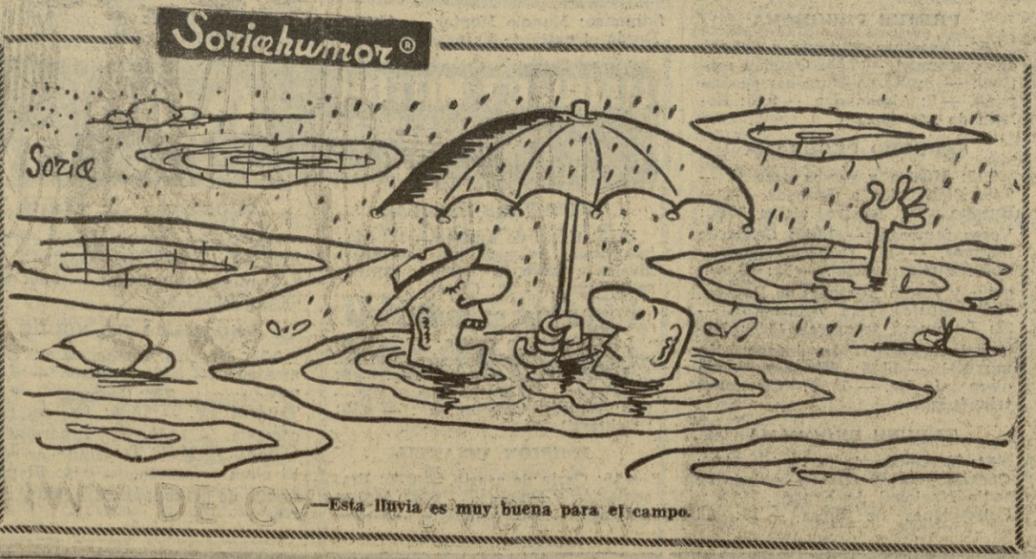
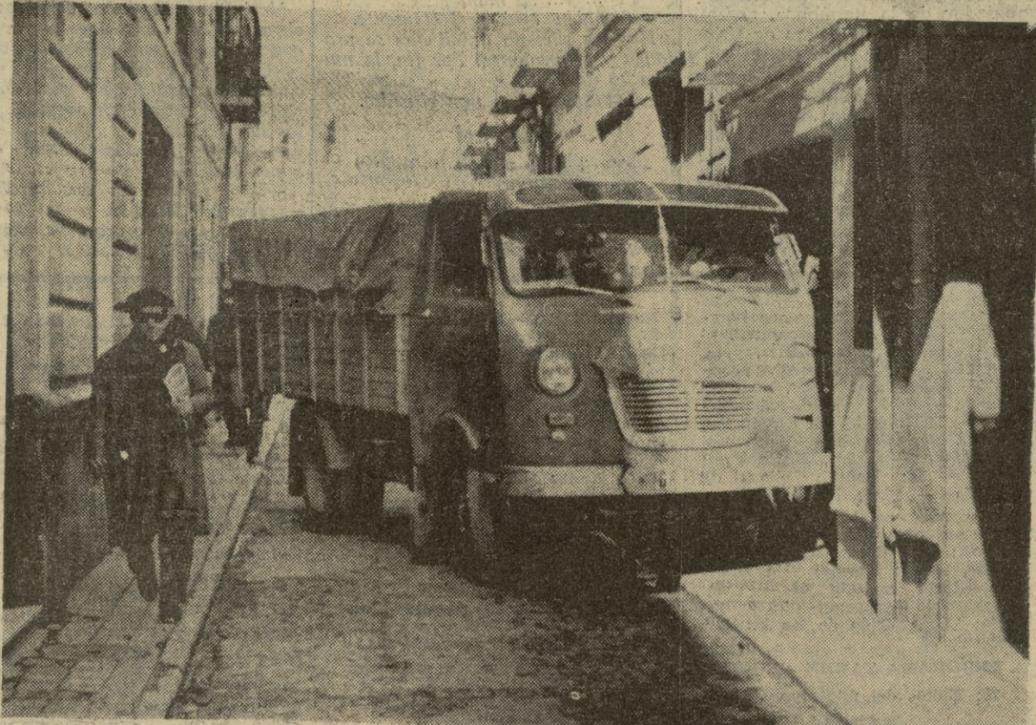
CLIMA DE CAMARADERIA



Un clima de camaradería, de cordialidad, un ambiente íntimo, familiar, es el que se respiró ayer en el acto de la toma de posesión como jefe de la Comandancia de la Guardia civil del teniente coronel Tirado Urdiales. Tras los actos puramente castrenses, el coronel del Tercio, señor Prieto López, y el nuevo jefe de la Comandancia, presidieron el almuerzo de bienvenida. Por cierto que los «menús» se habían impreso en tarjetas que llevaban este dibujo simpático de A. Ruiz. Y dado que gran parte de su vida militar la desarrolló el teniente coronel Tirado en África, en la comida hubo consomé «hadú» y entrecot de «funa». Tanto el «hadú» como la «funa» estaban la mar de ricos, pese a los nombrecitos árabes.

***** TODA LA CALLE, ACERA INCLUIDA

Este camión está haciendo alguna extraña pirueta. El señor de la boina, la bufanda y el periódico, va como si tal cosa porque él ya ha pasado el peligro. Pero otras personas quedan atrás, a la expectativa de ver en qué queda la maniobra extraña, apretada, difícil y peligrosa de este camión que se salta a la torera el bordillo de la acera. Ferrer, nuestro activo fotógrafo, estaba allí.



—Esta lluvia es muy buena para el campo.

CONTINUAN LAS OBRAS EN LA PLAZA DE LAS PASIEGAS



Falta le hacía a la Plaza de las Pasiegas este remiendo que le está echando el peonaje municipal. Las losas rotas, con fondo de barrillo negrísimo, eran auténticas máquinas de lanzar lodo que a veces le subía a uno, pierna arriba, hasta la pantorrilla. Y los permiles y las medias y los vestidos quedaban hechos un asquito. Pero pensemos que más vale tarde que nunca, y si hemos de continuar pisando el agua que se encharca en la plaza, al menos que no esté tan sucia y que no salga proyectada. — (Foto FERRER)

TURISMO

EN España se está promoviendo un turismo interior que beneficia a todos. A las empresas turísticas —agencias de viajes, medios de transporte de viajeros, hostelería—, y a los españoles que debemos hacer práctico el lema de «Conozca usted España».

Eso está bien. Los españoles debemos de conocer España antes de lanzarnos a la peripecia del viaje turístico por el extranjero. Que tampoco es ninguna tontería, que digamos. Pero los españoles tenemos un

especial sentido del turismo, o del simple viaje a ver al pariente que vive en otra localidad. Y siempre que emprendemos un viaje nos perrechamos bien de elementos acceso-



rios, tales como varias maletas con mucha ropa, y algunos bocadillos, huevos duros y chuletas empanadas, aunque el recorrido finalice a una cincuentena de kilómetros. Los españoles tenemos una especial predisposición al apetito urgente y radical en cuanto nos acomodamos en el departamento del tren o nos apretamos en los asientos del autobús de viajeros. Ese apetito que nos hace abrir el paquete de la pitanza en cuanto se pone en movimiento el vehículo.

Pero los españoles, cuando viajamos, sobre todo si el viaje es de placer, lo que llevamos siempre es dinero. Mucho, regular, incluso poco. Pero llevamos dinero. El preciso para estar los días previstos en los lugares deseados. Para cubrir las etapas de un periplo a lo grande o en plan modesto, pero en definitivas para que poco o nada nos falte.

Más estas ideas no parecen ser las que predominan en todo el turismo que nos visita. Tal vez, porque no estamos a nivel europeo. Porque hay turistas que lo pasan malamente desde que toman el macuto sobre la espalda e inician el «auto stop», dispuestos a lo que se presente. A dormir a la intemperie o a no dormir, a viajar en auto, o colgado a un carro, sobre la caja de un camio-

naco o a música de talón. A comer todos los días o a no comer. Y esto último es bastante triste. Ese turismo es dolorosamente incomprendido.

Hace un par de noches, un granadino marchaba por la Plaza de Alonso Cano. Pocos viandantes a esa hora. Algo de lluvia y el resto, silencio. El granadino ve como se le acercan dos hombres jóvenes, altos, de caminar decidido. Se interponen en su paso —las cabezas bajas, las manos en los bolsillos— y le hablan:

—Por favor —dicen en mal español— ¿podría dar a mí diez pesetas para comer...?

El granadino, sorprendido doblemente por el abordaje y por la extrañísima petición, piensa rápidamente y decide. Echa mano al bolsillo y les entrega una moneda. Dan las gracias los extraños y continúan su paso, encogidos en sus ropas.

Poco después, el granadino comentaba con unos amigos el suceso. —Me dio pena en principio. Tal vez estarían pasando hambre, de verdad. Pero diez pesetas para comer dos tios como dos almiares son poca cosa. Les entregué una moneda mayor y cuando se marcharon me dio en pensar en que verdaderamente ellos no me habían pedido conse-



jo antes de iniciar su viaje turístico. Pero por lo visto, por el sistema de la limosna, estarán dando la vuelta al mundo sin que a ellos les cueste ni una divisa. Aunque les valdrá algún qu otro ayuno y ya estarán acostumbrados.

De todas formas, piensa uno, hacer turismo de ese es una cosa muy triste.

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76